



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL INTERSECTORIAL A LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2012- 2015

1100.12.12.16

Informe Final

Santiago de Cali, 18 de agosto de 2016

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



RICARDO RIVERA ARDILA
Contralor General de Santiago de Cali

DIEGO FERNANDO DURANGO HERNÁNDEZ
Subcontralor

ALINA MARÍA ARÉVALO CLARO
Directora Técnica ante la Administración Central

NAYIBE CATAÑO AGREDO
Directora Técnica ante Sector Salud

LUIS CARLOS PIMIENTA ROBLEDO
Director Técnico ante el Sector Físico

MARÍA ANDREA CASTRO RODRÍGUEZ
Directora Técnica ante Educación (E)

EDISON LUCUMÍ LUCUMÍ
Director Técnico ante el Sector Recursos Naturales y Aseo

JUAN CARLOS MONTOYA MONTOYA
Auditor Fiscal II - Coordinador

ALEX FERNEY ALEGRÍA LOANGO
Auditor Fiscal II

SANDRA YANNETHE ZULUAGA SANTA
Auditor Fiscal II

MARLY CUELLAR ZAPATA
Auditor Fiscal II

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



CARMENZA ZAPATA GÓMEZ
Auditor Fiscal I

JUAN CAMILO MORA DE LA PAVA
Auditor Fiscal I

STELLA VALENCIA VALLECILLA
Auditor Fiscal I

ROSSE MARY OTERO BEJARANO
Auditor Fiscal I

LUIS ALFONSO GONZÁLEZ PALACIOS
Profesional Especializado

LUIS GUILLERMO BARROS ORTÍZ
Profesional Universitario

LUZ MARINA PÉREZ CASTILLO
Profesional Universitario

MARÍA LELIS VALENCIA HERRERA
Profesional Universitario

HÉCTOR BENAVIDES PORTOCARRERO
Profesional Universitario

ELIZABETH SANTA VELASCO
Profesional Universitario

YOLANDA GARCÍA BEDOYA
Profesional Universitario

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



LUZ MARINA MARÍN CUEVAS
Profesional Universitaria

GINA VIVIANA ALARCÓN CUELLAR
Profesional Universitario

JANETH SOCORRO DAZA CAJAS
Profesional Universitaria

JOSÉ GUSTAVO VILLAMACHETE
Profesional Universitario

PAÚL ENRIQUE CIFUENTES LOZANO
Profesional Universitario (E)

Personal de apoyo:

LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA
OSCAR CLEMENTE CASTILLO QUIÑONEZ
MELISSA SOTO ROMERO
DIDIER BETANCOURT
ANDREA LUCÍA CALDERÓN
HAIBERTH MUÑOZ SÁNCHEZ

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



TABLA DE CONTENIDO

		Página
1.	CARTA DE CONCLUSIONES	6
2.	ALCANCE	10
3.	HECHOS RELEVANTES	12
4.	RESULTADOS DE AUDITORÍA	14
4.1	CONTROL DE GESTIÓN	14
4.2	CONTROL DE RESULTADOS	14
4.3	CONTROL FINANCIERO	140
5.	CONCLUSIÓN GENERAL	148
6.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	153

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali, 18 de agosto de 2016

Doctor
NORMAN MAURICE ARMITAGE CADAVID
Alcalde
Santiago de Cali

Asunto: Carta de Conclusiones de Auditoría AGEI Especial Intersectorial a la Evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012 - 2015.

La Contraloría General de Santiago de Cali, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con enfoque Integral Especial Intersectorial a la Evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012 - 2015, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad, la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, EMCALI EICE ESP y Metrocali S. A. administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso objeto de la AGEI en mención.

Es responsabilidad de las anteriores entidades, el contenido de la información suministrada. La responsabilidad de ésta Contraloría consiste en producir el Informe de Auditoría Especial Intersectorial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría General de Santiago de Cali, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General de Santiago de Cali.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Con base en la calificación total de 75.8 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General de Santiago de Cali conceptúa que la gestión adelantada por el Municipio de Santiago de Cali sobre la Gestión Fiscal de la Evaluación del Plan de Desarrollo 2012 - 2015, se califica como Desfavorable.

Cuadro No. 1 - Evaluación de la Gestión

Matriz de Evaluación del Plan de Desarrollo Entidad Auditada: Municipio de Santiago de Cali Vigencias Auditadas: 2012 - 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	78.3	0.1	7.8
2. Control de Resultados	71.6	0.6	42.9
3. Control Financiero	83.3	0.3	25.0
Calificación total		1.00	75.8
Concepto de la Gestión Fiscal	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo Auditor

Los fundamentos de este pronunciamiento se dan a conocer a continuación:

1.1 Control de Gestión

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que el componente Control de Gestión, es Desfavorable como consecuencia de la calificación de 78.3 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

Cuadro No. 2 - Control de Gestión

Control de Gestión Entidad Auditada: Municipio de Santiago de Cali Vigencias Auditadas: 2012 - 2015			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Control Fiscal Interno	78.3	1.00	78.3
Calificación total		1.00	78.3
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo Auditor

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



1.2 Control de Resultados

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la Auditoría adelantada, conceptúa que el componente Control de Resultados, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 71.6 puntos, proveniente de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

Cuadro No.3 – Factor planes, programas y proyectos

Control de Resultados			
Entidad Auditada: Municipio de Santiago de Cali			
Vigencias Auditadas: 2012 - 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	71.6	1.00	71.6
Calificación total		1.00	71.6
Concepto de Gestión de Resultados	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Equipo Auditor

1.3 CONTROL FINANCIERO

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la Auditoría adelantada, conceptúa que el componente Control Financiero, es Favorable, como consecuencia de la calificación de 83.3 puntos, proveniente de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

Cuadro No. 4 – Control financiero y presupuestal

Control Financiero y Presupuestal			
Entidad Auditada: Municipio de Santiago de Cali			
Vigencias Auditadas: 2012 - 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Gestión presupuestal	83.3	1.00	83.3
Calificación total		1.00	83.3
Concepto de Gestión Financiero y Presupuestal	Favorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Equipo Auditor

PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, el Municipio de Santiago de Cali, debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que será presentado a través del aplicativo SIA, diligenciando el PM_CGSC y el anexo que se encuentra disponible en el Link “Guía para la rendición de formatos” ubicado en la página WEB de la Contraloría General de Santiago de Cali.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



www.contraloriacali.gov.co, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución N° 0100.24.03.14.012 del 1 de diciembre de 2014.

Atentamente,

ALINA MARÍA ARÉVALO CLARO

Directora Técnica ante la Administración Central

NAYIBE CATAÑO AGREDO

Directora Técnica ante el Sector Salud

LUIS CARLOS PIMIENTA ROBLEDO

Director Técnico ante el Sector Físico

MARÍA ANDREA CASTRO RODRÍGUEZ

Directora Técnica ante el Sector Educación (E)

EDISON LUCUMI LUCUMI

Director Técnico ante el Sector Recursos Naturales y Aseo

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



2. ALCANCE

Durante este proceso auditor se evaluaron las siguientes variables:

Cuadro No. 5

Componente	Principios	Factores	VARIABLES a evaluar
Control de Gestión	Efectividad	Control Fiscal Interno	Calidad y efectividad de los controles y componentes evaluados.
Control de Resultados	Eficiencia, Eficacia y Efectividad	Planes, programas y proyectos	Cumplimiento de las metas establecidas en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados, satisfacción e impacto de la población beneficiaria y coherencia con los objetivos misionales.
Control Financiero	Economía, Eficiencia Eficacia	Gestión presupuestal	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos.

Fuente: Memorando de asignación.

Los puntos de control donde se ejecutó la auditoría corresponden a:

Por la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, los siguientes puntos de Control:

- 1 Departamento Administrativo de Planeación Municipal
- 2 Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
- 3 Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - Dagma
- 4 Secretaría General
- 5 Secretaría de Salud Pública Municipal
- 6 Secretaría de Educación Municipal
- 7 Secretaría de Cultura y Turismo
- 8 Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Territorial
- 9 Secretaria de Vivienda Social
- 10 Secretaría de Deporte y Recreación
- 11 Secretaría de Infraestructura y Valorización
- 12 Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
- 13 Secretaría de Tránsito y Transporte
- 14 Dirección de Control Disciplinario Interno
- 15 Dirección de Control Interno
- 16 Dirección de Desarrollo Administrativo
- 17 Dirección Jurídica

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



18 Secretaría de Gestión del Riesgo

Como sujeto:

1. Metrocali S. A.
2. EMCALI EICE ESP

Se evaluó el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, el cual fue aprobado mediante Acuerdo No. 0326 de 2012; que corresponde a seis (6) líneas estratégicas distribuidas en 99 indicadores de Resultados y 255 indicadores de producto de acuerdo con la muestra seleccionada por el equipo Auditor.

3. HECHOS RELEVANTES

Línea Estratégica No. 1

En el análisis a la línea 1- Equidad para Todos, es relevante la gestión realizada en los Territorios de Inclusión y oportunidades TIO. En lo concerniente a lo plasmado en el Plan de Desarrollo 2012-2015 que la Administración Municipal realiza intervenciones con un enfoque que privilegia las actividades de prevención de factores generadores de violencia y el mejoramiento de condiciones sociales y territoriales a partir de programas que benefician a la población vulnerable y en alto riesgo localizadas en contextos de violencia, involucrando la participación ciudadana, sin dejar de lado las acciones de disuasión y reacción que deben ser acometidas desde lo sectorial.

Línea Estratégica No. 3

Se destaca la formulación seria, apropiada, medible y alcanzable de los indicadores de producto de cara a su ejecución y cumplimiento, con el fin de dar cumplimiento al objetivo propuesto para la línea.

La línea 3: prosperidad para todos presenta falencias en la medición del impacto a través de los indicadores de resultado, ya que, se evidenció que algunos están mal formulados desde su concepción o no tienen correlación con los indicadores de producto, por tanto su análisis no permite identificar el beneficio de cara a la sociedad.

Línea Estratégica No. 4

En cuanto a agua potable y saneamiento básico, la Secretaría de Salud Pública Municipal presenta una baja ejecución presupuestal, afectando negativamente los resultados de las metas planeadas tanto para los indicadores de resultado como para los de producto. Lo anterior no permite disminuir las brechas establecidas entre el sector urbano y el sector rural en lo referente a necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Un componente de alto impacto para la comunidad a cargo de METROCALI y Secretaría de Infraestructura, es el de "Movilidad Armónica, Sostenible y Segura". Dicho componente presentó ineficacia en sus resultados en cuanto a los indicadores y metas establecidas, registrando desmejora en la calidad del servicio prestado por el Sistema de Transporte Masivo MIO.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Línea Estratégica No. 6

El Municipio de Santiago de Cali, De acuerdo con el Indicador de Avance en la implementación de gestión tributaria propia, realizó el día 01 de Noviembre de 2012, la gestión para dejar en firme la terminación unilateral del contrato No. DAHM-GAA-015-05 suscrito con UT SICALI, por objeto ilícito, por lo que a partir de esa fecha el Municipio recupera la autonomía tributaria. Lo anterior, implicó recuperar aspectos tales como la gestión de la información de los contribuyentes, así como mejoras sustanciales en eficiencia en la gestión tributaria del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La Contraloría General de Santiago de Cali, en desarrollo de su Plan General de Auditoría – PGA vigencia 2016, programó la realización de Auditoría Gubernamental con enfoque Integral en la Modalidad Especial Intersectorial a la Evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012 - 2015, aplicando la metodología para el control fiscal contenida en la “Guía de Auditoría Territorial” de la Contraloría General de la República y del Procedimiento Auditor Código 1100.1200.1400.1500.1700.1800-16-01-04-33 versión 25, bajo los siguientes parámetros:

OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de las metas e indicadores en los diferentes ejes temáticos del Plan de Desarrollo, con el propósito de determinar la gestión de conformidad con los principios de eficacia, eficiencia y efectividad e impacto en el Municipio de Santiago de Cali.

COMPONENTES Y FACTORES

4.1 CONTROL DE GESTIÓN

Verificar y Conceptuar sobre las actuaciones desarrolladas por las dependencias del Municipio de Santiago de Cali en el cumplimiento de su obligación legal de la ejecución del Plan de Desarrollo.

4.1.1 Control Fiscal Interno

Verificar los controles en el Municipio de Santiago de Cali, mediante la aplicación de la matriz de Control Fiscal Interno y pruebas de auditoría, para determinar la calidad y efectividad de los mismos para el cumplimiento de sus objetivos.

La evaluación del Control Fiscal Interno al Municipio de Cali, arrojó una calificación desfavorable, con un resultado de 78.3 puntos sobre 100, estableciéndose los siguientes hallazgos:

4.2 CONTROL DE RESULTADOS

4.2.1 Planes, programas y Proyectos

Establecer el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de cada una de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cali – 2012 - 2015, con la finalidad de determinar la eficiencia, eficacia, efectividad e impacto de las mismas.

Evaluar las metas e indicadores de resultado y de producto del Plan de Desarrollo 2012-2015, a través de las pruebas de auditoría, para conceptuar sobre su cumplimiento.

Realizada las pruebas de auditorías para establecer en qué medida la administración municipal logró sus objetivos y el cumplimiento de las metas, programas y proyectos determinados en el plan de acción y de los indicadores; se concluye una vez aplicada la matriz de la evaluación de la gestión adoptada por la Contraloría General de Santiago de Cali que para este componente fue desfavorable, al obtener un puntaje de 71.6 puntos sobre 100.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El plan del Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, estuvo conformado por las siguientes líneas, componentes, indicadores de resultado, programas, Indicadores de producto

Cuadro No.6
Líneas estratégicas, componentes, indicadores de resultado,
Programas e indicadores de producto del Plan Indicativo

Plan de Desarrollo 2012-2015 Línea	Componente	Indicadores de resultado	Programa	Indicadores de producto
CaliDA: Equidad para todos	3	13	8	80
CaliDA: Bienestar para todos	7	29	28	219
CaliDA: Prosperidad para todos	3	6	9	28
CaliDA: Un entorno amable para todos	7	28	22	175
CaliDA: Proyección global para todos	4	7	10	52
CaliDA: Buen gobierno para todos	3	16	7	61
6	27	99	84	615

Fuente: Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali – 2012 - 2015

La Contraloría General de Santiago de Cali de acuerdo con la muestra seleccionada, realizó el análisis a los siguientes Indicadores por líneas, componentes y programas:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 7
Líneas estratégicas, componentes, indicadores de resultado,
Programas e indicadores de producto del Plan Indicativo- Muestreo

Plan de Desarrollo 2012-2015 Línea	Componente	Indicadores de resultado	Programa	Indicadores de producto
CaliDA: Equidad para todos	3	13	8	33
CaliDA: Bienestar para todos	7	29	28	89
CaliDA: Prosperidad para todos	3	6	9	11
CaliDA: Un entorno amable para todos	7	28	22	72
CaliDA: Proyección global para todos	4	7	10	21
CaliDA: Buen gobierno para todos	3	16	7	29
6	27	99	84	255

Fuente; Matriz de Gestión Fiscal

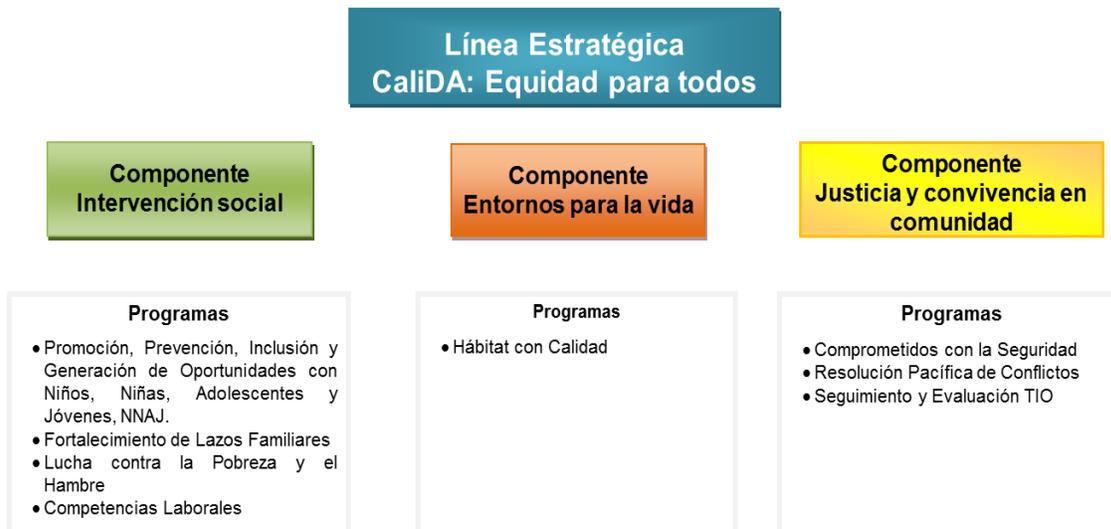
A continuación se explica el resultado de cada una de las Líneas Estratégicas que conforman el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Línea Estratégica No. 1 CaliDA: Equidad para todos

Esta Línea Estratégica está definida con la siguiente figura:



Fuente: PND

Esta línea plantea la acción multidimensional y diferenciada enfocada a los territorios y ciudadanos más necesitados y vulnerables, a través de la estrategia de intervención Territorios de Inclusión y Oportunidades – TIO. Dichos territorios fueron priorizados a partir de indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad, lo que amerita una intervención intersectorial desde el punto de vista social, territorial y de generación de oportunidades reales de progreso humano y comunitario integral, en el entendido que estos factores son de carácter multicausal.

Componente Intervención Social

Programa: Promoción, prevención, Inclusión y generación de oportunidades con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, NNAJ

Indicador: Orientadores Comunitarios de la calle que interactúan NNAJ en riesgo de vinculación o con participación en conflicto violentos en los TIO. De acuerdo con el análisis realizado por la comisión, se evidenció que el nivel de cumplimiento fue del 100%, debido a que se capacitaron a 22 orientadores de la calle. Se asignó un presupuesto definitivo de \$51.200.000, ejecutando el 100% de los recursos asignados.

Indicador: Alianzas Público Privadas para la atención NNAJ vinculados al conflicto con énfasis en reconstrucción de Lazos Familiares, la prevención de

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



consumo de SPA y rehabilitación psicológica por violencia. De acuerdo con los documentos suministrados por la dependencia, se evidenció que su ejecución fue de 2 alianzas Público Privadas, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%. Se asignó un presupuesto definitivo \$200.000.000 y se ejecutó \$100.000.000.

Indicador: Jóvenes vinculados a procesos de des-aprendizaje de la violencia. Éste presentó como meta 2.500 jóvenes vinculados al proceso de desaprendizaje de la violencia, su ejecución fue de 4.179 jóvenes alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%. Este indicador inicio con una línea base de quinientos (500) Jóvenes. El presupuesto definitivo asignado fue \$7.781.500.000 y tuvo una ejecución de \$6.823.300.000.

Indicador: Formulación e implementación de una estrategia permanente de lucha contra la explotación Sexual, laboral y comercial NNAJ. Se estableció como meta una formulación e implementación de una estrategia, su ejecución fue de 2, con un nivel de cumplimiento del 100%. El presupuesto definitivo asignado a este indicador fue \$1.811.500.000 y una ejecución de \$1.646.600.000.

Indicador: Intervención a jóvenes a través de talleres vivenciales en los TIO's. La meta consistió en 4.000 Intervenciones, su ejecución fue de 2.740, alcanzando un nivel de cumplimiento del 68.50%.

Se constató que mediante las casas de justicia realizaron un trabajo relacionado con la PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR que en conjunto con las comisarías de familia dentro de los ejercicios de prevención en contra de la violencia familiar se dictaron talleres de sensibilización particularmente en las comunas "TIO" - Territorio de Inclusión y Oportunidades.

La meta no se ejecutó en su totalidad, debido a que fue una meta sobreestimada y los recursos asignados no se ejecutaron en su totalidad, toda vez que el presupuesto definitivo fue de \$651.400.000 con una ejecución de \$542.300.000.

Indicador: Capacitación en la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, en TIO's. Este indicador presenta una meta a realizar de 2.400 capacitaciones, su ejecución fue de 1.600 capacitaciones, teniendo un nivel de cumplimiento del 66.70%. El presupuesto definitivo se determinó en \$235.800.000, con una ejecución de \$170.100.000.

De acuerdo con los documentos presentados por la dependencia, se evidenció que el indicador estuvo mal formulado puesto que el primer indicador era para la aprobación de la política pública y posteriormente se implementaría.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Este indicador tuvo un inconveniente, porque no se podía formular un proyecto para capacitar NNAJ en la política pública, debido que aún no estaba implementada, solo en el 2015, cuando cursaba el trámite se pudo lograr capacitar a los NNAJ.

Programa Fortalecimiento de Lazos familiares.

Indicador: Atención Integral a mujeres víctimas de la violencia. Este indicador presenta una meta de 1.100 Atenciones, de las cuales 100, venían como línea base, su ejecución fue de 1.800 atenciones a la mujer, con un nivel de cumplimiento del 100%. Presentó un presupuesto definitivo de \$1.652.600.000 y una ejecución de \$1.294.100.000.

Indicador: Estrategias IEC Con talentos locales para la movilización Social en promoción de la convivencia pacífica y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas – SPA. De una meta de 3 estrategias, se ejecutaron dos, para un nivel de cumplimiento del 66.7%. Este indicador presenta como presupuesto definitivo \$1.160.700.000 y una ejecución de \$875.600.000.

Indicador: Atención integral al adulto mayor con enfoque diferencial. Registró una meta a realizar de 29.581 atenciones integrales, su ejecución fue de 34.377, para un nivel de cumplimiento del 100%. El presupuesto definitivo fue de \$1.854.900.000 y una ejecución de \$1.591.900.000.

Programa Lucha Contra la pobreza y el Hambre.

Indicador: Oferta de Servicios sociales de la Alcaldía articulados a los programas y estrategias nacionales de superación de la pobreza extrema. Este indicador muestra una meta a realizar de 8 ofertas, su ejecución fue de 9, para un nivel de cumplimiento del 100%.

De acuerdo con la información de gestión suministrada por la Secretaría General se evidenció que con el fin de atender las necesidades de la población vulnerable en los Territorios TIO, se llevó a cabo el modelo de intervención *Medítele a tu TIO*, en donde se desarrolló diversas actividades planeadas, accionadas para el logro de los objetivos propuestos.

En este modelo se articuló con la oferta de servicios sociales de la Alcaldía de Santiago de Cali y del ente nacional direccionado a la recuperación de pobreza extrema y propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, donde personal del sector público y privado se unieron para alcanzar los objetivos de recuperación y apropiación con intervención activa de la comunidad orientadas al fortalecimiento de la familia como célula básica de la

sociedad, en esta oferta participaron varias instituciones públicas como privadas.

Se asignó un presupuesto definitivo \$5.354.800.000 y una ejecución de \$5.081.200.000.

Indicador: Sistema de información en línea para el seguimiento y verificación de requisitos para reconocimiento de subsidios de programas de superación de la pobreza extrema operando. Se planteó contar con un 1 sistema de información en línea y se logró contar con cuatro programas, lo que indica un nivel de cumplimiento del 100%.

El sistema de información en el Municipio, se desarrolló mediante el Programa Familias en Acción, una transferencia condicionada destinada a mejorar los ingresos familiares, la atención oportuna en salud y la disminución de los índices de desescolarización.

Los cuatro procesos para el cumplimiento de este programa son:

1. Mujeres ahorradoras vinculadas a la red unida de superación de pobreza extrema.
2. Jóvenes en acción.
3. Ingreso social básico para jefes de hogar de 18 a 35 años sin educación básica completa que pertenecen a la red unidos de superación de pobreza extrema.
4. Red unidos.

Indicador: Jóvenes vinculados a los programas de superación de la pobreza extrema con formación técnica y tecnológica. Presentó una meta de 4.000 Jóvenes vinculados a los programas de superación de la pobreza extrema con formación técnica y tecnológica, su ejecución fue de 4.012, para un nivel de cumplimiento del 100%.

Este indicador se ejecutó con recursos correspondientes a la Secretaría General.

Indicador: Convenios para operar 47 ollas comunitarias en barrios de comunas con mayores índices de violencia y pobreza. Este indicador presenta una meta de 47 Convenios para operar 47 ollas comunitarias, su ejecución fue de 1 convenio, para un nivel de cumplimiento del 2.1%, según lo reportado por el Departamento Administrativo de Planeación.

En la información soporte, se evidenció que el programa de ollas comunitarias se desarrolló a través de un Convenio de Asociación el cual se denominó así: “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para garantizar el acceso de la población vulnerable a alimentos de la canasta básica familiar, en los barrios con mayores índices de pobreza en el Municipio de Santiago de Cali”, como contratista asociado “Arquidiócesana vida, justicia y paz”. Para este indicador se asignó un presupuesto definitivo \$650.000.000 con una ejecución de \$641.700.000.

Programa Competencias Laborales.

Indicador: Mujeres cabeza de hogar vinculadas a programas de capacitación para el trabajo y emprendimiento con el enfoque diferencial. Se estableció una meta de 6.073, con una ejecución de 5.974, para un nivel de cumplimiento del 98,36%.

Para dar cumplimiento a esta meta en la vigencia 2015, se realizaron cuatro proyectos denominados: Capacitación técnica complementaria para generación de ingresos de las mujeres del Municipio de Santiago de Cali, Capacitación en artes y oficios a Mujeres de las comunas TIO de Santiago de Cali, Capacitación técnica para el trabajo a mujeres de la comuna 1 de Santiago de Cali, Capacitación en el modelo bankomunal a la población vulnerable del Municipio de Santiago de Cali. Se asignó un presupuesto definitivo de 6.575.100.000 y se ejecutaron \$5.024.800.000.

Indicador: Jóvenes vinculados a programas de capacitación para el trabajo y emprendimiento con enfoque diferencial. Presentó una meta de 2.000 Jóvenes vinculados, su ejecución fue de 1.350, para un nivel de cumplimiento del 63.9%. Este indicador inició con una línea base de 200 jóvenes. La meta inicial era de 1.800 y se ajustó a 2.000. Se asignó un presupuesto definitivo de \$2.743.500.000 y una ejecución de \$2.253.000.000.

Indicador: Implementar un programa de capacitación en emprendimiento para la población con discapacidad y carretilleros. Presentó 2 metas para Implementar, su ejecución fue 2, para un nivel de cumplimiento del 100 %. Este indicador inició con una línea base de 1.

La meta tiene asociada a su ejecución 4 proyectos: a) Capacitación en competencias y capacidades para el trabajo a personas con discapacidad de la comuna 7 de Santiago de Cali, donde se ofreció capacitación en ofimática, logística, repostería, lácteos y artes, b) Implementación de un programa de emprendimiento a población con discapacidad y carretilleros, mediante el cual se actualizó la base de datos, se mejoraron las competencias de 100 personas en situación de discapacidad y se fortalecieron sus unidades productivas, c)

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Apoyo reconversión laboral población carretillera en el marco del plan de sustitución VTA Santiago de Cali , mediante el cual se brindó capacitación en artes y oficios, d) Capacitación para la empleabilidad a personas con discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali, recursos adicionados por la estrategia TIOS. Se reporta un presupuesto definitivo de \$2.836.700.000 y una ejecución de \$1.083.200.000.

Componente Entornos para la vida

Está integrado por los siguientes indicadores:

Cuadro No. 8

Indicador Resultado	Línea base	Meta a 2015	Cumplimiento Meta
TIOS con entornos deteriorados recuperados con participación comunitaria	0	10	9

Fuente: Plan de desarrollo 2012 – 2015

La estrategia de Territorios de Inclusión y de Oportunidades - TIOS, inició priorizando 11 zonas de la ciudad, con base en la tasa de homicidios y necesidades básicas insatisfechas, como experiencia piloto en el Municipio de Santiago de Cali.

Este indicador se ejecutó con la participación del DAGMA, las Secretarías: General, Gobierno y Convivencia, Cultura y Turismo, Deporte y Recreación, Desarrollo Territorial, Bienestar Social, Tránsito y Transporte e Infraestructura y Valorización.

El DAGMA para el cumplimiento de este resultado seleccionó ocho zonas verdes dentro de las 11 comunas TIO, para las cuales se elaboró, diseñó y asignó presupuesto. Se obtuvieron las fichas catastrales, calidad del bien, certificado para la intervención en espacio público.

Se realizaron jornadas de sensibilización ambiental ciudadana, mediante expresión artística y cultural en los TIOS', vinculación de 3.300 niños y niñas, de las comunas 21, 14, 16, 13, 20, 18, 1, 7, 6, 3 y 15 se sensibiliza comparendo ambiental a comunidad educativa de 11 Instituciones.

Se efectuaron intervenciones, en espacios públicos de alta afluencia de transeúntes, con personajes teatrales que comunicaron mensajes orientados al cuidado del medio ambiente, los escenarios deportivos, los espacios públicos, las zonas verdes y la fauna, además del conocimiento y preservación de los ríos.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Indicadores de Producto:

Programa Hábitat con Calidad

Indicador: “Los establecimientos comerciales, institucionales y los que expendieron alimentos en los TIO priorizados cumplen con requisitos de calidad” bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud Pública Municipal, grupo de Salud Ambiental, Unidades de Saneamiento Ambiental (UES).

Presentó una meta que a diciembre de 2015, el 90% de los establecimientos comerciales, cumplan con requisitos de calidad. Su cumplimiento fue del 74.3%. En la vigencia 2015, se controlaron 11.771 establecimientos institucionales y expendedores de alimentos, de los cuales 8.913 cumplieron con condiciones sanitarias de calidad.

El control se realizó sobre la disminución de riesgos sanitarios tales como: agua para recurso humano, agua uso recreativo, manejo de residuos sólidos, higiene locativa, control de plagas y en establecimientos que comercializan alimentos y todo lo relacionado con manejo adecuado de alimentos. Los 2858 establecimientos restantes, por no cumplir con los requisitos establecidos obtuvieron una calificación DESFAVORABLE, razón por la cual las Unidades Ejecutoras de Saneamiento (UES), debieron realizar una segunda visita de control.

Indicador: Equipamientos comunitarios (sedes comunales, casas de cultura escenarios deportivos) con mantenimientos. Presentó una meta de 237 Equipamientos comunitarios, su ejecución fue de 266, para un nivel de cumplimiento del 100%.

Indicador Mantenimiento vías Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIO)

La meta establecida fue de 2.6 Km, evidenciando que para las vigencias 2012 y 2013, no se llevó a cabo ningún aporte a este indicador y en el año 2014 se alcanzó la meta del cuatrienio, razón por la cual fue ajustada quedando definida en 6.5 Km.

Al 31 de diciembre de 2015 los Kilómetros intervenidos fueron 3.3 Km, es decir, en el año 2015 la intervención fue de 0.7 Km, por lo tanto este indicador no fue alcanzado al faltar 3.2 Km.

La meta inicial del plan de desarrollo fue alcanzada en el año 2014, a pesar de no haber tenido aportes en las dos vigencias anteriores, siendo ajustada a 6.5 kms. para el año 2015, logrando un mantenimiento de vías en territorio de inclusión y oportunidades (TIO) de 3.3 Kilómetros. Con relación a la eficiencia

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



se evidenció que el presupuesto definitivo aumentó en un 87% frente al establecido en Plan Indicativo, y la ejecución presupuestal fue del 65% dejándose de ejecutar \$1.535.000.000, y la meta final del indicador no fue alcanzada.

Los indicadores evaluados relacionados con los recursos naturales son los siguientes:

El indicador “Sitios deteriorados, parques y zonas blandas de separadores viales, zonas verdes, entornos instituciones educativas oficiales, recuperados ambientales y paisajística con participación ciudadana”, cuya meta era de 84, se realizaron 64 intervenciones en las diferentes comunas de la ciudad lo que representa el 76%. El cumplimiento del indicador se alcanzó mediante los contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios profesionales, de apoyo y supervisión, se ejecutaron \$6.433.000.000 de un presupuestado definitivo de \$10.255.000.000.

Se incumplió con la adecuación del parque del sector del Pondaje por cuanto el municipio no tiene la propiedad del bien, lo que impidió que se incluyera en la licitación para la realización de obras.

Indicador Estrategias pedagógicas implementadas para promover el manejo Adecuado de Residuos Sólidos: Esta meta fue siempre objetada por el DAGMA, atendiendo que no se podía dar cumplimiento a la misma debido a que el diseño de estrategias corresponde al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, quienes solo desarrollaron una estrategia denominada Promoción de Cultura de Separación en la Fuente; no obstante, el DAGMA procedió a ejecutar proyectos de situado fiscal en Instituciones Educativas en temas de separación en la fuente con base en el Decreto 0059 de 2009 y capacitación a líderes y comunidad en general en el marco de la estrategia definida en el PGIRS, por lo tanto se logró implementar tres estrategias registrando este indicador un cumplimiento del 60% en avance físico y financiero.

El DAGMA, ha venido realizando aportes a las estrategias de intervención social en los denominados Territorios de inclusión y oportunidad –TIOS, los cuales son prioritarios para la anterior y actual administración de la Alcaldía de Santiago de Cali. Las inversiones de espacio público en estos territorios han mejorado la calidad de vida de esta población al generar espacios al aire libre para la recreación y cultura.

Desde esta Estrategia TIOS, se realizó un diagnóstico para identificar las necesidades reales de las comunidades, por medio de talleres con los líderes y

comunidad en general, en los cuales se determinaron los tipos de proyectos a ejecutar.

Una vez hechos los diseños por parte de la entidad, la comunidad dio visto bueno a estos para iniciar las obras y ha estado inmersa en la ejecución de las obras de modo que se creó un sentido de pertenencia con los espacios habilitados, garantizando la sostenibilidad de los mismos.

Componente Justicia y Convivencia en Comunidad.

Programa Comprometidos con la Seguridad.

Indicador: Frentes de seguridad barrial conformados (alarmas)

Se estableció una meta de 125 Frentes de Seguridad Barrial conformados (alarmas), su ejecución fue de 339 frentes para un nivel de cumplimiento del 100%.

Se promovió la creación para el 2015 de 133 frentes de seguridad con sus alarmas en las comunas TIO, vinculando a los habitantes de la comuna en procesos de prevención del delito con el fin de prevenir y combatir la inseguridad y se refuerzan las iniciativas que pueden servir para consolidar sus grupos vecinales de seguridad. Presentó un presupuesto definitivo de \$966.800.000 y una ejecución de \$856.700.000.

Indicador: Operativos de control del expendio de licor a menores en establecimientos. Presentó una meta de 125 operativos, su ejecución fue de 295 frentes, con un nivel de cumplimiento del 100%.

De acuerdo con la información suministrada, se adoptan medidas de protección a favor de los niños, niñas y adolescentes, se realizan operativos conjuntos con la Policía Metropolitana, policía de infancia y adolescencia, la personería, SIJIN, Secretaría de Tránsito y Transporte y la Subsecretaría de Convivencia y Seguridad con el fin de impactar las comunas de más alto índice de violencia.

Indicador: Entornos de las sedes de las instituciones educativas oficiales intervenidos intersectorialmente como estrategia para la promoción de la convivencia la seguridad

Se determinó como meta la realización de 10, su ejecución fue de 4 para un nivel de cumplimiento del 40%, obteniendo un nivel de ejecución crítico. El indicador presentó presupuesto definitivo de \$170.000.000 y una ejecución de \$94.500.000.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa Resolución pacífica de conflictos.

Indicador: Taller de resolución de conflictos comunitarios en la comuna 16.

Con una meta de 3 Talleres, su ejecución fue de 1 para un nivel de cumplimiento del 33.3%, obteniendo un nivel de ejecución crítico.

Indicador: Estudios y diseño de modelos de intervención en temas priorizados por los TIO

Este indicador presenta una meta de 4 Estudios, su ejecución fue de 6 para un nivel de cumplimiento del 100%.

Según la visita realizada en la dependencia, se manifestó que la estrategia TIOS funciona como un canal de recepción de problemáticas en las comunas determinadas como zonas de alto índice de vulnerabilidad.

En esta línea se encontraron los siguientes hallazgos:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 1

Se evidenció en los indicadores de producto: 1.) Capacitación en la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, TIO's y 2.) Convenios para operar 47 ollas comunitarias en barrios de comunas con mayores índices de violencia y pobreza, Jóvenes vinculados a los programas de superación de la pobreza extrema con formación técnica y tecnológica, del componente Intervención Social, lo siguiente:

1. Incumplimiento parcial en la ejecución de la meta propuesta en el indicador No. 1
2. Indicadores mal formulados
3. Mal calificación de indicador No. 2
4. Deficiencia en la aplicación e interpretación de los indicadores
5. Falta de mecanismos de seguimiento y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad.

Es deber de la Administración Municipal cumplir con los principios de la Función Pública de eficiencia y eficacia, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Lo anterior por deficiencias en la planeación y falta de mecanismos de seguimiento y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad, lo que genera incumplimiento de metas contempladas en el Plan de Desarrollo.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 2

El indicador de producto “Los establecimientos comerciales, institucionales y los que expendan alimentos en los TIO priorizados cumplen con requisitos de calidad” con meta del 90%, obtuvo un resultado del 74,3% presentando incumplimiento.

Se evidenció que las visitas de control y seguimiento a los establecimientos comerciales e instituciones que presentan concepto DESFAVORABLE, es decir incumplimiento de requisitos sanitarios, en algunos no se realizan y en otros se hace extemporáneamente.

Las Unidades Ejecutoras de Saneamiento - UES, deben practicar las visitas de control y seguimiento, cumpliendo con los términos establecidos en la primera visita.

Lo anterior se produce, por deficiencias de seguimiento y control al interior de las UES, lo que podría ocasionar la materialización de riesgos en materia sanitaria y ambiental.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 3

En la formulación del Plan de Desarrollo 2012 - 2015, el indicador de “Mantenimiento Vías Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIO), presentó una meta de 2.6 Km, mientras que en el documento de evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, “CaliDA una ciudad para todos” y formato 3S, la meta es 6.5 Km, sin evidenciar documento que soporte la variación.

La Cartilla del Departamento Nacional de Planeación para formulación del Plan de Desarrollo, EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES: EL PLAN DE DESARROLLO Y SUS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN 2008 – 2011, página 66, conceptúa: “El procedimiento que se debe adelantar para introducir una modificación al Plan de Desarrollo de una entidad territorial, es igual al que se lleva a cabo para su formulación inicial, discusión y aprobación.”

Lo anterior se presentó por falta de autocontrol y seguimiento en el indicador, generando Informes de evaluación de Planes incoherentes con la formulación de las metas.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 4

Se evidenció en los indicadores de producto: Entornos de las sedes de las instituciones educativas oficiales intervenidos intersectorialmente como estrategia para la promoción de la convivencia la seguridad y Taller de resolución de conflictos comunitarios en la comuna 16 del componente Justicia y Convivencia en Comunidad, lo siguiente:

1. Incumplimiento parcial en la ejecución de la metas propuesta en los indicadores
2. Nivel de cumplimiento crítico en la meta de 40% y 33% respectivamente.
3. Falta de mecanismos de seguimiento y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad.

Es deber de la Administración Municipal cumplir con los principios de la Función Pública de eficiencia y eficacia, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo 2012-2015.

Lo anterior por deficiencias en la planeación y falta de mecanismos de seguimiento y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad, lo que genera incumplimiento de metas contempladas en el Plan de Desarrollo.

CONCLUSIÓN GENERAL

Se destaca la formulación de los indicadores de producto en su ejecución y cumplimiento, evidenciándose correlación en la medición del impacto a través de los indicadores de resultados.

La línea 1- Equidad para Todos dentro del Plan de Desarrollo 2012-2015 - "CaliDA una ciudad para Todos", resalta la inseguridad crítica, lo cual hace prioritaria la intervención de factores asociados, que no solo deben ser abordados con medidas policiales sino también desde el punto de vista social, incidiendo en las causas que los determinan, priorizando la inversión social para generar oportunidades y competencia ciudadana en la población más vulnerable.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Los indicadores de producto y resultados registrados en esta línea tienen una formulación responsable y alcanzable en términos de ejecución de acuerdo con la evaluación adelantada al Plan de Desarrollo 2012-2015.

En cuanto al mantenimiento integral de zonas verdes, jardines y separadores viales de las 22 comunas, se pudo evidenciar que en avenidas principales se incrementó la cantidad de cortes y mantenimiento de las zonas verdes, jardines y separadores viales de la ciudad, con el fin de minimizar la inseguridad, accidentalidad y poca visibilidad, sobre lo cual se presentan quejas, reclamos y denuncias por parte de la comunidad.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Línea Estratégica No. 2 CaliDA: Bienestar para Todos

Esta Línea Estratégica está definida con la siguiente figura:



Fuente: PND

Está compuesta por 7 Componentes y 28 programas.

Esta línea tiene como objetivo facilitar el acceso de la población del municipio a bienes y servicios con calidad y enfoque diferencial en salud, educación, cultura, deporte y recreación, promoviendo además la participación ciudadana, como derecho constitucional, la seguridad y convivencia en sus habitantes.

Teniendo en cuenta el papel de trabajo diseñado por el equipo auditor, se evaluaron 29 indicadores de Resultado que iban encaminados a lograr medir el impacto social en la comunidad, es decir que tan efectivo fue el Municipio de Santiago de Cali y 88 indicadores de producto cuyo resultado evaluaba el cumplimiento de metas a través de los principios de Eficacia y Eficiencia. Los resultados por componentes y programas relacionan a continuación.

Componente Cali, Ciudad Educadora

Programa: Todos al Aula

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 9

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Niños y niñas matriculados en el nivel preescolar	Número	35.310	24.245
jóvenes y adultos vinculados al sistema educativo por ciclos acelerados	Número	35.810	22.012
Aulas nuevas en las instituciones educativas oficiales construidas con normas NTC.	Número	315	258
Mantenimiento de aulas existentes en las instituciones educativas oficiales bajo normas NTC	Número	367	144
Pago a personal docente, administrativo y contratos de cobertura educativa	%	100	98
Instituciones educativas oficiales beneficiadas con desayunos escolares	Número	18	57
Pago de servicios públicos y arrendamientos de sedes educativas oficiales	%	100	84

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo.

Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación, en los cuales se evidenció que las principales causas del incumplimiento de las metas fue la mala elaboración de las mismas las cuales fueron muy altas y problemas de carácter social como la deserción escolar Niños, Niñas, Jóvenes y adultos, que tuvieron un cumplimiento parcial de la meta.

Programa: Tecnología Digital en el Aula

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 10

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Computadores para uso en el Aula (por fuera de la sala de sistemas) de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.	Número	150.000	62.622
Adecuación de salas de sistemas en instituciones educativa	Número	256	446

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo.

Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación, en los cuales se evidenció que las principales causas del incumplimiento de las metas fue la mala elaboración de las mismas, las cuales fueron muy altas, como es el caso del primer indicador donde se programaron adquirir 150.000 computadores, cuando la población estudiantil del Municipio es aproximadamente 180,000, en dos jornadas; por lo tanto la Secretaría solo necesitaría 90 mil equipos.

Programa: Excelencia en el Aula, Calidad Para Todos

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No 11

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Convenios y alianzas establecidos con instituciones de educación superior (instituto popular de cultura, Escuela Nacional del Deporte, Instituto Antonio José Camacho, INTENALCO, entre otros) de formación para el trabajo y el desarrollo humano, y el SENA para la articulación de la educación media.	Número	10	9
Sistema de evaluación de la calidad educativa de las instituciones educativas implementado.	Número	1	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo.

Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación, en los cuales se evidenció que hubo cumplimiento por parte de la dependencia.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa: Leer es una nota

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 12

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Plan de lectura y escritura ajustado	Número	100	50
Personas beneficiadas por los programas de fomento a la lectura y la escritura, a través de la red de bibliotecas públicas comunitarias, centros culturales y espacios convencionales.	Número	2.262.723	2.434.987

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo.

Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura y Turismo, evidenciándose que el indicador relacionado con el plan de Lectura, se cumplió de forma parcial, toda vez que éste dependía de la formulación de la política pública de lectura y escritura, lo que implicó formular un nuevo plan de Lectura. La Política Pública de lectura y escritura concluyó a finales del año 2015, situación que no permitió avanzar en la construcción del plan.

Indicadores de resultado

Para la calificación de este componente se verificaron los siguientes indicadores de resultado los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 13

Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 -2015	
				Meta	Ejecución
Cali, ciudad educadora	Tasa de cobertura bruta en educación transición (5 años)	%	91	100	69.1
	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria,	%	98.4	100	91
	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria,	%	87.7	95	84.3
	Tasa de cobertura bruta en educación media,	%	63.5	76.9	60

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 -2015	
				Meta	Ejecución
	Tasa de analfabetismo para personas entre 15 y 24 años	%	1.2	0.5	0.9
	Instituciones Educativas Oficiales con nivel bajo en las Pruebas SABER 11	%	19.7	10	6.2
	Instituciones Educativas Oficiales con nivel alto en las Pruebas SABER 11	%	34.5	46	40.7

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo.

Se observó una gestión ineficaz por parte de la Secretaría de Educación, esto debido a problemas en la formulación de las metas de los indicadores, que no tuvieron en cuenta problemáticas sociales como la deserción y el desplazamiento interno, sin embargo, la Secretaría de Educación debe continuar con la implementación de estrategias que permitan combatir el analfabetismo y que permita la inserción al sistema escolar de la primera infancia y los grupos étnicos, de igual forma, se debe diseñar una estrategia más fuerte y efectiva para lograr mejores resultados en las pruebas del SABER 11 para que los jóvenes de nuestra ciudad tengan buenas bases para asumir la educación superior.

Componente Cali Vital

Programa: Aseguramiento Universal

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 14

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Personas pertenecientes a grupo poblaciones seleccionados participando en acciones de promoción de la afiliación al régimen subsidiado	Número	2.900	3.190
Continuidad de la afiliación al régimen subsidiado	Número	715.500	714.287
Población pobre no asegurada atendida en la baja complejidad	%	75	70
Afiliación al sistema social de salud para creadores y gestores culturales	Número	5.712	3.700

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud Pública donde se evidenció que los indicadores no se formularon en términos de impacto, de tal manera que se conociera efectivamente el grado de resolución de las necesidades de los caleños.

Programa: Servicios Individuales y Colectivos Eficientes

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 15

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Pacientes con diagnóstico oportuno de TB pulmonar (No hospitalario y/o antes de 45 días)	%	80	63
Peticiones, quejas y reclamos con gestión efectiva por limitación en el acceso a los servicios de salud de los usuarios afiliados al régimen subsidiado y contributivo en Santiago de Cali	%	38	97
Ese's con adecuada capacidad resolutive	Número	5	5
Prioridades en salud pública mejoradas	%	76	70
Índice aéxico para el municipio	%	<5,0	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo.

Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud Pública evidenciándose que los indicadores tuvieron un buen desempeño a excepción del relacionado con el diagnóstico oportuno de TB pulmonar.

Programa: Estilos de Vida Saludables

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 16

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Niños y jóvenes beneficiados con programas de iniciación y formación deportiva en comunas	Número	56.740	85.874
Deportistas beneficiados en eventos y actividades deportivas	Número	193.051	205.746
Niños y jóvenes beneficiados con programas de iniciación y formación deportiva en corregimientos.	Número	4.000	3.100
Participantes de programas realizados en 15 parques recreativos del municipio	Número	600.000	43.000
Eventos deportivos y recreativos en diferentes disciplinas dirigido a población joven y adulta en las comunas 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17 y 19	Número	23	24

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Deporte y Recreación detectándose que los indicadores tuvieron un buen desempeño a excepción del relacionado con participantes de programas realizados en 15 parques recreativos del Municipio que tuvo un cumplimiento parcial de los beneficiarios de la meta programada.

Programa: Seguridad Alimentaria

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 17

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Pequeños productores de los corregimientos con asistencia técnica para la producción de sistemas agrarios y sostenibles	Número	1.000	1.887
Sedes educativas oficiales en las que se implementa el sistema de vigilancia nutricional escolar.	Número	178	178
Estrategias de aseguramiento y sostenibilidad para la comercialización de los productos de los pequeños productores de los corregimientos	Número	3	2

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Los indicadores de producto seleccionados en la muestra de auditoría de este programa estaban bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud Pública y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social donde se evidenció que los indicadores tuvieron un buen desempeño.

Indicadores de resultados

Para la calificación de este componente se verificaron los siguientes indicadores de resultado los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 18

Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 -2015	
				Meta	Ejecución
Cali, Vital	Afiliados como proporción de la población elegible de afiliar	%	75	85	91
	Casos de mortalidad materna	Número	35	32	9
	Mortalidad por Tuberculosis (TB)	Tasa * 100,000 habitantes	6.25	4	2.9
	Sedentarismo en la población mayor de 18 años	Prevalencia (%)	79.5	70	65.8
	Alimentación inadecuada en la población mayor de 18 años	Prevalencia (%)	82.1	77	89.1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores de resultado tuvieron un buen desempeño, lo que significa que la administración fue eficiente en la gestión para prevenir muchos casos de mortalidad, mediante la afiliación de la población al sistema de salud y estrategias para combatir el sedentarismo.

Componente Cali, un territorio que avanza hacia el desarrollo social

Programa: Atención Integral a la Primera Infancia

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 19

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Niños y niñas matriculados en educación inicial (pre jardín y jardín) para primera infancia, en coordinación con los programas correspondientes del orden nacional (De cero a siempre, PAIPI, entre otros) y departamental.	Número	21.149	32.397
Niños y niñas de primera infancia acceden al derecho a la identidad.	Número	100.000	0
actividades recreativas para estimulación adecuada dirigidas a madres comunitaria	Número	8	2
Espacios deportivos y recreativos dotados y con oportunidades para el juego, para la primera infancia en comunas y corregimientos	Número	37	18
Entidades vacunadoras del PAI cumplen con lineamientos nacionales del programa	%	95	95

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores que tuvieron incumplimiento parcial fue el relacionado con la Primera Infancia, en lo relacionado con la identidad, espacios para la práctica del deporte y juegos y actividades dirigidas a las madres comunitarias.

Programa: Promoción, prevención y atención a Infancia, adolescencia, juventud

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 20

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Adolescentes y Jóvenes (AJ) que participan en programas de uso del tiempo libre(juegos deportivos recreativos, intercolegiados universitarios y municipales	Número	80.000	66.744
Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes hasta los 17 años (NNAJ) atendidos integralmente con enfoque psicosocial en los hogares de paso.	Número	8.000	10.012
NNAJ vinculados a procesos de prevención de la violencia familiar y sexual (Casa de justicia y comisarías de familia)	Número	3.000	4.660

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Intervención a jóvenes a través de talleres vivenciales en las comunas 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17 y 19	Número	1.800	1.000
Capacitación en el reconocimiento, la restitución y la promoción de sus derechos y deberes, en el marco de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en las comunas 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 19 y 22	Número	2.200	1.077
Jornadas de integración orientadas a familias vulnerables en las comunas 2, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 17, 19 y 22	Número	72	68

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Se evidenció que los indicadores tuvieron un buen desempeño a excepción del relacionado con intervención de jóvenes a través de talleres vivenciales y con la capacitación en reconocimiento, la restitución y la promoción de sus derechos y deberes de la Primera Infancia.

Programa: Equidad de Género y Diversidad Sexual

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 21

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
organizaciones de mujeres fortalecidas y apoyadas en sus iniciativas comunitarias	Número	250	187
Servidores públicos de la administración municipal con capacidades y formación para el desempeño de la función pública con perspectiva de género.	Número	200	210

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

De los dos indicadores de producto de este programa, tuvo un cumplimiento parcial el relacionado con fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres con iniciativas comunitarias.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa de No violencia Contra la Mujer

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 22

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Atención integral a mujeres víctimas de violencia basada en género, familiar y sexual	Número	17.000	2.849
Estrategia IEC con talentos locales para la promoción y prevención de la violencia contra la mujer.	Número	1	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

De los dos indicadores de producto de este programa, tuvo un cumplimiento parcial el relacionado con la atención a mujeres víctimas de violencia.

Programa: Diversidad Étnica y Racial

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 23

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Personas de los grupos étnicos (afros e indígenas) con fortalecimiento de las capacidades humanas y saberes ancestrales	Número	6.000	2.742
Estudiantes de grupos étnicos afro descendientes vinculados al sistema educativo regular	Número	36.403	19.175
Estrategias para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y cultural diseñada e implementada.	Número	4	7

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Del análisis de los anteriores indicadores se concluye que los grupos étnicos estuvieron desatendidos ya que solo se logró la mitad de la población que se tenía como objetivo vincular al sistema educativo.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa: Vejez con Dignidad

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 24

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Espacios de atención integral para los adultos mayores (Centros Día)	Número	2	2
Adultos mayores vinculados a los centros día. Participan en actividades artísticas y culturales	Número	80	0
Adultos Mayores con apoyo para su movilidad en el sistema de transporte masivo con puntaje hasta 39,32	Número	1.000	400

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Del análisis de los anteriores indicadores se concluye que tuvieron un buen comportamiento, a excepción del relacionado con adultos mayores vinculados a centros de día, ya que por gestión ineficaz de la administración municipal no se realizó.

Programa: Equiparación de Oportunidades para la Población con Discapacidad

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 25

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Niños niñas adolescentes y jóvenes con discapacidad vinculados al sistema educativo oficial consolidado	Número	2.810	3.151
Infraestructura del sistema integrado de transporte masivo MIO adecuado para el uso de personas con discapacidad.	%	100	100
Vehículos del sistema Integrado de Transporte Masivo MIO, adecuado para el uso de personas con discapacidad en óptimas condiciones de operatividad, que cumplen los	%	50	60

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
estándares de calidad (Certificación ISO y normas técnicas)			

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Del análisis de los anteriores indicadores se concluye que tuvieron un excelente comportamiento, se evidencia que las estrategias para beneficiar la población discapacitada en materia de vinculación al sistema escolar e infraestructura del MIO han sido efectivas.

Programa: Restitución de Derechos

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 26

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Hogar de paso habitante de la Calle	Número	2	2

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

En este programa se analizó un solo indicador el cual se cumplió al 100% y con esto el municipio atendía las personas menos favorecidas a través de los hogares de paso.

Indicadores de resultados

Para la calificación de este componente se verificaron los siguientes indicadores de resultado los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 27

Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 -2015	
				Meta	Ejecución
Cali, un Territorio que Avanza Hacia el Desarrollo Social	Familias con acceso a servicios dirigidos a disminuir la vulnerabilidad y exclusión social desde la perspectiva de derechos	Número	15	100	35.803
	Brecha en la tasa de participación laboral femenina	%	15.6	12	13.5
	Coberturas útiles de vacunación en niños de 1 año y menores de un año	%	95	95	99
	Tasa de cobertura bruta en educación inicial (pre-jardín y jardín) para primera infancia	%	25.2	30.38	18.4
	Niños beneficiados por las actividades recreativas para estimulación temprana	Número	nd	7	10

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores tuvieron un buen desempeño a excepción del asociado con la cobertura de la educación inicial, como se ha dicho anteriormente en este tema la Secretaría de Educación debe realizar gestiones eficaces que permitan la vinculación al sistema educativo de la primera infancia, para esto debe tener políticas públicas integrales que amarren infraestructura, servicios recreativos y culturales para incentivar a dicha inserción escolar.

Componente Cultura para Todos

Programa: Cali, Artística y Cultural

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 28

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Plan decenal de cultura	Número	1	0
Eventos artísticos y culturales realizados	Número	195	344

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Personas que participan en procesos de formación artística en comunas y corregimientos (danza, cine, teatro, música, poesía, pintura).	Número	2.000	26.794
Programas de formación artística desarrollados en comunas y corregimientos (danza, cine, teatro, música, poesía, pintura)	Número	10	10

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Se evidenció que los indicadores tuvieron un buen desempeño.

Programa: Patrimonio para el Mañana

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 29

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Programas de conservación, intervención y difusión del patrimonio cultural desarrollados.	Número	5	5
Programas de circulación de las manifestaciones culturales desarrollados	Número	3	4

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores de este programa tuvieron un cumplimiento del 100%, lo que refleja que las manifestaciones culturales y el patrimonio cultural se está difundiendo y conservando efectivamente.

Programa: Cali Capital de las Colonias

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 30

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Agenda cultural del pacífico construida y fortalecida.	Número	1	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

En este programa se verificó un solo indicador el cual tuvo un cumplimiento del 100%, lo que quiere decir que la administración municipal fortaleció la agenda del pacífico, esto se realizó a través del Festival Petronio Álvarez.

Indicadores de resultado

Para la calificación de este componente se verificaron los siguientes indicadores de resultado los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 31

Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 -2015	
				Meta	Ejecución
Cultura para Todos	Número de bienes de interés cultural restaurados e intervenidos	Número	7	14	18
	Personas que participan en los procesos de formación artística y de creación cultural	Número	872.000	1.073.000	1.573.000

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores tuvieron un buen desempeño; este resultado es producto de una buena gestión por parte de la administración municipal para fortalecer las expresiones culturales así como los escenarios que tenemos para los mismos.

Componente: Seguridad y Convivencia Ciudadana

Programa: Política y Seguimiento de la Estrategia de Seguridad.

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 32

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Informes de análisis sobre el delito anual (Observatorio Social)	Número	1.460	1.825

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Se cumplió el indicador al 100%, donde se evidenció que la administración municipal realizó diversos informes de seguridad a través del observatorio social.

Programa: Fortalecimiento Institucional de la Seguridad y la Justicia

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 33

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Sostenimiento de la movilidad para la reacción frente al delito.	Número	100	99
Estaciones de Policía recuperadas o acondicionadas.	Número	21	18
Cámaras de seguridad instaladas para el monitoreo del delito.	Número	1.000	1.234
Mantenimiento del sistema de seguimiento y vigilancia por video.	Número	100	100

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores de este programa tuvieron un buen desempeño, se evidenció buena gestión de la administración frente a la infraestructura de seguridad y equipos de vigilancia.

Programa: Acceso y Fortalecimiento de la Justicia y la Resocialización

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 34

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Incorporación de Comisarías permanentes (24 horas) para la atención de la violencia intrafamiliar	Número	3	0
Mantenimiento, fortalecimiento y dotación en Comisarías de Familia.	Número	11	14
Mejoramiento y dotación de los Centros carcelarios	Número	2	3
Convenios para apoyar producción comunitaria de material audiovisual, multimedia, artístico y gráfico sobre temáticas de convivencia y cultura de la legalidad con participación de organizaciones de base.	Número	4	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Dentro de este programa hubo dos indicadores con un cumplimiento parcial de la meta programada, relacionados con la inclusión de la violencia intrafamiliar en las comisarías de familia y convenios con organizaciones base, estos incumplimientos por fallas de planeación.

Programa: Cultura de la Legalidad y Convivencia

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 35

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Estrategias de cultura ciudadana definidas e implementadas.	Número	10	10
Iniciativas ciudadanas de promoción de la seguridad y la convivencia reconocidas.	Número	12	0
Inspección, control y vigilancia a establecimientos públicos.	Número	24.700	18.439
Operativos de control al consumo de licor por parte de menores en establecimientos.	Número	140	137

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

En este programa hubo un indicador que no se cumplió con la meta y fue Iniciativas ciudadanas de promoción de la seguridad y la convivencia

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



reconocidas y dos indicadores con cumplimiento parcial, y un indicador con cumplimiento total.

Programa: Ciudadanía Activa y Responsable

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 36

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Planes de Seguridad por comuna elaborados e implementados.	Número	22	9
Frentes de Seguridad Barrial conformados.	Número	250	406
Plan de Seguridad en el interior del Sistema de Transporte Masivo de Occidente - MIO.	Número	1	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

De manera general, en este programa, los indicadores tuvieron un excelente desempeño, lo que permitió fortalecer la seguridad barrial y por comunas.

Indicadores de resultado

Para la calificación de este componente se verificaron los siguientes indicadores de resultado los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 37

Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 -2015	
				Meta	Ejecución
Seguridad y Convivencia Ciudadana	Tasa de homicidios	Tasa *100,000 Habitantes	81	60	58
	Hurtos registrados	Número	13399	10719	12104
	Conflictos resueltos por inspectores y comisarios (contravenciones)	%	58	70	89
	Lesiones personales	Número	4825	3860	5679

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Los indicadores tuvieron un buen desempeño a excepción del tema relacionado con los hurtos, pues como es de pleno conocimiento es un fenómeno de inseguridad latente en todo el país, la administración debe establecer estrategias en conjunto con la Policía Nacional y demás organizaciones para combatir cualquier actividad delictiva.

Componente Atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno, Derechos Humanos y Reintegración de Desmovilizados

Programa: Rutas de Atención, Reparación y Promoción de Retornos a las Víctimas del Conflicto Armado con Enfoque Diferencial.

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 38

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Servicios brindados en las rutas de atención y reparación a las víctimas del conflicto.	Número	15	15
Nuevas modalidades de atención humanitaria de urgencia y protección a víctimas del conflicto armado interno.	Número	4	5

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

En este programa los indicadores se cumplieron al 100%, lo que significa que la administración municipal tuvo una gestión eficaz al momento de atender la población víctima del conflicto armado.

Programa de Restablecimiento Socioeconómico a las Víctimas del Conflicto Armado

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 39

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Soluciones de vivienda nueva, usada o autoconstruida entregadas a la población víctima del conflicto armado interno asentada en la ciudad de Santiago de Cali.	Número	1.000	1.077
Personas víctimas del conflicto armado caracterizadas psicosocialmente que aceptan y reciben atención emocional y social (Atención psicosocial).	%	75	46
Mejoramiento de los procesos de atención educativa a la población escolar víctima del conflicto armado, matriculados en instituciones educativas oficiales y de cobertura educativa.	Número	5.000	6.170
Formación en procesos artístico - culturales que permitan identificar y promover población víctima del conflicto armado interno con talentos culturales.	Número	4	5

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

En general, en este programa, se evidenció un buen desempeño de los indicadores, esto se refleja en población víctima del conflicto armado atendida con soluciones de vivienda y atención psicosocial, entre otras.

Programa de Promoción de Derechos Humanos y Reintegración de Desmovilizados

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 40

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Rutas de acceso a procedimientos a seguir para acceder a protección y denuncia de afectaciones a la vida, la libertad y la integridad.	Número	3	3

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Se evidenció cumplimiento del 100% del indicador, lo que se traduce en una administración municipal más eficiente tanto en la parte administrativa como de atención al ciudadano.

Indicadores de resultado

Para la calificación de este componente se verificaron los siguientes indicadores de resultado los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 41

Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 -2015	
				Meta	Ejecución
Atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno, Derechos Humanos y Reintegración de Desmovilizados	Víctimas del conflicto armado atendidas por las dependencias de la Alcaldía	%	70	100	100
	Ruta de acceso a los procedimientos de denuncia y protección de derechos humanos con énfasis en vulneraciones a la vida, la libertad y la integridad	Número	0	1	3
	Unidad de Atención y Orientación – UAO transformada en Centro de Atención a Víctimas del Conflicto Armado	Número	0	1	1

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Los indicadores tuvieron un buen desempeño lo que significa que la Administración municipal cada vez está siendo más eficiente en los servicios administrativos ofrecidos y lo relacionado con la atención integral a las víctimas de conflicto

Componente Construyendo Tejido Social

Programa: Por Cali Participo

Para la calificación de este programa se verificaron los siguientes indicadores de producto, los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 42

Indicador de Producto	Unidad de Medida	2012 -2015	
		Meta	Ejecución
Proceso de elecciones y conformación de organización territorial.	Número	10	8
Estrategias, instrumentos y mecanismos de participación diseñados e implementados con el objeto de incentivar la participación y organización ciudadana.	Número	5	5

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

En este programa los indicadores tuvieron un buen desempeño, lo que se traduce en que la Administración Municipal sea más participativa con las organizaciones ciudadanas.

Indicadores de resultado

Para la calificación de este componente se verificaron los siguientes indicadores de resultado los cuales se relacionan a continuación con su respectivo cumplimiento de meta.

Cuadro No. 43

Componente	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	2012 - 2015	
				Meta	Ejecución
Construyendo Tejido Social	Renovación de los representantes en las instancias de participación territorial	%	0	12	0

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

En este componente, la Administración Municipal no realizó esfuerzos administrativos ni tuvo una gestión eficiente.

En esta línea se encontraron los siguientes hallazgos:

Indicadores de producto

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 5

Se evidenció en el siguiente cuadro, el cumplimiento parcial de los indicadores relacionados a continuación:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 44

Indicador	Meta Programada	Ejecución de la meta	Dependencia responsable
"Niños y niñas matriculados en el nivel preescolar"	35.310	24.245	Secretaria de Educación
"jóvenes y adultos vinculados al sistema educativo por ciclos acelerados"	35.810	22.012.	Secretaria de Educación
"Mantenimiento de aulas existentes en las instituciones educativas oficiales bajo normas NTC"	367	144	Secretaria de Educación
Computadores para uso en el Aula (por fuera de la sala de sistemas) de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales."	150.000	62.622	Secretaria de Educación

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, indicadores que se encuentran consignados en la Línea 2 "Bienestar para todos", Programa Todos al Aula.

Lo anterior por las debilidades en el seguimiento y control a la ejecución de dicha meta por parte de la Secretaría de Educación, lo que genera un incumplimiento de las metas establecidas.

Indicadores de resultado

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 6

Se evidenció en el siguiente cuadro, el cumplimiento parcial de los indicadores relacionados a continuación:

Cuadro No. 45

Indicador	Meta Programada	Ejecución de la meta	Dependencia responsable
"Tasa de cobertura bruta en educación transición (5 años)"	100%	69.1%	Secretaria de Educación
"Tasa de analfabetismo para personas entre 15 y 24 años"	0.5	0.9	Secretaria de Educación
"Instituciones Educativas Oficiales con nivel alto en las Pruebas SABER 11"	46%	40.7%	Secretaria de Educación

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, indicadores que se encuentran consignados en la Línea 2 "Bienestar para todos", Programa Todos al Aula.

Lo anterior por las debilidades en el seguimiento y control a la ejecución de dicha meta por parte de la Secretaría de Educación, lo que genera un incumplimiento de las metas establecidas impactando negativamente a la comunidad en general.

Componente Cali Vital

Indicadores de producto

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 7 CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA

La autoridad sanitaria cumple con el indicador de producto denominado "Sedes educativas oficiales en las que implemente el Sistema de Vigilancia Nutricional Materno Infantil" SISVAN cuya meta era 178. Sin embargo la Secretaría de Salud no cuenta con un sistema de información que le permita realizar seguimiento a cada niño y gestante que son identificados con malnutrición por el SISVAN.

El seguimiento especial al estado nutricional y de salud de los niños y gestantes identificados con problemas nutricionales por el SISVAN es un objetivo del sistema que hace parte de los protocolos de salud pública, con ello se incumple un fin esencial del Estado artículo 44 de la Constitución Nacional, la Política de Primera Infancia del Orden Nacional y el Plan Decenal de Salud, Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, Ley No.152 de 1994, Numeral No. 3 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

Lo anterior, se produce por deficiencias en el sistema de vigilancia nutricional al no incluir un plan de intervención para los casos de malnutrición detectados.

La falta de seguimiento originó que indicadores como prevalencia de desnutrición global o bajo peso en menores de cinco años cuya meta es 2.6% obtuviera 4.3%.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 8

Una vez revisado, analizado y evaluado el cumplimiento del indicador: "Participantes de programas realizados en 15 parques recreativos del

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



municipio” se evidenció un cumplimiento parcial, ya que la meta programada eran 600.000 beneficiarios y se cubrieron 43.000.

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, indicador que se encuentra consignado en la Línea 2 "Bienestar para todos", Programa Estilos de vida Saludable.

Lo anterior por las debilidades en el seguimiento y control a la ejecución de dicha meta por parte de la Secretaría de Deporte y Recreación, lo que genera que las personas de la ciudad no puedan acceder al gozo del derecho a la Recreación.

Componente Cali, un territorio que avanza hacia el desarrollo social

Indicadores de producto

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 9

Se evidenció en el siguiente cuadro, el cumplimiento parcial de los indicadores relacionados a continuación:

Cuadro No. 46

Indicador	Meta Programada	Ejecución de la meta	Dependencia responsable
“Espacios deportivos y recreativos dotados y con oportunidades para el juego, para la primera infancia en comunas y corregimientos”	37	18	Secretaria de Deporte y Recreación
Intervención a jóvenes a través de talleres vivenciales en las comunas 4 -5 -8 – 9 -10 – 11 – 12 -17 y 19	1800	1000	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar social,
Capacitación en el reconocimiento, la restitución y la promoción de sus derechos y deberes en el marco de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en las comunas 2-4-5-8-9-10-11-12-17-19 y 22	2200	1077	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar social
indicador Personas de los grupos étnicos (Afros e indígenas), con fortalecimiento de las capacidades humanas y saberes ancestrales	6000	2742	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar social
“Estudiantes de grupos étnicos afro descendientes vinculados al sistema educativo regular”	36.403	19.175	Secretaria de Educación
“Adultos mayores con apoyo para su movilidad en el Sistema de Transporte Masivo con puntaje hasta 39.32”	1000	400	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación municipal y Papel de Trabajo

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, indicadores

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



que se encuentran consignados en la Línea 2 "Bienestar para todos", Programa Todos al Aula.

Lo anterior por las debilidades en el seguimiento y control a la ejecución de dicha meta por parte de cada una de las dependencias responsables de acuerdo con el anterior cuadro, lo que genera un incumplimiento de las metas establecidas.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 10

Una vez revisada, analizada y evaluado el cumplimiento del indicador Niños y niñas de primera infancia acceden al derecho a la identidad, se evidenció un NO cumplimiento, ya que tenía una meta programada de identificar 100.000 niños y niñas y no fue ejecutado.

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CalíDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, indicador se encuentra consignado en la Línea 2 "Bienestar para todos", Programa "Niños y niñas de primera infancia acceden al derecho a la identidad"

Lo anterior por incumplimiento de la normatividad por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, este indicador Niños y Niñas de primera infancia acceden al derecho a la entidad fue mal formulado, teniendo en cuenta que no se le asignaron recursos, toda vez que esta es una función de la Registraduría, detectando así una inadecuada planeación.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 11

En la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015, el indicador de "Infraestructura del SITM MIO adecuado para el uso de personas con discapacidad", presenta una línea base el 36% y la meta del 70%, mientras que en el documento de EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2012 – 2015 "CalíDA una ciudad para todos", la línea base es la misma y se modificó la meta a un valor de 100%, para el mismo indicador, sin evidenciar documento que soporte la variación.

La Cartilla del Departamento Nacional de Planeación para formulación del Plan de Desarrollo, EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES: EL PLAN DE DESARROLLO Y SUS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN 2008 – 2011, página 66, conceptúa: "El procedimiento que se debe adelantar para introducir una modificación al plan de desarrollo de una entidad territorial, es igual al que se lleva a cabo para su formulación inicial, discusión y aprobación."

Lo anterior se presentó por falta de procedimientos, con la consecuencia de generar Informes de evaluación de Planes no coherentes con la formulación de las metas.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 12

En entrevistas con organizaciones de personas con algún tipo de discapacidad física o sensorial, estas reconocen acciones de adecuación de la infraestructura y flota de buses del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO para personas con discapacidad, pero se evidencian carencias como las indicadas en los siguientes casos:

ESTACIONES:

Las rampas de ingreso y el interior de las estaciones no cuentan con huellas táctiles; no existe señalética en braille para personas invidentes; no existe personal que conozca lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva; el equipo validador no informa el saldo disponible de la tarjeta MIO de forma auditiva a personas con discapacidad visual; en las rampas de ingreso en las estaciones se parquean motos que obstaculizan el camino a personas invidentes; las alturas del punto de atención en las taquillas y en los equipos validadores no son adecuadas para personas de talla baja. En la estación donde la ruta hace regreso, las personas con movilidad reducida que requieren continuar el recorrido deben bajarse para abordar el mismo bus en el sitio de ingreso en sentido contrario, por ejemplo la ruta E21 que se regresa en la estación Universidades o la T57A que hace retorno en la estación Unidad Deportiva. En la estación Andrés Sanín, la persona con discapacidad física se debe bajar, desplazarse por el túnel para llegar a otra plataforma, cuando el mismo bus en que llega podría dejarlo directamente en el sitio requerido por el usuario. No hay puntos de recarga, como en el caso del barrio Altos de Menga, que afecta a las personas con discapacidad.

PUNTOS DE PARADA:

En recorridos de pretruncas o alimentadores a las personas invidentes no los dejan en sitios diferentes a los puntos de parada, dificultando el desplazamiento posterior a su destino de viaje. Alrededor de algunos puntos de parada se ubican bolardos, que se constituyen en obstáculos para personas con limitación visual. Las placas en sistema braille ubicadas en los puntos de parada indican la dirección, pero no incluyen las rutas que se detienen en ese sitio. En los puntos de parada no hay funcionalidad por parte del operador para atender personas con limitación visual. El SITM no es consecuente con las personas invidentes frente a los puntos de parada,

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



como es el caso del derecho de petición de la Asociación de y para Limitados Visuales – ASOLIV, con radicado 18017, solicitando ubicar nuevamente el punto de parada de la carrera 5 entre calles 43 y 44, que fue reubicado en sitio posterior que afecta el desplazamiento de las personas invidentes hacia la institución ubicada en la calle 40 con carrera 3, pues deben cruzar el corredor de la calle 44, el cual tuvo respuesta negativa de Metro Cali S.A. con oficio 914.1599.15 de abril 21 de 2015 y a la “...*Solicitud 5. Que los operadores de buses se detengan en la parada cuando vean un ciego para preguntar qué servicio requiere...*”, se da una respuesta indiferente, en los siguientes términos: “...*una opción es llevar un letrado con el número de la ruta que esperan para que el operador del bus pueda leer y atender la parada...*”

VEHÍCULOS:

Los operadores apagan los audios en los buses; las acciones de campaña cultural no son efectivas frente a personas con movilidad reducida, pues en las estaciones deben esperar el paso de varios vehículos de la ruta requerida antes de abordarlos por la congestión de los mismos.

La Política Pública Municipal de Discapacidad, en el artículo 7 establece que “Son lineamientos de la política Pública Municipal respecto a la Equiparación de oportunidades.

1. Propender por el respeto y reconocimiento de las diferencias que de la discapacidad se deriva, así como proveer las condiciones para lograr la mayor autonomía y participación de las personas con discapacidad en los espacios cotidianos y de vida ciudadana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia, la comunidad y el Estado.

12. Implementar proyectos que contribuyan a la adecuación del entorno y transporte accesibles, así como el pleno ejercicio del derecho a la información, la comunicación, la recreación y la cultura de las personas con discapacidad.

Las deficiencias mencionadas se presentan por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, con la consecuencia de la ineffectividad en la garantía de un entorno adecuado y transporte accesible para las personas con discapacidad.

Indicadores de resultado

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 13

Una vez revisado, analizado y evaluado el cumplimiento del indicador Brecha en la tasa de participación laboral femenina, se evidenció un cumplimiento parcial, ya que tenía una meta programada de bajar dicha brecha de 15.6% a 12% logrando disminuirla al 13.5%.

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012. El indicador de Resultado se encuentra consignado en la Línea 2 "Bienestar para todos", Cali, un Territorio que avanza hacia el desarrollo social".

Lo anterior por las debilidades en el seguimiento y control a la ejecución de dicha meta por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, lo que genera desigualdad en la participación laboral.

Componente cultura para todos

Indicadores de producto

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 14

Una vez revisado, analizado y evaluado el cumplimiento del indicador Incorporación de Comisarías permanentes (24 horas) para la atención de la violencia intrafamiliar, se evidenció un no cumplimiento de la meta, ya que tenía una meta programada de crear tres comisarías permanentes y no se ejecutó ninguna.

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012. El indicador se encuentra consignado en la Línea 2 "Bienestar para todos", Programa "Incorporación de Comisarías permanentes (24 horas) para la atención de la violencia intrafamiliar".

Lo anterior evidencia una ausencia total de planeación por parte de la Secretaría de Gobierno Convivencia y Seguridad, por cuanto no se ejecutó la meta y teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo se formula de acuerdo con las necesidades de la comunidad, no se tuvo en cuenta esta necesidad.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 15

Una vez revisado, analizado y evaluado el cumplimiento del indicador Iniciativas ciudadanas de promoción de la seguridad y la convivencia

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



reconocidas, se evidenció incumplimiento, ya que tenía una meta programada de 12 Iniciativas ciudadanas de promoción de la seguridad y la convivencia y tuvo una meta ejecutada del 0%

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012. El indicador se encuentra consignado en la Línea 2 "Bienestar para todos", Programa "Iniciativas ciudadanas de promoción de la seguridad y la convivencia reconocidas".

Lo anterior por gestión ineficaz por parte de la Secretaría de Gobierno Convivencia y Seguridad, lo que no permite la disminución de los índices de violencia.

Indicadores de resultados

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 16

Una vez revisado, analizado y evaluado el cumplimiento del indicador Hurtos Registrados se evidenció un cumplimiento parcial ya que tenía una meta programada de bajar los hurtos de 13.399 a 10.719, logrando disminuirlo a 12.000.

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012. El indicador de Resultados se encuentra consignado en la Línea 2 "Bienestar para todos", Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Lo anterior por las debilidades en el seguimiento y control a la ejecución de dicha meta por parte de la Secretaría de Gobierno Convivencia y Seguridad, lo que genera inseguridad en Santiago en Cali, al igual que el aumento de percepción de inseguridad por parte de los ciudadanos.

Componente atención a víctimas del conflicto armado interno, derechos humanos y reintegración de desmovilizados

HALLAZGO ADMINISTRATIVA No. 17 CON PRESUNTA INCIDENCIA DISPLINARIA

La Secretaría de Salud no alcanzó la meta del indicador de producto "Personas víctimas del conflicto armado caracterizadas psicosocialmente que aceptan y reciben atención emocional y social (atención psicosocial), cuya meta era 75% y se obtuvo el 45.7%.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDA, una ciudad para todos” aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, el artículo 137 de la Ley 1448 de víctimas. Ley No.152 de 1994, Numeral No. 3 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el Artículo No. 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

El incumplimiento se origina porque la Secretaría de Salud no cuenta con un sistema de información que le permita realizar seguimiento a la atención psicosocial a las víctimas tanto en lo individual como familiar, específicamente se desconoce el número de citas a las que se asistió, de tal manera que se evalúe la continuidad de la atención psicosocial y sus resultados. Se detecten además, sus fortalezas y deficiencias para orientar las decisiones dirigidas a aumentar la cobertura. Más aún cuando el PAPSIVI no contiene dicha información. La falta de atención psicosocial ocasiona la vulneración del derecho a la rehabilitación y a recibir la salud en forma integral.

CONCLUSION GENERAL

La línea 2: Bienestar para todos presenta falencias en la medición del impacto a través de los indicadores de resultado, ya que, se evidenció que algunos están mal formulados desde su concepción o no tienen correlación con los indicadores de producto, por tanto su análisis no permite identificar el beneficio de cara a la sociedad.

Por otro lado, se identificaron falencias de Planeación en cuanto a la formulación de algunos indicadores de producto, al igual que algunas metas programadas.

Frente a lo relacionado con el tema de la salud en Santiago de Cali, una de las principales causas del déficit de salud en Cali lo constituye la financiación, especialmente del escaso apoyo de los recursos provenientes esfuerzo fiscal. De acuerdo con la auditoria regular al municipio 2015 la cuenta N° 13 Rentas por Cobrar presentó un saldo de \$1.026.079.092.000 y se han aplicado prescripciones y caducidad al impuesto predial por \$21.466.610.406 e industria y comercio \$33.684.957.723, recursos con los que se hubieran podido tener mejores resultados en salud.

Aunado a lo anterior y, según el Sistema de Gestión Financiera Territorial del Municipio los mayores morosos se encuentran en los estratos de mayores ingresos, como también en las actividades comerciales, industriales y financieras. Para el sector salud el Plan de Desarrollo presentó tres tipos de limitaciones: ausencia de políticas públicas en salud, metas e indicadores poco ambiciosos, y escasos recursos para la financiación, donde la mayor fuente proviene del Sistema General de Participaciones.

Frente al sector EDUCACIÓN, este organismo de control, evidenció que hubo varios indicadores con problemas de formulación de las metas programadas, las cuales no tenían en cuenta fenómenos sociales como la deserción escolar.

Línea Estratégica No. 3

Línea CaliDA: Prosperidad para Todos

Esta Línea Estratégica está definida con la siguiente figura:



Fuente: PND

Esta línea tiene como objetivo recuperar el liderazgo como centro de generación de desarrollo humano integral, a partir de un sistema de emprendimiento e innovación que fortalezca y haga rentable de manera rápida y sostenida las Mipymes, apalancándose en la fortaleza y diversidad de su capital humano, el dinamismo de sus empresas, instituciones académicas, entidades dedicadas al fomento empresarial y sus singulares dotaciones naturales.

Descripción

La Línea, está conformada por seis 6 indicadores de resultado y 28 metas de indicadores de producto para un total de 34 indicadores de la línea 3.

Teniendo en cuenta el papel de trabajo diseñado por el equipo auditor, se evaluaron 6 indicadores de Resultado que iban encaminados a lograr medir el impacto social en la comunidad, es decir que tan efectivo fue el Municipio de Santiago de Cali en el cumplimiento de los indicadores de resultado e indicadores de producto, cuyo resultado evaluaba el cumplimiento de metas a través de los principios de Eficacia y Eficiencia. Los resultados por componentes y programas se relacionan a continuación.

Componente Competitividad de Cali y la región

Programa: Consolidación de Clústers Productivos

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



El indicador Apoyo a la construcción de Alianzas para Centros de Innovación en clústers de Cali, se presentó una meta de 3 Alianzas (Definición: concentraciones de empresas e instituciones interconectadas en cadenas de valor) a su vez su ejecución fue de 1 Alianza, con un nivel de cumplimiento del 33.3%, presentando una calificación crítica. La ejecución presupuestal, fue de \$2.500.000.000.

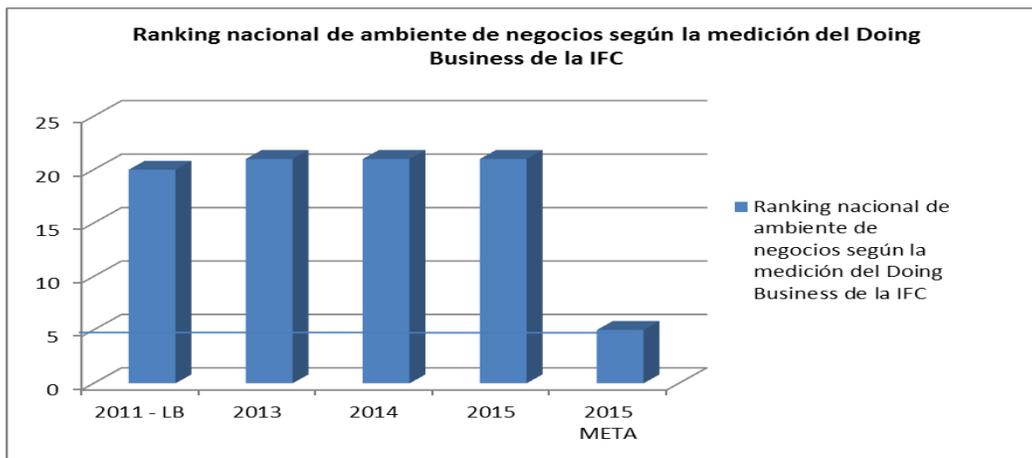
De acuerdo con los documentos soportes presentados frente a la baja ejecución de la meta del indicador, el equipo auditor constató que la no ejecución de las 2 alianzas restantes, obedeció a demora en procedimientos por parte de Colciencias y el Departamento Nacional de Planeación, lo cual afectó el desarrollo de los mismos, lo que conllevó a una metodología general de la formulación de los 2 proyectos (*Asistencia Estructuración de proyectos de Ciencia, tecnología e innovación Cali, Valle del Cauca, Occidente - Diseño del centro de la gestión del ecosistema regional de la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento del valle del cauca Cali, Valle del Cauca, Occidente*).

En la revisión y análisis realizado, es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC”.

Cuadro No. 47

Componente	Indicador de resultado	Unidad de medida	Linea base	Ejecución anual				Meta
		2011	2011	2012	2013	2014	2015	
Competitividad de Cali y la región	Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC	Posición ocupada	20		21	21	21	≤5

Gráfica No. 1



Fuente: Papel de trabajo

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Teniendo en cuenta que la meta para este indicador era ocupar alguno de los primeros 5 lugares en el Ranking nacional de ambiente de negocios, lo cual no se logró para la vigencia 2015, ya que la Ciudad de Santiago de Cali ocupó el puesto número 21. Además se determina que no existió aporte a este indicador por parte de los indicadores de producto de este programa (Consolidación de Clústers Productivos)

Finalmente el indicador de producto “Apoyo a la construcción de Alianzas para Centros de Innovación en clústers de Cali.” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC” a pesar de que existió una ejecución presupuestal de \$2.500.000.000, por tanto no existió una correcta planificación en el establecimiento de la meta del indicador de resultado. Además tampoco se desarrolló en el cuatrienio la totalidad de las alianzas programadas en el indicador de producto, obteniendo una calificación crítica, cabe destacar la gestión deficiente de los responsables (Secretaría General - Asesoría de Fomento Económico, Departamento Administrativo de Planeación) ya que a pesar de no cumplir con la meta del indicador de producto ya mencionado, se invirtieron \$6.670.281.251 en los 5 indicadores que pertenecen al programa objeto de análisis (Programa: Consolidación de Clústers Productivos) cuya suma de acciones y esfuerzos estaba enfocada específicamente en mejorar la posición y llegar a los primeros 5 lugares del Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC.

Cuadro No. 48

Programa	Nombre	Recursos		
		Inversión	Funcionamiento	Gestión
3.1.1 Programa Consolidación de Clústers Productivos	Programas de fomento y fortalecimiento de clústers existentes en la ciudad.	\$ 602.118.000		
	Fortalecimiento de clústers regionales en el departamento del Valle del Cauca con beneficios para Cali.			\$ 420.000.000
	Apoyo a la construcción de Alianzas para Centros de Innovación en clústers de Cali.			\$ 2.500.000.000
	Fortalecimiento a los programas de industrias culturales.	\$ 652.118.567		\$ 500.000.000
	Implementación del Centro de Servicio Público de Empleo	\$ 1.147.300.579		\$ 848.744.105

Fuente: papel de trabajo

Se puede establecer que el indicador de resultado “rankig nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC” No fue el correcto para medir el impacto en este programa.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa: Consolidación de Ventajas Competitivas Empresariales

Para el indicador Empresas MiPymes que mejoran integralmente sus capacidades competitivas con instrumentos de fortalecimiento empresarial, debe orientarse a las MiPymes que son las que generan empleo se presentó una meta de 500 empresas MiPymes que mejoran integralmente sus capacidades competitivas con instrumentos de fortalecimiento empresarial, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 405 empresas, teniendo un nivel de cumplimiento del 81%. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal, el presupuesto definitivo fue de \$568.220.000 y se ejecutaron \$551.186.000.

Acorde a los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, el equipo auditor constató que se desarrolló un convenio entre la Alcaldía de Cali y la Universidad Icesi para el desarrollo y fortalecimiento de diferentes centros alaya, los cuales estuvieron ubicados en la Universidad Icesi, Bancóldex y Comuna 20.

En la revisión y análisis realizado, es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC”.

Teniendo en cuenta que la meta para este indicador era ocupar alguno de los primeros 5 lugares en el Ranking nacional de ambiente de negocios, lo cual no se logró para la vigencia 2015, ya que la Ciudad de Santiago de Cali ocupó el puesto número 21. Además se determina que no existió aporte a este indicador por parte de los indicadores de producto de este programa (Consolidación de Ventajas Competitivas Empresariales)

Se determina la no incidencia de los indicadores de producto en el indicador de resultado que pertenecen al programa en mención, como se analizó en el programa anterior.

A pesar del nivel de cumplimiento Satisfactorio, y el éxito en las MiPymes al mejorar integralmente sus capacidades, No existe un impacto representado en el componente, que es calificado por el indicador de resultado, en los 2 indicadores que pertenecen directamente a este programa (Programa: Consolidación de Ventajas Competitivas Empresariales) se evidenció una ejecución presupuestal de \$696.536.000.

Cuadro No. 49

Programa	Nombre	Recursos		
		Inversión	Funcionamiento	Gestión
3.1.2 Programa Consolidación de Ventajas Competitivas Empresariales	Empresas MiPymes que mejoran integralmente sus capacidades competitivas con instrumentos de fortalecimiento empresarial, debe orientarse a las Mipymes que son las que generan empleo.	\$ 551.186.000		
	Centros de desarrollo empresarial establecidos			\$ 145.350.000

Fuente: papel de trabajo

las variables que conforman la medición del Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC no corresponden ni tienen relación con los indicadores producto que pertenecen a este programa,

Programa: Institucionalidad para el Desarrollo

El indicador Diseño e implementación de la institucionalidad para el desarrollo/ competitividad presentó una meta de 1 diseño. Su cumplimiento fue de 1, teniendo un nivel de cumplimiento del 100%. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal los recursos son catalogados como gestión y su ejecución total fue de \$960.000.

Conforme los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, el equipo auditor constató que existe un documento que tiene como objetivo principal “generar acciones que permitan la consolidación y estructuración de un plan de competitividad basado en la estructuración de una secretaría o subdirección de “Fomento y Desarrollo Económico del Municipio de Santiago de Cali”.

En la revisión y análisis realizado, es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC”.

Se determina la no incidencia de los indicadores de producto en el indicador de resultado que pertenecen al programa en mención, como se analizó en el programa Consolidación de Clústers Productivos.

De igual forma indicador de producto “Diseño e implementación de la institucionalidad para el desarrollo/ competitividad” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC” además las variables que conforman

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



la medición del Ranking nacional de la IFC no corresponden ni tienen relación con los indicadores producto que pertenecen a este programa.

Componente Fortalecimiento empresarial

Programa: Impulso a MiPymes

El indicador Pymes rurales con acompañamiento gerencial y técnico presentó una meta de 15 acompañamientos a Pymes rurales con acompañamiento gerencial y técnico, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 0 acompañamientos a Pymes rurales con acompañamiento gerencial y técnico, teniendo un nivel de cumplimiento del 0%; de igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal de los recursos, no se evidenció un presupuesto definitivo ni ejecutado.

Teniendo en cuenta los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, la entidad manifestó que después de establecido el indicador y en la fase de ejecución del mismo, identificaron que no existían pymes rurales, por tanto no se podía desarrollar actividades para el cumplimiento de forma puntual. A su vez revelan que se desarrollaron acciones correctivas para subsanar la no existencia de Pymes rurales, implementando un programa de acompañamiento gerencial y técnico para el fortalecimiento de las Mi Pymes rurales, las cuales si están identificadas. El equipo auditor constató que existe un documento; “implementación y seguimiento al acompañamiento gerencial y técnico para el fortalecimiento de las MiPymes rurales” el cual tiene como objetivo principal “apoyar y fortalecer el desarrollo empresarial a través de talleres prácticos e innovadores que permitirán encontrar necesidades específicas de cada empresa y resolverlas mediante una metodología novedosa que permite abordar 9 elementos clave del modelo de negocio”

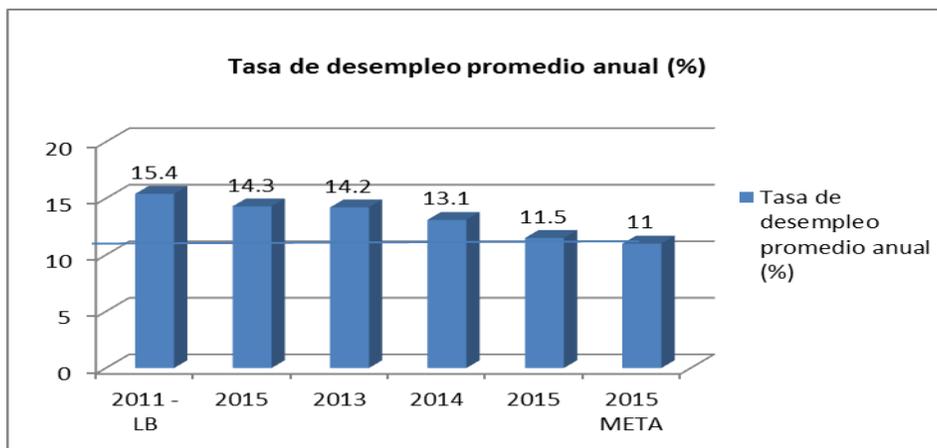
Se identificó que es posible correlacionar este indicador de producto, con 4 indicadores de resultado: “Sociedades nuevas registradas en el año ante la CCC”, “Tasa de desempleo promedio anual (%)”, “Índice de calidad del empleo (ICE)”, “Sociedades disueltas en el año ante la Cámara de Comercio de Cali”. Se muestra el comportamiento de los indicadores, los cuales obtuvieron un resultado positivo cumpliendo cada uno con las metas propuestas.

Gráfica No. 2



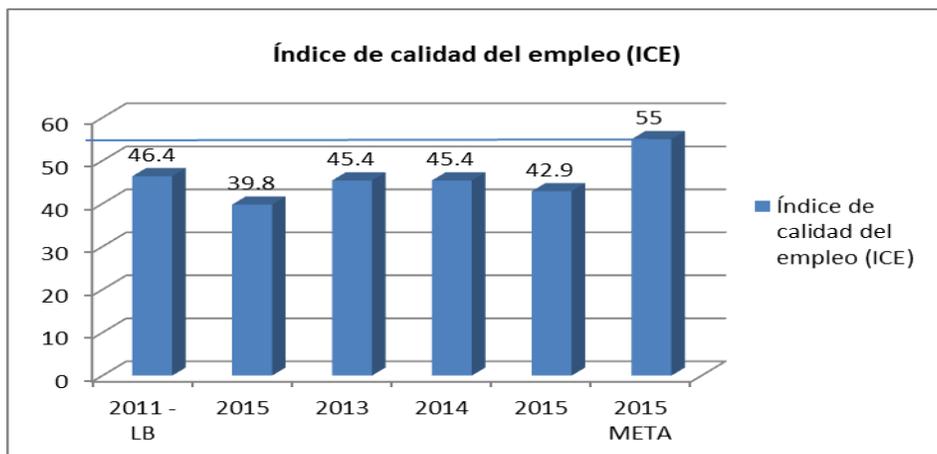
Fuente: Papel de trabajo

Gráfica No. 3



Fuente: Papel de trabajo

Gráfica No. 4

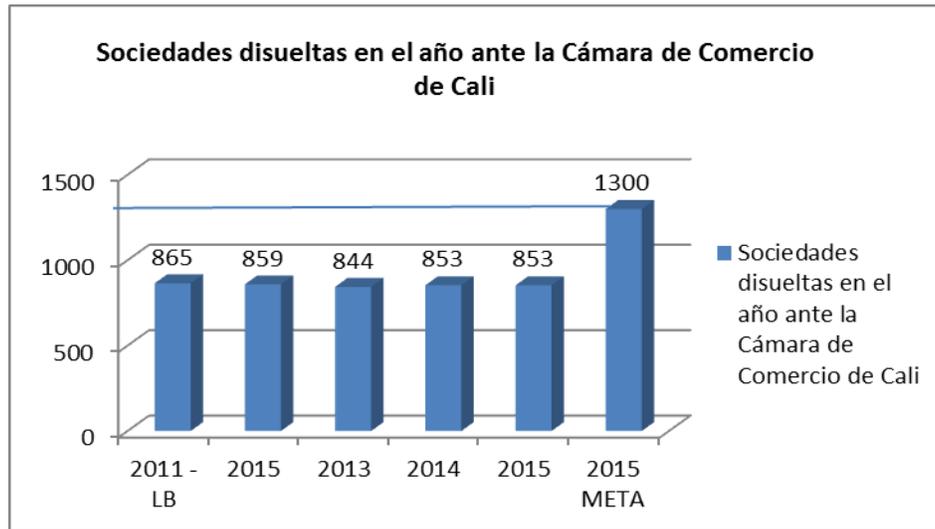


Fuente: Papel de trabajo

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Gráfica No. 5



Fuente: Papel de trabajo

El no cumplimiento del indicador de producto permite evidenciar que no aportó de ninguna forma al cumplimiento de los indicadores de resultado del componente (Fortalecimiento empresarial) al que pertenece. A su vez el programa “Programa: Impulso a MiPymes” Tenia 3 indicadores de cumplimiento de los cuales solo se reportó el cumplimiento de 1 de ellos.

Programa: Formalización Empresarial

El indicador Mi pymes apoyadas en el proceso de formalización presentó una meta de 200 Mi Pymes, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 526 Mi pymes, teniendo un nivel de cumplimiento del 100%, de igual forma, para lo correspondiente a la ejecución presupuestal los recursos son catalogados como gestión y su ejecución total fue de \$34.320.000.

De acuerdo con los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, el equipo auditor constató, que hubo acompañamiento por parte de la Cámara de Comercio de Cali para desarrollar los procesos de formalización empresarial.

Se identificó que es posible correlacionar este indicador de producto, con 4 indicadores de resultado: “Sociidades nuevas registradas en el año ante la CCC”, “Tasa de desempleo promedio anual (%)”, “Índice de calidad del empleo (ICE)”, “Sociidades disueltas en el año ante la Cámara de Comercio de Cali”. Se muestra el comportamiento de los indicadores, los cuales obtuvieron un resultado positivo cumpliendo cada uno con las metas propuestas.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Se comprobó el aporte positivo del indicador de producto a los indicadores de resultado propuestos por la administración, el comportamiento de los indicadores fue acertado y la interacción propuesta funcionó. A su vez el programa “Programa: Formalización Empresarial” Tuvo 2 indicadores de producto de los cuales se reportó el cumplimiento de los dos 2.

Componente Emprendimiento e innovación

Programa: Cultura Emprendedora e Innovadora

El indicador Asistencia técnica y acompañamiento empresarial y estratégico a iniciativas de emprendimiento presentó una meta de 300 Iniciativas de emprendimiento, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 612 Iniciativas de emprendimiento, teniendo un nivel de cumplimiento del 100%. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal, el presupuesto definitivo fue de \$ 407.400.000 y se ejecutaron \$ 350.750.000.

De acuerdo con los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, el equipo auditor constató convenio entre la Alcaldía de Santiago de Cali y Comfandi con el fin de realizar la gerencia de la ruta de emprendimiento de Santiago de Cali, por medio del Proyecto del Desarrollo del Ecosistema del Emprendimiento y Mi pymes de Cali y la región. El objeto del convenio es aunar esfuerzos para la puesta en marcha del Proyecto Desarrollo del Ecosistema del Emprendimiento y MiPymes, en la ciudad de Santiago de Cali, que propende por el fomento a la cultura de la competitividad, el fortalecimiento del tejido empresarial y la participación en política pública, donde a través de la articulación de actores, esfuerzos, capacidades y conocimientos de las partes, se contribuya a la competitividad en la ciudad de Cali.

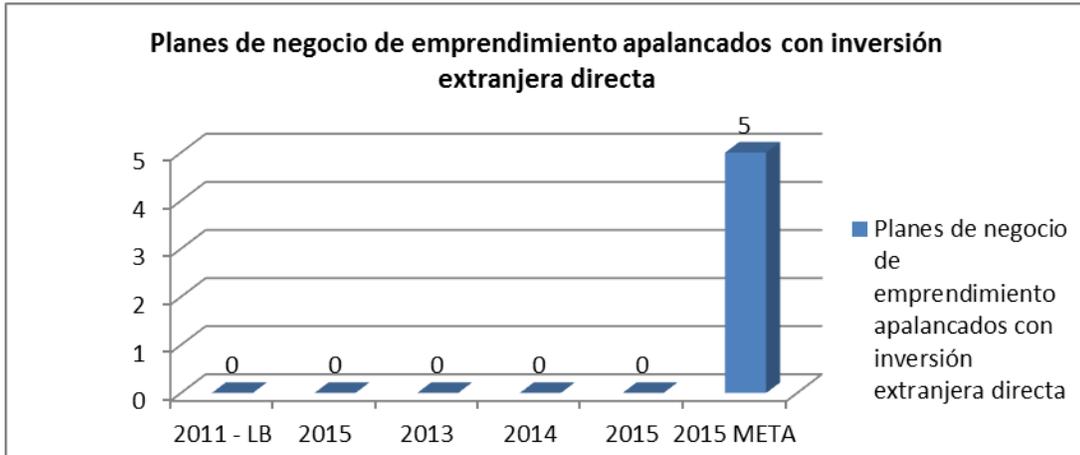
Se identificó que es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa”

Cuadro No. 50

Componente	Indicador de resultado	Unidad de medida	Linea base	Ejecución anual				Meta
				2011	2012	2013	2014	
Emprendimiento e Innovación	Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa	Numero	0	0	0	0	0	5

Fuente: papel de trabajo

Gráfica No. 6



Fuente: Papel de trabajo

El indicador de producto “Asistencia técnica y acompañamiento empresarial y estratégico a iniciativas de emprendimiento” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa” a pesar de que existió una ejecución presupuestal de \$ 350.750.000, por tanto no existió una correcta planificación en el establecimiento del indicador de resultado.

A su vez el indicador Personas capacitadas en competencias para el trabajo y el emprendimiento en convenio con el SENA, presentó una meta de 10.000 personas capacitadas, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 7.724 personas capacitadas, teniendo un nivel de cumplimiento del 77.2%, De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal, el presupuesto definitivo fue de \$7.490.421.490 y se ejecutaron \$4.818.455.108.

De acuerdo con los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, el equipo auditor constató la existencia de informe de gestión de 2012, 2013, 2014, 2015 en los cuales se evidencia la gestión presentada para el cumplimiento de la meta programada en 7.724 personas capacitadas que alcanzó un nivel de cumplimiento del 77.2%.

Por otra parte, es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa”

El indicador de producto “Personas capacitadas en competencias para el trabajo y el emprendimiento en convenio con el SENA” no tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa” a pesar de que existió una

ejecución presupuestal de \$4.818.455.108, por tanto no existió una correcta planificación en el establecimiento de la meta del indicador de resultado.

Programa: Emprendimientos Comunitarios Urbanos y Rurales

El indicador Iniciativas de emprendimiento orientadas hacia la cultura, ciencia y tecnología, ambientales, empresariales, ecoturísticos, entre otras, apoyadas presentó una meta de 50 Iniciativas orientadas hacia la cultura, ciencia y tecnología, ambientales, empresariales, ecoturísticos, entre otras, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 73 Iniciativas, teniendo un nivel de cumplimiento del 100%. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal, el presupuesto definitivo fue de \$1.240.000.000 y se ejecutaron \$1.223.329.120.

De acuerdo con los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, el equipo auditor constató la existencia de informes de gestión de 2012 a 2015 y folleto en el cual se evidencia la ejecución 73 iniciativas alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% de la meta programada.

Por otra parte, es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa”

Finalmente el indicador de producto “Iniciativas de emprendimiento orientadas hacia la cultura, ciencia y tecnología, ambientales, empresariales, ecoturísticos, entre otras, apoyadas. ” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa” a pesar de que existió una ejecución presupuestal de \$1.223.329.120. Por tanto no existió una correcta planificación en el establecimiento de la meta del indicador de resultado.

Programa: Impulso a la Economía Social o Solidaria

El indicador Política Pública definida para la Economía Solidaria en la ciudad de Santiago de Cali presentó meta de 1 Política Pública, su cumplimiento fue de 0. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal de los recursos, no se evidenció un presupuesto definitivo ni ejecutado.

De acuerdo con lo expuesto por lo entidad y los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, se manifestó que existieron diferentes inconvenientes ajenos a la voluntad del ente que afectaron el desarrollo de la política pública, el equipo auditor constata la gestión por parte de la entidad para desarrollar los lineamientos para la formulación de la

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



política de economía solidaria del municipio de Santiago de Cali, cuyo objetivo es “la Construcción colectiva de lineamientos para la formulación de una Política Pública de Economía Social y Solidaria, en el Municipio de Santiago de Cali”

Por otra parte, es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa”

De igual forma el indicador de producto “Política Pública definida para la Economía Solidaria en la ciudad de Santiago de Cali” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa”. Por tanto no existió una correcta planificación en el establecimiento de la meta del indicador de resultado. Esto debido a que estuvo mal planificado desde su concepción.

Programa: Sistema Regional de Innovación, Emprendimiento y Empresariado

El indicador Sistema Regional integrado de información para la innovación, emprendimiento y empresarismo. Presentó una meta, de un 1 sistema regional integrado de información para la innovación, emprendimiento y empresarismo, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 0, teniendo un nivel de cumplimiento del 0%. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal, los recursos, no se evidenció un presupuesto definitivo ni ejecutado.

De acuerdo con los documentos soportes presentados frente a la ejecución de la meta del indicador, se manifestó que se adelantaron acciones para la consecución del sistema, pero este no fue concebido en su totalidad, el equipo auditor constata que se desarrolló convenio de asociación entre la alcaldía de Santiago de Cali y la caja de compensación familiar del valle del cauca-comfamiliarAndi-Comfandi Cuyas obligaciones eran: Efectuar la gerencia del proyecto, Desarrollar un plan de medios que incluya como mínimo el diseño de la marca del Proyecto, un video promocional, una campaña de divulgación y un evento de lanzamiento. Realizar la identificación y caracterización de las entidades participantes en el ecosistema del emprendimiento y las MiPymes, reconociendo sus experiencias exitosas. Realizar términos de referencia para un sistema de información que permita en adelante llevar el control y seguimiento de los procesos de emprendimiento y desarrollo empresarial de la ciudad. Contratar un proveedor para el diseño del prototipo del sistema de información que permita el control y seguimiento de los procesos de emprendimiento y desarrollo empresarial de la ciudad. Coordinar las acciones logísticas necesarias para el evento de lanzamiento.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Finalmente el indicador de producto “Sistema Regional integrado de información para la innovación, emprendimiento y empresarismo” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa”. Por tanto no existió una correcta planificación en el establecimiento de la meta del indicador de resultado. Esto debido a que estuvo mal planificado desde su formulación.

En esta línea se encontraron los siguientes hallazgos:

Componente competitividad de Cali y la región

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 18

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, apoyo a la construcción de Alianzas para Centros de Innovación en clústers de Cali, el cual pertenece a la línea 3: prosperidad para todos, componente: Competitividad de Cali y la región y programa: Consolidación de Clústers Productivos, ya que se debían realizar 3 Alianzas. De las cuales se ejecutó 1 Alianza, alcanzando un nivel de cumplimiento del 33.3%

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en el cumplimiento y planificación en la ejecución del indicador, ocasionando el incumplimiento de las alianzas cuyo fin era realizar concentraciones de empresas e instituciones interconectadas en cadenas de valor dentro de sectores particulares, meta contemplada en el plan de desarrollo

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 19

Se evidenció que en los indicadores de producto del componente, “Apoyo a la construcción de Alianzas para Centros de Innovación en clústers de Cali.” , “Empresas Mi Pymes que mejoran integralmente sus capacidades competitivas con instrumentos de fortalecimiento empresarial” y “Diseño e implementación de la institucionalidad para el desarrollo/ competitividad” No existió incidencia en el indicador de resultado “Ranking nacional de ambiente de negocios según la medición del Doing Business de la IFC” además la meta para este indicador era ocupar alguno de los primeros 5 lugares en el Ranking nacional, lo cual no se logró para la vigencia 2015.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual de adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en el cumplimiento y planificación del indicador dado que las variables que conforman la medición del Ranking nacional de ambiente de negocios, según la medición del Doing Business de la IFC, no corresponden ni tienen relación con los indicadores producto que pertenecen a este programa.

Ocasionando el incumplimiento del indicador de resultado, ya que la ciudad de Santiago de Cali, ocupó el puesto número 21 en el ranking nacional, a pesar de existir un buen comportamiento en la totalidad de los indicadores de producto que pertenecen al programa en mención, demostrando que este indicador de resultado no fue el correcto para medir el impacto en este programa.

Componente fortalecimiento empresarial

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 20

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, Pymes rurales con acompañamiento gerencial y técnico. El cual pertenece a la línea 3: prosperidad para todos, componente: Fortalecimiento empresarial y programa: Impulso a MyPymes, ya que se debían realizar 15 acompañamientos a Pymes rurales de las cuales se ejecutó 0 acompañamientos, alcanzando un nivel de cumplimiento del 0%. En la ejecución del indicador se identificó que no existían pymes rurales por tanto se desarrollaron acciones correctivas para subsanar la no existencia de las mismas, implementando un programa de acompañamiento gerencial y técnico para el fortalecimiento de las MyPymes rurales, las cuales si fueron identificadas su existencia.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación municipal - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual de adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en el cumplimiento y planificación, dado que en la ejecución del indicador se identificó que no existían pymes rurales, es decir que no existió un estudio previo para identificarlas, además no se realizó la gestión

pertinente para ajustar este indicador de producto en el plan de desarrollo y así informar la ejecución realizada en el desarrollo del indicador.

Conllevando a no visibilizar este programa de acompañamiento gerencial y técnico para el fortalecimiento de las Mi Pymes rurales ante la comunidad, teniendo en cuenta que este programa (Pymes rurales con acompañamiento gerencial y técnico) tiene un peso del 51.3% en el componente y 1.14% en la totalidad del plan de desarrollo además de la imposibilidad de medir el impacto.

Componente emprendimiento e innovación

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 21

Se evidenció que en los indicadores de producto del componente “Asistencia técnica y acompañamiento empresarial y estratégico a iniciativas de emprendimiento”, “Personas capacitadas en competencias para el trabajo y el emprendimiento en convenio con el SENA” “Iniciativas de emprendimiento orientadas hacia la cultura, ciencia y tecnología, ambientales, empresariales, eco turísticos, entre otras, apoyadas”, “Política Pública definida para la Economía Solidaria en la ciudad de Santiago de Cali” y “Sistema Regional integrado de información para la innovación, emprendimiento y empresarismo.” No existió incidencia en el indicador de resultado “Planes de negocio de emprendimiento” apalancados con inversión extranjera directa” además, la meta para este indicador era realizar cinco (5) planes, de los cuales no se realizó ninguno para la vigencia 2015.

Dado que las variables que conforman la medición del Planes de negocio de emprendimiento apalancados con inversión extranjera directa no corresponden ni tienen relación con los indicadores producto que pertenecen a estos programas, esto debido a que fue deficiente desde su formulación según el siguiente análisis:

- Fue concebido bajo los mismos criterios de cumplimiento de un indicador de producto.
- Para el cumplimiento del mismo hay que realizar el cumplimiento de un plan de negocio con IED, mas no el cumplimiento de los indicadores de producto que pertenecen al componente (Emprendimiento e Innovación).
- No existe correlación ni garantía que los indicadores de producto aporten al cumplimiento del indicador de resultado.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



- Bajo el análisis de este indicador no es posible anticipar, predecir, corregir y mejorar los resultados que se están midiendo en los indicadores de producto, ya que, no tiene homogeneidad alguna en los criterios de medición.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”. Lo anterior por deficiencias en el cumplimiento y planificación del indicador. Conllevando al incumplimiento del indicador de resultado, a pesar de existir un buen comportamiento en la totalidad de los indicadores de producto que pertenecen al programa en mención, demostrando que este indicador de resultado no fue el correcto para medir el impacto en este programa.

CONCLUSIÓN GENERAL

Dentro del marco del Plan de Desarrollo 2012 - 2015, CaliDa una ciudad para todos y la línea 3: Prosperidad para todos, la alcaldía de Santiago de Cali resalta que para lograr una ciudad verdaderamente competitiva e integrada, se trabajaría en: la promoción y creación de nuevas empresas y la expansión de las ya existentes con énfasis diferencial en las MiPymes; disminuir la informalidad pasando de empresas en esta condición a organizaciones legales y rentables; en la formación para la empleabilidad y empresariedad, consultando las apuestas productivas de la región (con énfasis en los jóvenes y grupos vulnerables); en el impulso a la ciencia, tecnología e innovación (con énfasis en la competitividad de los clúster existentes y emergentes de la ciudad-región); y en la implementación de una institucionalidad y sistemas integrados en consonancia de las necesidades y prioridad desde desarrollo del municipio. Los indicadores de producto que pertenecen a esta línea tienen una formulación seria, responsable y alcanzable en términos de su ejecución, según la evaluación del Plan de Desarrollo 2012-2015, CaliDa una ciudad para todos, realizada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal para esta línea, se presentó un nivel satisfactorio (S) en la eficacia del Plan de Desarrollo, con un cumplimiento del 71.9%, es decir, su aporte real fue del 6.0% cuando lo esperado era del 8.3%.

La verdadera falencia de la línea 3: prosperidad para todos está enfocada en la medición del impacto a través de los indicadores de resultado, ya que, se evidenció que algunos están mal formulados o no tienen correlación con los indicadores de producto, por tanto su análisis no permite identificar el beneficio de cara a la sociedad.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Línea Estratégica No. 4 CaliDA: Un Entorno Amable para Todos

Esta Línea Estratégica está definida con la siguiente figura:



Fuente: PND

Esta línea plantea como objetivo generar condiciones que posibiliten a los habitantes del municipio disfrutar de una vivienda digna, con servicios públicos de calidad, espacios públicos como punto de encuentro ciudadano; equipamientos colectivos a su servicio; una movilidad efectiva, priorizando medios alternativos y el uso de transporte masivo; factores fundamentales que impulsan hacia la construcción de un municipio competitivo que promueve entre sus habitantes, actitudes y practicas responsables en procura de alcanzar un ambiente sostenible

Análisis de Indicadores de Resultado

La línea cuatro (4) presenta un total de 28 indicadores de resultado, agrupados en Siete (7) componentes.

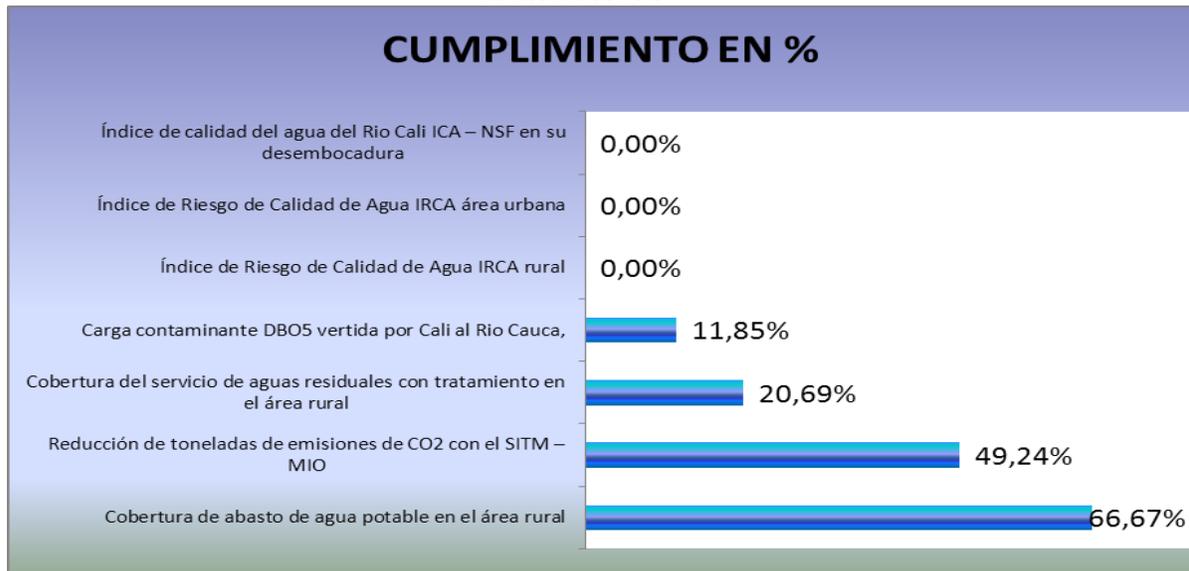
Componente “CALI EN ARMONIA CON EL AMBIENTE”

Lo conforman 7 indicadores de resultado, así como lo muestra la siguiente gráfica:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Gráfica No. 7



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo DPM

Los indicadores los cuales están relacionados con el Índice de Riesgo de Calidad de Agua “IRCA” no cumplieron la meta proyectada, obteniendo resultado del 0%; debido a la falta de gestión en mantenimiento de infraestructura.

El indicador mejor calificado fue el de “cobertura de agua potable en el área rural” logrando una ejecución del 66,7%, ubicándose en un nivel medio de cumplimiento (60%-69%); debido a la falta de construcción de plantas de tratamiento de agua potable.

Componente “GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES”

En este componente hay un (1) indicador de resultado, “Viviendas ubicadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable” el cual obtuvo un bajo cumplimiento, la meta era disminuir en 14.000 las viviendas ubicadas en zona de alto riesgo no mitigable y tan solo se logró evitar dicho riesgo a 2.783 viviendas.

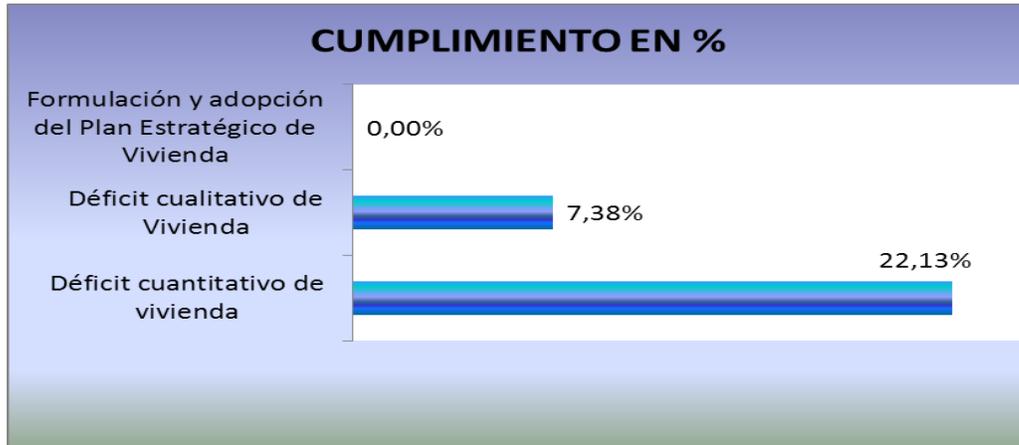
Componente “Vivienda Digna”

Está conformado por tres (3) indicadores, así como lo muestra la siguiente gráfica:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Gráfica No. 8



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo DPM

Como se puede observar en la figura anterior, ninguno de los indicadores cumple la meta propuesta, el promedio de cumplimiento es del 9.8%.

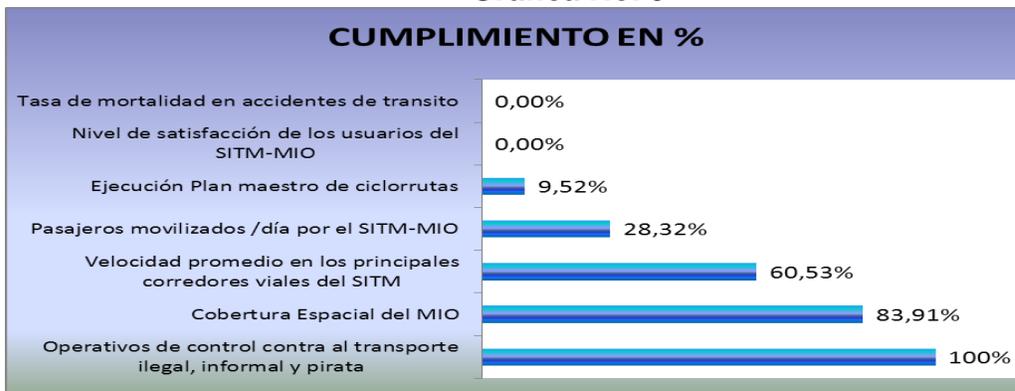
Componente “Espacio Público y Equipamientos Colectivos de Calidad para Todos”

Tiene un indicador “Espacio Público Efectivo por habitante” el cual presentó un cumplimiento del 28.57%, tenía proyectado pasar de 2.6 m², el espacio público por habitante a 3.3 m², el cual al final del cuatrienio, el espacio público por habitante fue de 2.8 m².

Componente “Movilidad Armónica, Sostenible y Segura”

Siete indicadores de resultado lo conforman; la siguiente gráfica muestra cual fue el cumplimiento para cada uno de ellos:

Gráfica No. 9



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo DPM

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



El promedio de cumplimiento para este componente es del 40.3%, los indicadores que presentan la mas baja calificación son “Tasa de Mortalidad en Accidentes de Transito” y “Nivel de Satisfacción del SITM-MIO”

Componente “Servicios Públicos”

Cuadro No. 51
Cuadro resumen del componente

Indicador	medida	Línea Base	Meta	Resultado	Cumplimiento
Viviendas con servicio de acueducto	%	88	99	86.5	0%
Reducción pérdidas de agua potable	%	49	41	55.3	0%
Cobertura del tratamiento de aguas residuales PTAR en el área urbana	%	87	87.5	87	0%
Sistema de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos implementado	Número	0	1	0	0%
Cobertura del servicio de agua potable en el área urbana	%	98	99	98.9	90.00%
Cobertura de energía eléctrica	%	92	100	99.9	98.75%
Cobertura del servicio de agua potable en los centros poblados del área rural	%	67	74	77	100.00%
Horas de continuidad del servicio de acueducto	Horas/día/mes	23.9	23.9	23.9	100.00%

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo DPM

La ejecución promedio fue del 48.6%, los indicadores que presentan las más baja calificación son: “Viviendas con servicio de acueducto”, “Reducción pérdidas de agua potable”, “Cobertura del tratamiento de aguas residuales PTAR en el área urbana” y “Sistema de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos implementado”, evaluados con un 0% de ejecución.

Componente “Desarrollo Territorial Equilibrado”

Se encuentra el indicador “POT adoptado y reglamentación de los instrumentos de planificación financiación y gestión del suelo propuestos en el Plan”, el cual tuvo un cumplimiento del 84.62%.

Análisis de componentes, programas e indicadores de producto

Componente - Cali en armonía con el ambiente

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa Ruralidad y Sostenibilidad Ambiental

A continuación se muestran los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores de producto.

Cuadro No. 52

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Nuevas áreas protegidas declaradas administradas y en proceso de declaratoria	Número	1.486	1.486
Área en zona rural en proceso de restauración o rehabilitación.	Ha	988	2.032
Nacimientos hídricos con implementación de acciones de recuperación y aislamientos de zonas estratégicas de captación de agua.	Número	800	500
Recuperación ambiental de las lagunas Charco Azul y el Pondaje	Número	1	0
Modelo piloto de compensación por servicios ambientales en el territorio rural implementado.	Número	1	0
Áreas restauradas de bosque.	Ha	1.700	745

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo DPM

1. Nuevas áreas protegidas declaradas administradas y en proceso de declaratoria la meta para el período 2012 – 2015, se estableció en 1.486 nuevas áreas protegidas, alcanzó la meta física en un 100%.
2. Área en zona rural en proceso de restauración o rehabilitación, este indicador presenta una meta de restaurar o rehabilitar 988 hectáreas, su cumplimiento fue del 100%.
3. Nacimientos hídricos con implementación de acciones de recuperación y aislamientos de zonas estratégicas de captación de agua.

Este indicador presentó una meta de 500 y su ejecución fue de 200 nacimientos hídricos lo que obedece a un cumplimiento del 40%, el cual es calificado como bajo. El presupuesto definitivo fue de \$697.500.000 con una ejecución de \$378.474.080

De acuerdo con los documentos soportes presentados por la dependencia con respecto a la baja ejecución del indicador y su presupuesto, se detectó que para la vigencia 2012 y 2013, no hubo gestión para el alcance de metas, el indicador inició con una línea base de 300 nacimientos hídricos.

4. Recuperación ambiental de las lagunas de charco azul y el Pondaje, se evidenció que durante los años 2012- 2015, no se presentaron fichas de

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



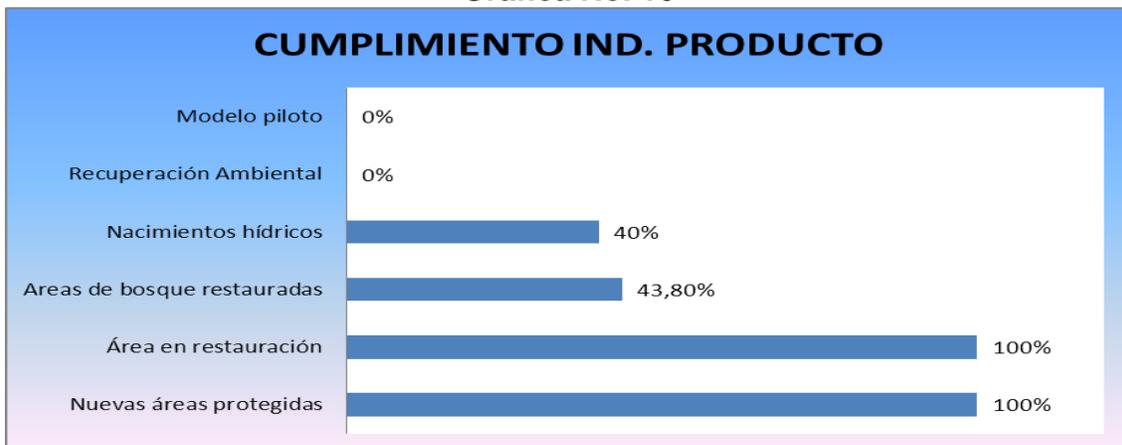
inversión para la realización de este proyecto, debido a que para su ejecución dependían de recursos del Fondo de Adaptación Programa Plan Jarillón PJAOC, concretado mediante el Convenio de Cooperación suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali en julio de 2012.

Las obras ejecutadas en estas lagunas son de importancia para la ciudad, pues además de ser humedales, sirven de regulación de las aguas lluvias al sistema de alcantarillado del Municipio de Santiago de Cali, en las que se invirtieron recursos, en gran parte ejecutados por EMCALI EICE ESP, sin que se haya logrado la recuperación ambiental de estos dos humedales, a pesar de mejorar el almacenamiento y capacidad hidráulica de la laguna de Charco Azul y limpiar la laguna del Pondaje, subsisten problemas relacionados con asentamientos de desarrollo incompleto a falta de una política pública con respecto a los asentamientos subnormales.

5. Modelo piloto de compensación por servicios ambientales en el territorio rural implementado. Este indicador presentó como meta la implementación de un (1) modelo, el cual no se realizó presentando un nivel de cumplimiento del 0%
6. Áreas restauradas de Bosque, la Comisión tuvo en cuenta el diagnóstico realizado por en DAGMA en un documento denominado “Plan Básico De Restauración Para La Zona Rural del Municipio de Santiago de Cali, Predios La Carolina, La Yolanda, El Danubio, Piedra Grande, La Cajita y Lomas de Quintero”. El indicador presenta un cumplimiento físico del 43.8% y la ejecución financiera fue del 33.5% calificada como crítico (0%-39%).

La siguiente gráfica muestra el nivel de cumplimiento de los 6 Indicadores de producto validados por la comisión.

Gráfica No. 10



Fuente: Papel de trabajo CGSC

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Se puede observar que 2 de los 6 Indicadores en estudio (Recuperación ambiental de las lagunas Charco Azul y el Pondaje y Modelo piloto de compensación por servicios ambientales en el territorio rural implementado), presentan un cumplimiento del 0%

Programa - Gobernabilidad Ambiental

Indicadores de producto con sus respectivos resultados

Cuadro No. 53

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Red de monitoreo de la calidad de agua	Número	3	4
Línea ecológica de atención ciudadana en operación	Número	1	1
Estudio de localización de sitios de disposición final de residuos peligrosos.	Número	1	0

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo DPM

Desarrollo de indicadores:

1. Red de Monitoreo de la Calidad del Agua Superficial, se estableció que al año 2014, se instalarían tres estaciones, en la actualidad se encuentra operando en la ciudad, se realizaron actividades para la administración, monitoreo y control para la disminución de la contaminación ambiental de los ríos del Municipio de Santiago de Cali.

El nivel de cumplimiento del indicador otorgado por la entidad obedece a que se le dio igual peso porcentual a la actividad de elaborar informes que a la de realizar la obras, lo que incide negativamente en la efectividad y el impacto que se pretendía ofrecer a la comunidad.

2. Línea Ecológica de atención ciudadana en Operación, actualmente el DAGMA cuenta con una línea de atención a la ciudadanía para reportar solicitudes o quejas relacionadas con temas ambientales que opera desde el 2012. Esta línea funciona a través de sus redes sociales twitter, Facebook, correo electrónico y tres dispositivos móviles AVANTEL en grupos con mayor demanda ambiental como son el Grupo de Arborización, Impactos Comunitarios y Residuos sólidos. Esta información es alimentada, monitoreada y evaluada a través del sistema Orfeo dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011 actualizada por la Ley 1755 del 2015).

Se pudo evidenciar que a pesar de la inversión realizada, el sistema no está en óptimo estado para su funcionamiento, pues no se logra acceder a la

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



línea con facilidad por parte de los usuarios que requieren realizar consultas o solicitar los servicios, teniendo que realizarlo de manera presencial.

3. Estudio de localización de sitios de disposición final de residuos peligrosos. Este indicador presenta una meta de un (1) estudio, el cual no fue realizado y además no tuvo programación financiera durante el cuatrienio.

Programa - Educación y Cultura Ambiental en Acción

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los indicadores de producto con su respectivo nivel de cumplimiento.

Cuadro No. 54

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Cumplimiento en %
Instituciones educativas oficiales acompañadas en la implementación del Proyecto Ambiental Escolar PRAE.	Número	50	50	100
Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en las comunas de la ciudad.	Número	22	22	100
Programa de sensibilización ciudadana para la promoción de la cultura de basura cero y capacitación de infractores del Comparendo Ambiental implementado.	Número	1	1	100

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo Planeación Municipal

La eficacia del programa es del 100%, debido a que los tres indicadores programados se cumplieron en su totalidad.

Componente - Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Programa - Conocimiento, Monitoreo y Control de Factores Generadores de Riesgo

Indicadores de producto

1. Evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos naturales. Este indicador presenta una meta de llegar a 7 evaluaciones, su cumplimiento fue del 100%, debido a que se realizó lo planificado.
2. Proyecto piloto sobre adaptación al cambio climático implementado: la entidad ambiental adelantó actividades conjuntas para el cumplimiento de este indicador, el cual dentro del plan indicativo estaba contemplado para

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



desarrollarse mediante la BP: 21043813 en la vigencia 2015, pero dicho proyecto fue ejecutado por la CVC y el CIAT con recursos de la sobre tasa ambiental.

Programa - Reducción de los riesgos existentes

Indicadores de producto

1. Longitud de diques de los Ríos Cauca y Cali reforzados el proyecto, según lo manifestado por el DAGMA, fue ejecutado por la CVC con recursos del Fondo de Adaptación.

El Riesgo que representa para todos los habitantes del Municipio, no solo en las ribera de los ríos Cauca y Cali, la afectación que pueden tener las dos plantas de tratamiento de agua que podrían quedar fuera de servicio dejando sin el líquido potable a 1,6 millones de habitantes, lo cual representa el 70% de la población de la ciudad, son algunas de las devastadoras consecuencias que podría sufrir la ciudad en caso de fractura del dique o Jarillón que protege a Cali de una salida del río Cauca.

Frente a ese riesgo se diseñó el Plan Jarillón de Cali para el reforzamiento del dique al paso del río Cauca por la ciudad, con la participación del Fondo de Adaptación, la Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC), el Municipio de Cali y Emcali.

Aunque se tiene planteado realizar las obras en la actual administración, se considera muy importante mencionar que el indicador no se cumplió en su totalidad como estaba planteado en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

2. Ríos con restauración del flujo hidráulico en puntos críticos, mediante el proyecto BP 43780 -2015, se ejecutó un contrato de Obra y su Interventoría en la vigencia 2015, para dar cumplimiento a esta meta ambiental establecida.

Programa - Atención de Emergencias y Desastres

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los indicadores de producto con su respectivo nivel de cumplimiento.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 55

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado	Cumplimiento en %
Organismos de socorro coordinados con la Administración Municipal	Número	4	4	100
Estrategias de Información, Educación y Comunicación diseñadas e implementadas para la prevención y Atención de desastres y emergencias.	Número	1	1	100

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo Planeación Municipal

La eficacia del programa es del 100%, debido a que los dos (2) indicadores programados se cumplieron en su totalidad.

Componente Vivienda Digna

Programa - Cali Ciudad en Transformación

Indicadores de producto

Indicador de Producto: Soluciones habitacionales generadas en el Programa de Recomposición de Asentamientos de Desarrollo Incompleto (PRADI), Este indicador se desarrolló a través del Proyecto de Inversión “Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Viviendas de Interés Prioritario para Familias que Habitan en Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto en el Municipio”, donde se proyectaba mejorar la calidad de vida de las familias que habitan este tipo de asentamientos.

A continuación se determina la ejecución por año, según lo rendido en los planes de acción de la entidad:

Cuadro No. 56

Componente	Indicador de Producto	unidad de Medida	Línea Base	Ejecución Anual				Meta Alcanzada	Meta Programada
				2012	2013	2014	2015		
4.3 Vivienda Digna	Soluciones habitacionales generadas en el PRADI	Número	0	342	662	823	803	2.630	4.000

Fuente: Plan de Acción SVS

Este indicador presenta un cumplimiento del 65,7% calificado como bajo, al entregar 2630 soluciones de vivienda de las 4000 proyectadas.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa - Cali Ciudad Región, Sostenible e Incluyente

Indicadores de producto

1. VIP y VIS generadas a partir de procesos de habilitación de suelo urbanizable y/o de renovación, redensificación y reconversión de suelo urbanizado. Este indicador de producto busca aportar con la generación de Viviendas de Interés Prioritario y Viviendas de Interés Social correlacionado al déficit cuantitativo de vivienda.

A continuación se determina la ejecución por año:

Cuadro No. 57

Componente	Indicador de Producto	unidad de Medida	Línea Base	Ejecución Anual				Meta Alcanzada	Meta Programada
				2012	2013	2014	2015		
4.3 Vivienda Digna	VIP y VIS generadas a partir de procesos de habilitación de suelo urbanizable	Número	6.616	6.561	5.652	1.328	37	13.878	38.616

Fuente: Plan de Acción SVS

La meta estimada para este indicador, era de 38.616 viviendas entre los años 2012- 2015, la meta alcanzada según la Secretaría de Vivienda fue de 13.878 VIP y VIS generadas.

Componente Espacio público y Equipamientos Colectivos

Programa Generación, Adecuación y Apropiación del Espacio público, enfocado a promover espacios públicos de calidad, manteniendo y recuperando los existentes, proponía generar articulación de la oferta natural y paisajística de la ciudad con la demanda de espacios públicos para uso de los ciudadanos.

Indicadores de producto

1. Área de espacio público adoptado; Este proyecto tuvo un notable nivel de ejecución en virtud a la gestión de vinculación de empresas, en las que la entidad ambiental mediante solicitud de adopción una vez definida la zona que se quiere adoptar, efectúa la verificación de la información, con el fin de confrontar la propiedad del Municipio sobre el espacio a adoptar. El cumplimiento del indicador fue del 100%.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



2. Comerciantes Informales del Centro de la Ciudad que se Vinculan a Programas de Emprendimiento. La meta programada para este indicador fue la de vincular a 1.500 comerciantes informales del centro de la ciudad a programas de emprendimiento, el nivel de cumplimiento de este indicador fue del 0%. No se evidenció gestión para ejecutar las metas del indicador.
3. Comerciantes Informales Regulados en Sistemas modulares. La meta programada para este indicador fue la de regular a comerciantes informales en 100 sistemas modulares, su nivel de cumplimiento fue del 0%.

No se evidenció gestión para ejecutar las metas del indicador en mención durante el cuatrienio.

4. Estrategias de recuperación y apropiación de espacio público en las comunas y corregimientos del Municipio al año. Este indicador presentó un cumplimiento del 100%, durante cada vigencia del cuatrienio se alcanzaron las metas propuestas.
5. Control de hormiga arriera en parques y zonas verdes públicas. Este indicador aboca un tema que se ha constituido en un flagelo presente en la ciudad, sobre el total de 22 comunas, la entidad ambiental inició con la contratación de profesionales para realizar actividades relacionadas con el diagnóstico, control y seguimiento al estado de la cobertura arbórea, hormiga arriera y de zonas verdes así como para proponer intervenciones para la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos en la ciudad, inició con un área de 13 millones de metros cuadrados de zonas verdes y han sido atendida y priorizados por comunas.

A pesar de los trabajos realizados, el cumplimiento del indicador presenta un nivel bajo (53%), controlando solo 169.938 metros cuadrados de los 300.000 proyectados.

Programa - Equipamientos Para Todos

El siguiente cuadro muestra los indicadores de producto validados con su respectiva meta y ejecución:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



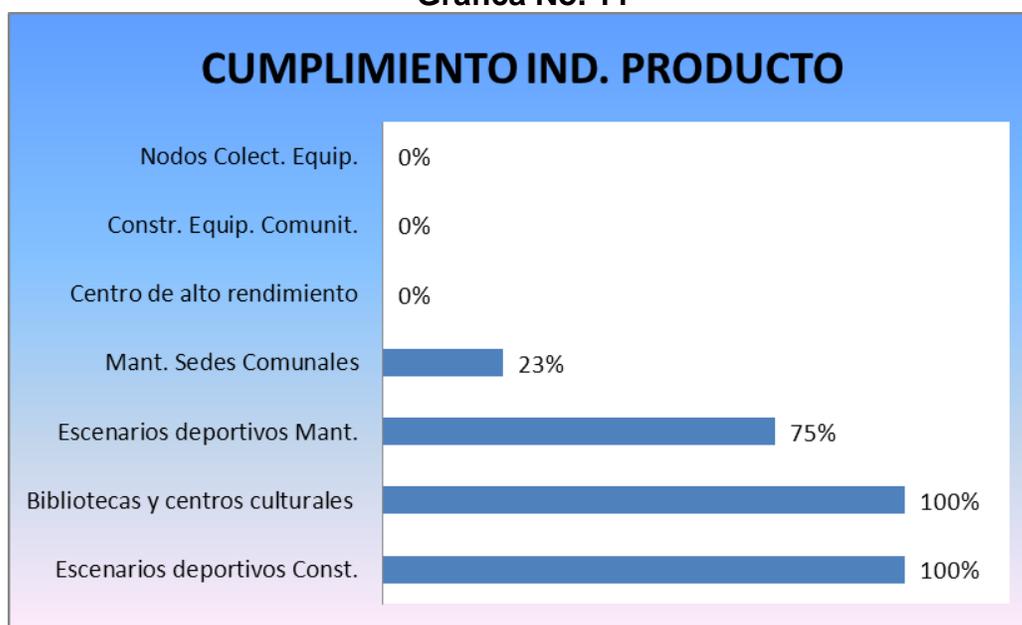
Cuadro No. 58

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESULTADO
Escenarios deportivos mantenidos, mejorados y adecuados.	Número	600	450
Centro de alto rendimiento terminado.	Número	1	0
Escenarios deportivos construidos y reestructurados para World Games.	Número	14	14
Bibliotecas y centros culturales fortalecidos con infraestructura.	Número	72	83
Mantenimiento Sedes Comunales	Número	200	123
Construcción equipamiento comunitario.	Número	328	0
Nodos colectivos de equipamientos consolidados.	Número	5	0

Fuente: papel de trabajo CGSC

Se observa que hubo tres (3) indicadores que tuvieron 0% de ejecución, así como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica No. 11



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo Planeación Municipal

Los dos (2) indicadores que presentan un alto porcentaje de cumplimiento son: Bibliotecas y centros culturales fortalecidos con infraestructura y Escenarios deportivos construidos y reestructurados para World Games.

Es deber de la entidad territorial cumplir los principios de la función administrativa de eficiencia y eficacia,

Lo anterior debido a deficiencias en control financiero, planeación y ejecución de estos recursos, ocasionando un problema de salud pública al presentarse durante el cuatrienio 2012-2015, 17.072 mordeduras de perros, incrementándose este fenómeno en 13.6%.

Componente - Movilidad Armónica, Sostenible y Segura

Programa - Administración y Gestión de la movilidad

En la muestra tomada se validaron tres (3) indicadores de producto como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 59

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESULTADO
Modernización de intersecciones de la red semaforizada.	Número	400	276
Señalización horizontal de marcación de la red vial.	m2	250.000	467.758
Cámaras de vigilancia para el control del tráfico.	Número	200	84

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

El indicador que presenta un alto cumplimiento (100%) es el de Señalización horizontal de marcación de red vial, los dos indicadores restantes Modernización de intersecciones de la red semaforizada y Cámaras de vigilancia para el control del tráfico, presentan una baja ejecución, con un cumplimiento del 58.7% y 40.5% respectivamente.

Programa SITM Amigable y Accesible

El siguiente cuadro muestra los tres indicadores de producto validados:

Cuadro No. 60

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Longitud de corredores troncales MIO habilitados.	Kms	38.6	38.9
Construcción e iniciación del sistema aerosuspendido MIO Cable en la Comuna 20.	Número	1	1
Estaciones terminales construidas.	Número	9	4

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Dos de los tres indicadores analizados, obtienen un cumplimiento alto (100%), los indicadores de: Longitud de corredores troncales MIO habilitados y Construcción e iniciación del sistema aerosuspendido MIO Cable en la Comuna 20.

El indicador Estaciones y Terminales Construidas, presentó un cumplimiento del 28.6 % que según la metodología del DAP se califica como crítico, es referido a la ejecución de dos terminales correspondiente a finalización: la Terminal de Menga iniciada en 2010 y la construcción de la terminal Calipso-Julio Rincón contratada en el 2012 con ejecución de \$12.571.772.474. La línea base incluía las estaciones de Andrés Sanín y Cañaveralejo, con lo cual se tiene un total de 4 terminales ejecutadas.

Las 5 estaciones que faltaron por construir son: Paso del Comercio, Sur, Guadalupe, Aguablanca y Centro. La terminal Paso del Comercio se encontraba en ejecución y al terminar la vigencia 2015, reportaba un avance de 68% de construcción. En la Terminal Centro, para gestión predial se presupuestaron \$13.000.000.000 y \$5.000.000.000 para construcción, de los cuales, se ejecutaron \$5.457.221.431 en gestión predial a través de convenio interadministrativo suscrito con la EMRU. La gestión frente a las terminales Sur, Guadalupe, Aguablanca correspondió a la ejecución de estudios y diseños.

Programa - Promoción Modos Alternativos de Transporte

Cuadro No. 61
Resumen Indicadores de Producto

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESULTADO
Mantenimiento de la red de ciclorrutas.	Kms	6,0	0,7
Construcción e iniciación del sistema aerosuspendido MIO Cable en la Comuna 20.	Kms	50	35
Estaciones terminales construidas.	%	12	6,6

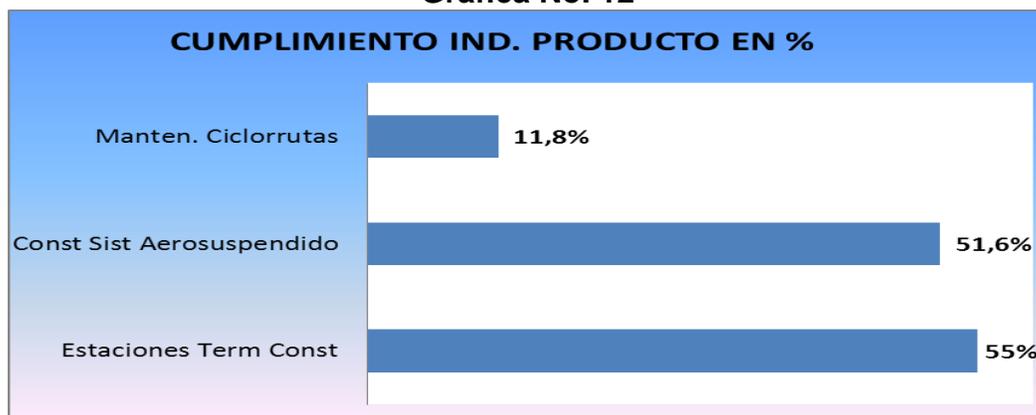
Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

Los tres indicadores validados presentan cumplimiento bajo, como lo muestra la siguiente gráfica:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Gráfica No. 12



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

Programa Corredor Verde

Indicador de Producto: Avance en la construcción del Corredor Verde

La Secretaría de Infraestructura y Valorización realizó gestiones para asignar un presupuesto definitivo de \$19.555.000.000, efectuando traslados presupuestales de recursos propios de libre destinación, adelantando procesos de selección donde se suscribieron los contratos, sin lograr avance en la construcción del corredor complementario por encontrarse suspendidos y sin ejecución física a 31 de diciembre de 2015, por lo tanto se concluye que este indicador no se cumplió durante el periodo 2012-2015, dejando de ejecutar \$819.237.685.

Programa Infraestructura para la Movilidad

Cuadro No. 62
Resumen Indicadores de Producto

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESULTADO
Continuación de la ejecución de obras a realizar por el Sistema de Contribución de Valorización.	Número	21	14
Longitud de vía pavimentada (22.0 km de 107 km) zona urbana.	Km	22	7.2
Mantenimiento de vías rurales	Km	60	52.7
Construcción de puentes vehiculares y peatonales.	Número	10	1
Estudio Plan Maestro de Parquederos y Estacionamientos.	Número	1	0

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



De los cinco indicadores validados, solo uno “Mantenimiento de vías rurales” presenta un cumplimiento de 87% como lo muestra la siguiente gráfica:



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

El 80% de los indicadores analizados, no llegan a una ejecución del 40%.

Programa - Seguridad Vial

Cuadro No. 63
Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Estudios de accidentalidad vial y alternativas de solución en el Sistema de Transporte Masivo MIO.	Número	4	4
Implementación de Zonas 30 (seguridad vial para escolares) y programas de rutas seguras al Colegio en todas las zonas escolares de las cinco comunas de mayor accidentalidad de Cali.	Número	5	4
Operativos para optimizar el control y la seguridad vial	Número	1.800	3.444

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

Se observa que los tres indicadores analizados presentan una ejecución, con un cumplimiento promedio del 93.3%.

Componente Servicios Públicos

Programa Agua y Saneamiento Básico

Indicadores de producto

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



1. Sistemas de Tratamiento de Agua Residual en Área rural. Este indicador tiene como meta que a diciembre de 2015, se aumentaran de 10 a 17 sistemas de tratamiento de agua residual en el área rural.

A corte 31 de diciembre de 2015, estaban en funcionamiento 11 Plantas de Tratamiento de Agua Residual, lo cual obedece a un cumplimiento del 65%

2. Sistemas de suministro de agua potable en el área rural. La meta de este indicador es aumentar de 25 a 28 sistemas de suministro de agua potable en el área rural, dicha meta fue cumplida en el 100%.
3. Indicador: Pago del déficit de subsidios a las empresas de servicios públicos (acueducto, alcantarillado y aseo), de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, que cumplan con las condiciones establecidas en la Ley 142 de 1994. La meta programada fue de realizar el 100% de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, que cumplan con las condiciones establecidas en la Ley 142 de 1994, el nivel de cumplimiento presentado fue del 93%.

Programa - Planificación de la Oferta de Servicios Públicos Domiciliarios

En el marco de este programa se adelantaran acciones tendientes a garantizar la planificación y el marco regulatorio de servicios públicos, acorde a las necesidades del Municipio.

Cuadro No. 64
Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Adopción de la Política Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios.	Número	1	0
Ejecución plan de inversiones de saneamiento y manejo de vertimientos en el área urbana.	%	97.5	62
Ejecución de plan de inversiones de acueducto.	%	97.5	59.8

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo, Planeación Municipal

El cuadro anterior muestra los tres indicadores analizados en el programa, se observa que ninguno de ellos cumplió el objetivo satisfactoriamente, entrando en un nivel bajo de cumplimiento.

Programa - Energía Duradera

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 65
Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Nivel de pérdidas en energía eléctrica.	%	10	10,3
Viviendas con servicio de energía eléctrica autorizada.	%	95,4	91,4
Cambio gradual del alumbrado público a luz blanca o similar.	%	50	26

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo, Planeación Municipal

Analizando el cuadro anterior se observa que el indicador de “Cambio gradual del alumbrado público a luz blanca o similar” presenta un bajo cumplimiento, afectando el comportamiento del programa y la calificación del componente.

Programa - Gestión Integral de Residuos Sólidos

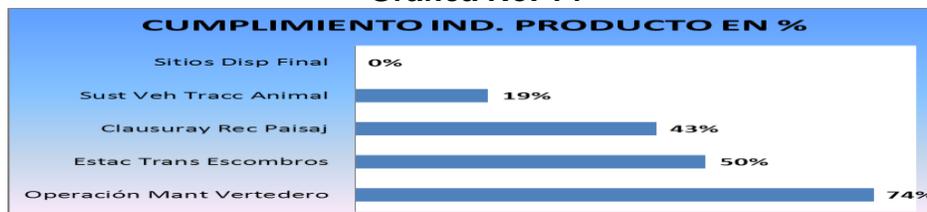
Cuadro No. 66
Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Estaciones de transferencia de escombros en operación.	Número	2	1
Sitio de disposición final de escombros en operación.	Número	1	0
Operación y mantenimiento del sistema de tratamiento del vertedero de Navarro.	m3/año	47.300	35.000
Sustitución de vehículos de tracción animal (censo 2006).	Número	1.450	275
Clausura y recuperación paisajística de la escombrera de la 50 (Autopista Simón Bolívar); y control de las demás escombreras ilegales.	%	100	43,3

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo, Planeación Municipal

Del cuadro anterior se puede observar que tan solo el indicador “Operación y mantenimiento del sistema de tratamiento del vertedero de Navarro”, presentó un nivel de cumplimiento considerable, los cuatro indicadores restantes presentan un cumplimiento promedio del 28% tal como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica No. 14



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Componente Desarrollo Territorial Equilibrado

Programa Planificación y Control Para el crecimiento Ordenado del Territorio.

Cuadro No. 67
Indicadores de Producto

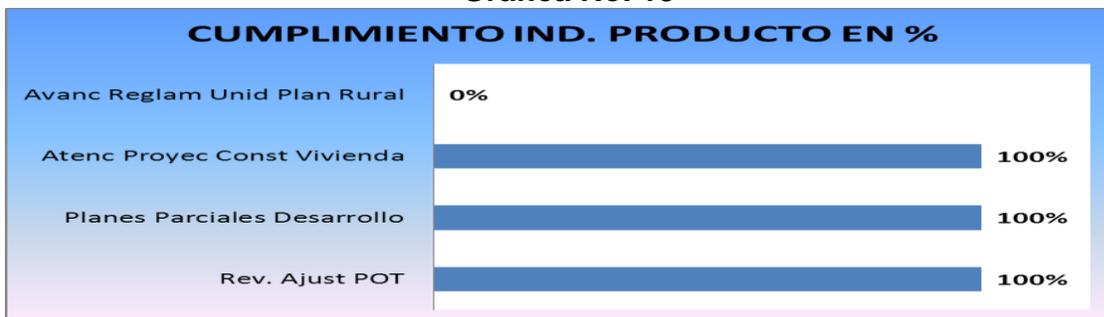
Indicador	Unidad de Medida	Meta	Resultado
Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial	%	100	100
Avance reglamentación unidades de planificación rural.	%	30	0
Planes parciales de desarrollo adoptados.	Número	13	13
Atención al control de los proyectos de construcción de vivienda de las personas registradas y dedicadas al desarrollo y actividad de enajenación de vivienda.	%	25	34.5

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo, Planeación Municipal

El cuadro anterior muestra los indicadores de producto con sus respectivas metas y resultados analizados en programa.

La siguiente gráfica muestra el cumplimiento de los indicadores validados:

Gráfica No. 15



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

Se puede observar que el indicador “Avance reglamentación unidades de planificación rural” no tuvo ningún nivel de avance, los tres indicadores restantes cumplieron a cabalidad con las metas propuestas.

Programa Planificación y Control Para el crecimiento Ordenado del Territorio.

Cuadro No. 68
Indicadores de Producto

indicador	unidad de medida	meta	resultado
Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial	%	100	100
Avance reglamentación unidades de planificación rural.	%	30	0

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo, Planeación Municipal

En este programa se evaluaron dos indicadores de producto, “Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial”, el cual presentó un cumplimiento del 100% y “Avance reglamentación unidades de planificación rural” del que se observa no tuvo ningún grado de avance.

En esta línea se encontraron los siguientes hallazgos:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 22

Componente - Cali en armonía con el ambiente

Se evidenció que en los Indicadores de resultado “Índice de riesgo de calidad de agua IRCA rural” cuya meta era riesgo bajo (5 – 14) se obtuvo un índice de 18; el “Índice de riesgo de calidad de agua IRCA área urbana” cuya meta era sin riesgo (0-5) se obtuvo un índice de 8, presentando incumplimiento en ambos indicadores.

Lo anterior incumple el Plan de Desarrollo “CaliDA, una ciudad para todos”, adoptado mediante Acuerdo No. 0326 de 2012, siendo ocasionado por deficiencias en la gestión y en la ejecución presupuestal, impidiendo ampliar la capacidad de tratamiento de agua potable tanto el sector rural como en el urbano.

COMPONENTE - Cali en Armonía con el Ambiente

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 23

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, “Nacimientos hídricos con implementación de acciones de recuperación y aislamientos de zonas estratégicas de captación de agua” ya que se debían realizar 500, ejecutando 200 nacimientos hídricos, alcanzando un nivel de cumplimiento del 40%

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Es deber de las entidades estatales, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, del plan de desarrollo en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”.

Lo anterior por deficiencias en la planificación, ocasionando posibles daños ambientales y deficiencia a futuro del recurso hídrico.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 24

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, Estudio de localización de sitios de disposición final de residuos peligrosos. Ya que se debía realizar 1 estudio de localización de sitios para la disposición final de residuos el cual no se realizó, alcanzando un nivel de cumplimiento del 0%.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en la planificación en el manejo de los residuos sólidos peligrosos, es importante anotar que quien adelantó estudio a final de las vigencias 2013 y 2014, fue la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, generando incumplimiento de la meta del indicador.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 25

El Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, estableció que a diciembre de 2015, se recuperarían ambientalmente las lagunas de Charco Azul y el Pondaje, este proyecto no se ejecutó física ni financieramente y se evidenció que carecen de un Plan de Manejo Ambiental Integral, toda vez que estos humedales son ecosistemas importantes y deben conservarse y efectuar un uso racional de los recursos para su conservación.

Las entidades públicas deben formular en cada vigencia el respectivo plan de acción y presupuesto, el cual debe cumplirse a través de las diferentes actividades, en cada vigencia, lo que denota ineficiente gestión para dar cumplimiento a este indicador, generando que no se puedan mejorar la capacidad hidráulica de dichos espejos de agua para evitar inundaciones en esta zona de la ciudad.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 26

Se estableció que el indicador Áreas restauradas de Bosque, que hace parte del programa de Ruralidad y Sostenibilidad Ambiental, la ejecución física alcanzó un 43.8%, y la ejecución financiera fue de 33.5%, pues del presupuesto asignado para la vigencia 2012 – 2015 que fue de \$7.498.538.870, se ejecutaron \$2.516.460.536, toda vez que no se realizó la actualización de fichas en el Banco de Proyectos y fue inoportuno el proceso de Licitación Pública que fue convocado desde el 28 de diciembre de 2015.

La entidad ambiental debe optimizar el uso de los recursos con el fin de dar cumplimiento al objetivo de los programas encaminados a promover una intervención directa en la preservación y conservación de los recursos naturales y practicar y cumplir con el acuerdo 0326 de 21012 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal.

La no realización de este proyecto afecta la restauración y preservación de los ecosistemas boscosos e hídricos y el desarrollo sostenible del área rural del Municipio de Santiago de Cali. Así mismo, el ecosistema restaurado podría contribuir, según sea apropiado, a actividades sociales y económicas locales

Componente - Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 27

En el período 2012-2015, el Programa Reducción de Riesgos Existentes (Gestión Correctiva), se estableció como meta reforzar 17 km de diques de los Ríos Cauca y Cali, para lo cual se destinaron \$2.118.833.319 que fueron ejecutados en su totalidad, sin embargo solo se realizaron 8.7 Km lo que equivale a un 51,2% de cumplimiento.

El Programa Reducción de los Riesgos Existentes, se estableció con el propósito detener la generación de nuevos riesgos, de reducir los existentes y mejorar la resiliencia y la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres, esto indica que la Administración Municipal debió asegurar la real ejecución de este proyecto en virtud a la importancia para la comunidad.

Algunos dineros fueron girados por el Fondo de Adaptación a la CVC, para cumplir con el avance de dicha meta, pero se denota falta de planeación y gestión de la Administración Municipal en la consecución de los recursos para realizar el proyecto.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Al no realizar la totalidad de este proyecto se puso en riesgos a la población aledaña a los ríos Cauca y Cali, en caso de eventos generados por la naturaleza (Inundaciones y terremotos)

Componente - espacio público y equipamientos colectivos de calidad para todos

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 28

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en los indicadores, comerciantes Informales del Centro de la Ciudad que se vinculan a programas de emprendimiento y comerciantes informales regulados en sistemas modulares, ya que se debía vincular 1.500 comerciantes a programas de emprendimiento y 100 comerciantes informales regulados en sistemas modulares, lo cual no se realizó, alcanzando un nivel de cumplimiento del 0% en dichos indicadores.

Es deber de las entidades estatales, Secretaría de Gobierno - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual de adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en la planificación y ejecución del indicador, generando incumplimiento en la meta proyectada.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 29

Se evidenció cumplimiento parcial en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, “Mantenimiento Sedes Comunales y Construcción equipamiento comunitario”, la cual se debían realizar 200 mantenimientos a sede comunales, de los cuales se ejecutaron 123, alcanzando un nivel de cumplimiento del 62%. En lo concerniente a la construcción equipamiento comunitario, la meta programada fue llegar a 328 equipamientos, y su ejecución fue de 0%.

Es deber de las entidades estatales, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual de adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en la gestión del cumplimiento y planificación en la ejecución del indicador, ocasionando el incumplimiento en el presupuesto de los proyectos y metas de la entidad contempladas en el Plan de Desarrollo.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 30

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, Nodos colectivos de equipamientos consolidados, ya que la meta programada para este indicador fue realizar 5 Nodos colectivos de equipamientos consolidados, su ejecución fue de cero (0) nodos colectivos equipados, con un nivel de cumplimiento del 0%.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012, por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDa una Ciudad Para Todos.

Lo anterior se presentó por deficiencias en la planeación en el indicador de producto dado que, en el marco de la formulación de las unidades de planificación urbana –UPU se han identificado los nodos que hay en cada una de las UPU formuladas a la fecha (UPU 6, 7, 9, 10 y 12), estableciendo las intervenciones que garanticen su adecuado funcionamiento (redes peatonales, nuevos equipamientos a desarrollar, mejoramiento de accesibilidad peatonal y vehicular) identificando responsables y plazo para ejecución, es decir que en el indicador no se tuvo en cuenta el trabajo de formulación de los nodos, su correlación directa con la adopción del POT, y el tiempo que devengan estas actividades, concluyendo con la no adopción de los nodos equipados y consolidados, generando incumplimientos en el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDa una Ciudad Para Todos"

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 31

Una vez revisado, analizado y evaluado el indicador: "Centro de alto rendimiento terminado", se evidenció un incumplimiento, ya que tenía una meta programada de 1 Centro de Alto Rendimiento y no se realizó.

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012.

Lo anterior por las debilidades en el seguimiento y control a la ejecución de dicha meta por parte de la Secretaría de Deporte y Recreación, lo que genera que la ciudad y el Departamento no cuenten con un escenario idóneo para deportistas de alta competencia.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 32

La meta relacionada con el Control de Hormiga Arriera, establecida en el Plan de Desarrollo en 300.000 metros cuadrados sobre los que se ejercería dicho control, se cumplió en un 56.6% equivalente a 169.938 metros cuadrados; se apropiaron \$120.000.000 como presupuesto definitivo de los cuales solo se ejecutaron \$46.500.000 que equivalen a un 53%

La entidad ambiental debe velar y garantizar una adecuada conservación y preservación del recurso suelo permitiendo a la comunidad caleña el encuentro y movilidad en el espacio público en parques y zonas verdes. Se evidencia falta de continuidad y efectividad en el programa de control de la Hormiga arriera y gestión ineficiente en la destinación de los recursos necesarios para cumplir con la meta establecida, ocasionando impactos negativos directos (ataques y defoliación de la vegetación productiva y zonas verdes) e indirectos como al socavar consumidos en el suelo generando inestabilidad de las construcciones civiles tales como áreas recreativas, andenes coronas de riego conductoras de agua como canales viaductos, bajantes y orilleras, obras de defensas como Jarillones y diques. Etc.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 33

No se cumplieron las siguientes metas de los indicadores del Plan de Desarrollo

Cuadro No. 69

Indicador	Meta	Ejecución
Ciclo rutas construidas de la red Plan Maestro de Ciclo rutas	50 Km	33.2 Km
Reducción de toneladas de emisiones de CO2 con el SITM – MIO	1.082.720 Ton	737.579 Ton
Pasajeros movilizados /día por el SITM-MIO	960.000 Pasajeros/día	517.736 Pasajeros/día
Nivel de satisfacción de los usuarios del SITM-MIO	85%	59%
Velocidad promedio en los principales corredores viales del SITM	20 Km/hora	18 Km/hora
Ejecución Plan maestro de ciclo rutas	21%	2%

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

El Municipio de Santiago de Cali, debe dar cumplimiento a indicadores, metas, objetivos y estrategias, del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012-2015, adoptado con el Acuerdo No. 0326 de 2012. Lo que se origina por deficiencias en las acciones de corrección de las desviaciones detectadas en el seguimiento anual, con la consecuencia de la ineficacia de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 34

Indicador “Mantenimiento de la Red de Ciclorrutas y Corredor verde”

La Secretaría de Infraestructura y Valorización calculó el porcentaje de avance en un 21.4%, aplicando la siguiente fórmula

$$\bullet \quad \frac{a}{(b + a)} * 100$$

Dónde:

- a = Kilómetros corredor verde Carrera 8va.
- b = Kilómetros del corredor Verde Férreo Principal.
- 100 = Unidad absoluta para pasar a porcentaje.

Evidenciando en la verificación que la meta alcanzada por parte de la Secretaría de Infraestructura y Valorización fue de 0 Km, al no tener avance físico en los contratos celebrados para alcanzar el indicador los cuales están en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 70

No. Proceso	Contrato	Objeto	Valor (\$)	Acta de Inicio	Estado al 31 de diciembre de 2015.
4151.LP.13.2015	4151.0.26.1.855.2015	Construcción del tramo 2 del componente 1 del denominado proyecto corredor verde de la carrera 8 entre las calles 26 y 44	6.861.565.378	Dic. 30.2015	Suspendido el 30 de diciembre de 2015.
4151.LP.11.2011	4151.0.26.1.785.2015	Construcción del tramo 1 del componente 1 del denominado proyecto corredor verde de la carrera 8 entre las calles 44 y 70.	8.584.934.042	Dic. 16.2015	Suspendido el 28 de diciembre de 2015.

Fuente Secop

La evaluación de las metas debe realizarse con el resultado de lo realmente ejecutado físicamente.

La Secretaría de Infraestructura y Valorización reporta al Departamento Administrativo de Planeación Municipal tomando como fuente la ejecución presupuestal y la celebración del contrato, lo anterior por falta de planeación en la meta, generando una indebida información.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 35

Se evidenció cumplimiento parcial en la consecución de la meta propuesta en los indicadores, Modernización de intersecciones de la red semaforizada y Cámaras de vigilancia para el control del tráfico, los cuales pertenecen al programa administración y gestión de la Movilidad, ya que la meta programada para el indicador de modernizaciones de intersecciones de la red semaforizada fue de 400 y su ejecución fue de 276 estrategias, con un nivel de cumplimiento del 58% y el indicador cámaras de vigilancia para el control del tráfico, la meta programada fue de 200 y su ejecución fue de 84 cámaras, con un nivel de cumplimiento del 40% en el periodo 2012-2015.

Es deber de las entidades estatales, Secretaría de Tránsito y Transporte - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en la planificación y cumplimiento en la ejecución de la gestión del indicador generando incumplimiento de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 36

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, Estudio Plan Maestro de Parqueaderos y Estacionamientos, el cual pertenece al programa Infraestructura para la Movilidad, ya que la meta programada para este indicador fue de 1 estudio, el cual no fue realizado.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos.

Lo anterior se presenta por deficiencias en la planeación en el indicador de producto dado que durante las vigencias 2012-2015, solo se adelantaron esfuerzos para la formulación del plan especial de estacionamiento y parqueaderos mediante la contratación de estudios de consultoría desde la ficha de presupuesto del Proyecto de Implementación del Plan Integral de Movilidad Urbana de Santiago de Cali adscrito al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, generando incumplimientos en las metas de la entidad.

Componente - servicios públicos

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 37

El indicador de producto “Sistemas de tratamiento de aguas residuales en el área rural” cuya meta era tener en funcionamiento 17 sistemas de tratamiento de agua residual y al finalizar el cuatrienio tenían funcionando 11, incumpliendo la meta del indicador.

Lo anterior vulnera el Plan de Desarrollo “CaliDA, una ciudad para todos”, adoptado mediante Acuerdo No. 0326 de 2012.

Este incumplimiento se origina por deficiencias en la planeación al sobreestimar la meta establecida, lo que podría ocasionar la materialización de riesgos de tipo ambiental y sanitario.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 38

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, Adopción de la Política Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios. El cual pertenece al programa “Planificación de la oferta de servicios públicos Domiciliario”, ya que la meta programada fue de realizar adopción de 1 Política Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios. Su ejecución fue de cero (0) adopción de política, con un nivel de cumplimiento del 0% en el periodo 2012-2015, obteniendo un nivel de ejecución crítico.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación Municipal - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CaliDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior se presenta por deficiencias en la planeación en el indicador de producto. En la ejecución del indicador, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal expidió dos Decretos de servicios públicos domiciliarios, uno de infraestructura de comunicaciones, otro de provisión de servicios públicos domiciliarios. Se observó gestión del POT, pero respecto a la adopción de la política Municipal no se cumplió con lo que se indicó en el Plan de Desarrollo, generando incumplimiento de la meta del indicador.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 39

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en el indicador, Sustitución de vehículos de tracción animal. El cual pertenece al

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



programa Gestión Integral de Residuos ya que la meta programada fue de realizar sustitución de 1.450 vehículos de tracción animal y su ejecución fue de 275, con un nivel de cumplimiento del 19% en el periodo 2012-2015 obteniendo un nivel de ejecución crítico.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación Municipal - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDa una Ciudad Para Todos"

Lo anterior por deficiencias en la planificación y cumplimiento en la ejecución de la gestión del indicador, generando incumplimiento de la meta de la entidad, contempladas en el plan de desarrollo

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 40

El Plan de Desarrollo estableció que al 2015 estarían en operación 2 estaciones de transferencias de escombros y a la fecha solo existe 1 estación de transferencia transitoria para carretilleros, que está ubicada en la carrera 50 con autopista Simón Bolívar.

Para este proyecto se presupuestaron \$3.209.070.230 para la vigencia 2012-2015 y se ejecutaron \$2.510.778.217 que representan el 78.24, para lo cual se suscribieron contratos de obra y de mantenimiento de estructura provisional de descarga de escombros.

La autoridad ambiental, debe propender por minimizar los impactos generados por la inadecuada disposición de los escombros en la ciudad de Santiago de Cali.

El Municipio no ha sido eficaz en cuanto a las gestiones administrativas que le permitan adquirir los terrenos para construir las estaciones de transferencias, generando el incumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 41

La meta relacionada con la Clausura y recuperación paisajística de la Escombrera de la 50 (Autopista Simón Bolívar); y el control de las demás escombreras ilegales, registra un nivel de ejecución de 43.3% en el avance físico ejecutándose \$4.732.259.072 que equivalen 73,83% en el avance financiero y a la fecha no se ha logrado el objetivo de la misma. La ejecución corresponde a contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión para

realizar entre otros estudios de viabilidad técnica, evacuación de escombros y supervisión de actividades.

El DAGMA como autoridad ambiental debe garantizar la operación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en lo referente al aprovechamiento de los escombros y sitio de disposición final en la ciudad de Santiago de Cali según acuerdo 0326 de 2012 por medio del cual de adoptó el Plan de Desarrollo.

La falta de gestión administrativa para la consecución del sitio que cumpla con las características técnicas y legales, para así poder clausurar y recuperar paisajísticamente la escombrera de la 50.

Se afecta la movilidad en este sector de la ciudad por el tránsito de carretillas, riesgo de accidentes cuando este sitio se colmata de escombros y la proliferación de sitios crónicos y clandestinos en toda la ciudad al no contar con el sitio de disposición final.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 42

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de la meta propuesta en los indicadores, Avance reglamentación unidades de planificación rural y Formulación y adopción del Plan del Centro Global, los cuales pertenecen a los programas Planificación y control para el crecimiento ordenado del Territorio y Renovación Urbana Ciudadana, ya que la meta programada para el avance de reglamentación de unidades de planificación rural se fijó en un 30% y la ejecución de la meta fue de cero, teniendo un nivel de cumplimiento del 0%, con respecto a la meta fijada del Indicador adopción del Plan del Centro Global la meta programada fue de realizar el 100% de la Formulación y la meta no presenta ejecución alguna, teniendo un nivel de cumplimiento del 0%.

Es deber de las entidades estatales, Departamento Administrativo de Planeación municipal - Municipio de Santiago de Cali, dar cumplimiento a los indicadores, metas, objetivos y estrategias, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012 por medio del cual de adoptó el Plan de Desarrollo 2012-2015 “CalíDa una Ciudad Para Todos”

Lo anterior por deficiencias en la planificación y cumplimiento en la ejecución de la gestión del indicador, generando incumplimiento de la meta de la entidad.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 43

Se evidenció que la Secretaría de Vivienda Social durante la vigencia 2012-2014 no cumplió con las siguientes metas programas dentro del Plan de Desarrollo:

Cuadro No. 71 Indicadores de Resultado

Indicador	Meta Programada	Meta Cumplida
Viviendas Ubicadas en Zona de Alto Riesgo no Mitigable	4.000	1.353
Déficit Cualitativo	19.928	738
Déficit Cualitativo	30.576	77.299

Cuadro No. 72 Indicadores de Producto

Indicador	Meta Programada	Meta Cumplida
Viviendas de zonas de alto riesgo no mitigable reubicadas	15.000	1.353
Soluciones habitacionales generadas en el PRADI	4.000	2.630
VIP y VIS generadas a partir de procesos de habilitación de suelo urbanizable	38.616	13.878

Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo, Planeación Municipal

Es deber de las entidades estatales, ejecutar sus planes de desarrollo como instrumento de gerencia pública, que permita articular los objetivos, indicadores y metas, en concordancia con el Acuerdo No. 0326 de 2012, por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2012- 2015 “CaliDA, una ciudad para todos”.

Lo que se origina por debilidades en la planeación y gestión de la Secretaría de Vivienda Social para viabilizar la ejecución de las metas y falta de seguimiento y mecanismos de control a los indicadores propuestos, no permitiendo advertir oportunamente el incumplimiento en las metas del Plan de Desarrollo referidas a los proyectos de vivienda y afectando generación de soluciones habitacionales a la población del Municipio de Santiago de Cali.

CONCLUSIÓN GENERAL

La línea 4 está compuesta por 7 componentes, 28 indicadores de resultado, 22 programas y 175 indicadores de producto, las dependencias o institutos descentralizados que más influyen en la ejecución de las metas propuestas en esta línea son: Metrocali S. A., Secretaría de Vivienda Social, Secretaría de Infraestructura, Dagma, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Educación, Secretaría de Tránsito y Transporte y el Departamento Administrativo de

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Planeación Municipal. Esta línea debió realizar un aporte al Plan de Desarrollo Municipal del 24.9%, siendo la segunda en importancia, superada solo por la línea 2 “Bienestar para Todos” la cual debió realizar un aporte del 29.7%, razón por la cual se convierte en una línea de gran impacto para la comunidad.

Evaluando el nivel de ejecución de los indicadores de resultado de la línea, se observa un nivel de cumplimiento del 45,9%, superando solo los resultados obtenidos por la línea 3 (12.7%), siendo la segunda línea peor calificada. Los componentes con más bajo cumplimiento son: Vivienda Digna, Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Movilidad Armónica; Sostenible y Segura, con un 33%, 45.9% y 52.5% respectivamente.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Línea Estratégica No. 5 Proyección Global para todos

Esta Línea Estratégica está definida con la siguiente figura:



Fuente: PND

Esta línea busca posicionar a Cali a nivel regional, nacional e internacional como un municipio dinámico, innovador, solidario e incluyente, orgulloso de su diversidad y rico patrimonio cultural, atractivo al turismo, el intercambio y la inversión, abierta al mundo y al cambio, y conectado e integrado efectivamente con su entorno más próximo, el país y el resto del planeta.

La línea está conformada por 4 componentes, 7 indicadores de resultado, 10 programas y 52 indicadores de producto así:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 73

Línea 5. Proyección global para todos	Profundización de la Ciudad-Región	Ciudad-Región Integrada y Competitiva
	Cali Conectada con el Mundo	Impulso a la Integración Nacional por Vía Terrestre
		Cali vive digital
	Cali Cultura y Economía Globales	Cali destino de las multinacionales del siglo XXI
		Formación para un Ciudadano Global
		Cali se Proyecta para ser más Solidaria y Eficaz
		Programa: Cali nos Une
	Cali vitrina al Mundo	Cali Destino Salsa, Música e Intercultural
		Cali Capital Deportiva
		Visita Cali

Fuente: Plan de Desarrollo

De los 52 indicadores de producto, 17 no se ejecutaron y 6 registran una ejecución por debajo del 50%, lo que demuestra que no hubo un control y seguimiento continuo para realizar los ajustes necesarios y ejecutar la línea en un alto porcentaje. Para efectuar el análisis correspondiente a la línea 5 se tomó una muestra de 22 indicadores de producto, continuación detallaremos el análisis de cada componente con los programas e indicadores de producto que se tomaron para la muestra.

Cuadro No. 74

Componente 1	Profundización de la ciudad-región
Indicador de resultado	Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados
	Plan de Ordenamiento Regional (G8)
5.1.1 Programa	Ciudad - Región Integrada y Competitiva
Indicadores de Producto	Investigaciones o estudios de factibilidad realizados de proyectos de interés común de la ciudad-región.
	Proyectos de desarrollo conjunto de la ciudad-región diseñados, financiados e implementados

Fuente: Plan de Desarrollo

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Componente 1: Profundización Ciudad - Región

IR: * Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados.

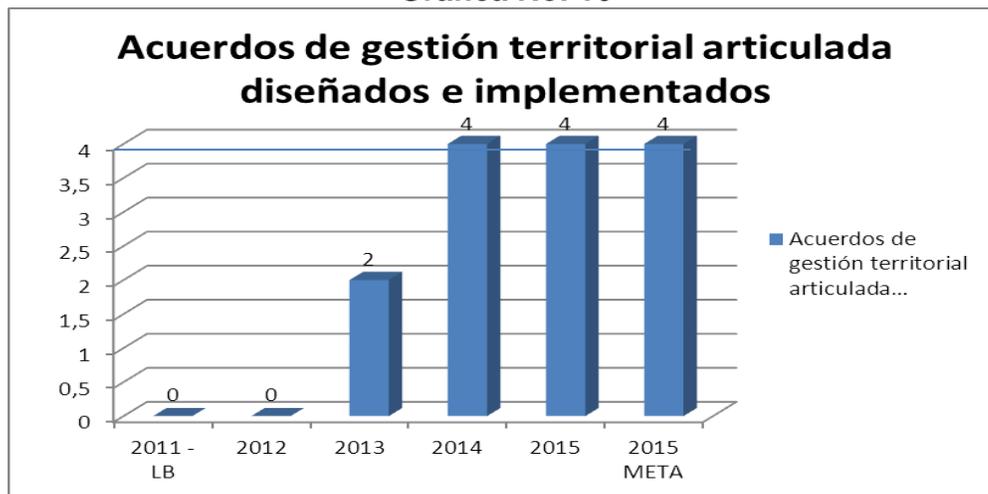
* Plan de Ordenamiento Regional (G8)

Programa: Ciudad - Región Integrada y Competitiva

Indicador de Producto: Investigaciones o estudios de factibilidad realizados de proyectos de interés común de la ciudad-región. Este indicador presenta una meta de 4 investigaciones o estudios a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 2, teniendo un nivel de cumplimiento del 50%. De igual forma, en lo relacionado a la ejecución presupuestal, el presupuesto definitivo fue de \$300.000.000 y se ejecutaron \$59.488.000.

Es posible correlacionar este indicador de producto, con los indicadores de resultado “Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados” y “Plan de Ordenamiento Regional (G8)” los cuales tuvieron el siguiente comportamiento durante la ejecución del programa ya mencionado:

Gráfica No. 16

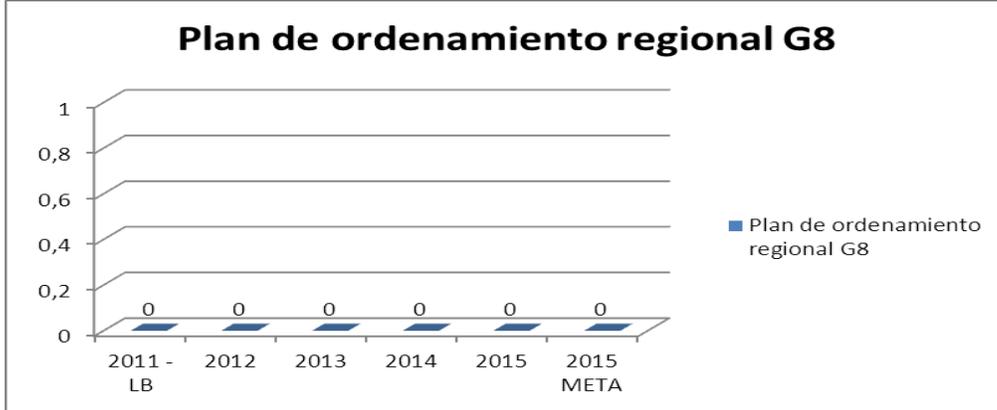


Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Gráfica No. 17



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

El indicador de producto “Investigaciones o estudios de factibilidad realizados de proyectos de interés común de la ciudad-región.” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Plan de Ordenamiento Regional (G8)” a pesar de que existió una ejecución presupuestal de \$59.488.000, a su vez no se desarrolló en el cuatrienio la totalidad de las investigaciones o estudios programados en el indicador de producto, obteniendo una calificación baja, cabe destacar la gestión deficiente de los responsables (Departamento Administrativo de Planeación).

Los Indicadores de producto no están alineados de forma estratégica y funcional con el impacto que deben tener en los indicadores de resultado, “Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados” y Plan de Ordenamiento Regional (G8)” esto debido a que la concepción de los mismo tiene la misma naturaleza de un indicador de producto.

Indicador: Proyectos de desarrollo conjunto de la ciudad-región diseñados, financiados e implementados. Presenta una meta de 2 Proyectos a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 2, teniendo un nivel de cumplimiento del 100%. De igual forma, en lo relacionado a la ejecución presupuestal, el presupuesto definitivo fue de \$ 523.300.000 y se ejecutaron \$ 498.700.000.

Es posible correlacionar este indicador de producto, con los indicadores de resultado “Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados” y “Plan de Ordenamiento Regional (G8)” y los cuales se pueden evidenciar su comportamiento en el indicador anterior.

El indicador de producto “Proyectos de desarrollo conjunto de la ciudad-región diseñados, financiados e implementados.” No tuvo ninguna incidencia en los indicadores de resultado “Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados” y “Plan de Ordenamiento Regional (G8)” a pesar de que

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



existió una ejecución presupuestal de \$498.700.000, cabe resaltar que se desarrolló las actividades propuestas en el cuatrienio obteniendo una calificación Sobresaliente. Se destaca la gestión eficiente de los responsables (Departamento Administrativo de Planeación) . Los Indicadores de producto no están alineados de forma estratégica y funcional con el impacto que deben tener en los indicadores de resultado, “Acuerdos de gestión territorial articulada diseñados e implementados” y Plan de Ordenamiento Regional (G8)” esto debido a que la concepción de los mismo tiene la misma naturaleza de un indicador de producto.

Los 4 convenios interadministrativos realizados fueron: convenio Universidad del Valle Cooperación Interinstitucional Armonizar POT Municipales y formular un POT dic-2012, Convenio No.4132.0.26.8.004-46005 Cámara de Comercio de Cali 2013, Convenio No. 4132.0.26.8.004-46005 Fundación Fomento Integral del Valle GIP 2014, Convenio No.4132.0.27.2.004 Cámara de Comercio de Cali 2015, en el planteamiento de estos convenios se puede observar que se encuentran inmersos otros indicadores que estaban establecidos dentro del plan de desarrollo pero no fueron discriminados oportunamente tanto para el reporte al Departamento Administrativo de Planeación como para el presupuesto ejecutado como son: Convenios y/o proyectos de cooperación con la diáspora implementados , establecimiento de un “finishingschool” para preparar graduados universitarios para laborar en el sector. BPO/KPO45 y otros; lo anterior deja ver falta de comunicación entre las dependencias y falta de claridad en la información correspondiente a los indicadores y actividades descritas en cada convenio.

El presupuesto reportado por la oficina de planeación no coincide con el entregado por la persona responsable de la ejecución del proyecto aspecto que evidencia deficiencias en la articulación y coherencia con la información suministrada.

Cuadro No. 75
Componente: Cali Conectada con el Mundo

Componente 2	Cali conectada con el mundo
Indicador de resultado	Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital
Programa	Impulso a la Integración Nacional por Vía Terrestre
Programa	Cali Vive Digital
Indicadores de Producto	Gestión para la construcción calzada occidental Vía Cali Jamundí entre el Rio Lili y la Carrera 122.
	Estudio para la formulación e implementación de un Plan de Movilidad Regional (sistema de transporte férreo urbano - regional de pasajeros44 y su articulación con el SITM).

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



	Instituciones Municipales vinculadas de la Red Municipal de Datos (REMI).
	Salas de internet comunitarias (INFOCALI).
	Diseño e implementación de un programa para dotar de tecnologías a los sectores educación, salud, gobierno en línea, datacenter entretenimiento y turismo.

Fuente: Plan de Desarrollo

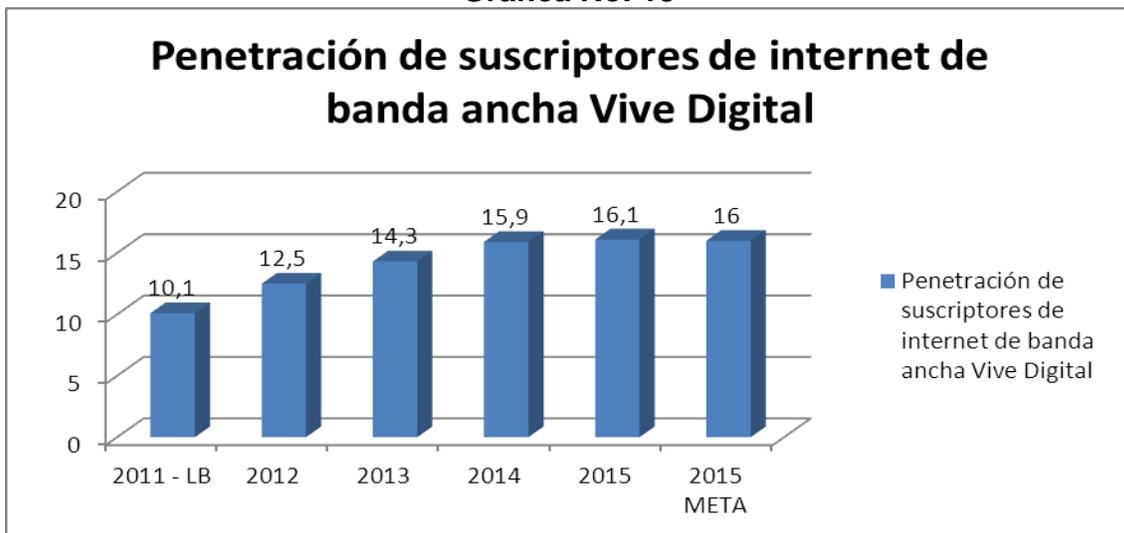
IR: Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital

Programa: Impulso a la Integración Nacional por Vía Terrestre

Indicador: Estudio para la formulación e implementación de un Plan de Movilidad Regional (sistema de transporte férreo urbano - regional de pasajeros44 y su articulación con el SITM). Presenta una meta de 1 estudio a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 0. De igual forma no se evidencia ejecución presupuestal alguna.

Es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital” y del cual se puede evidenciar su comportamiento.

Gráfica No. 18



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

El indicador de producto “Estudio para la formulación e implementación de un Plan de Movilidad Regional (sistema de transporte férreo urbano - regional de pasajeros 44 y su articulación con el SITM)” No tuvo ninguna incidencia en el indicador de resultado “Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital”. Esto se debe a dos razones fundamentales, la primera obedece al no cumplimiento del indicador de producto dentro del marco del Plan de

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Desarrollo, la segunda razón es la falta de afinidad entre el indicador de producto y resultado, ya que, la penetración de suscriptores de internet no tiene ninguna relación con la realización de un Estudio para la formulación e implementación de un Plan de Movilidad Regional, a su vez, se tiene el mismo razonamiento en todos los indicadores de producto del programa “Programa: Impulso a la Integración Nacional por Vía Terrestre”, los cuales se relacionan a continuación.

Por tanto no es posible evaluar el impacto de este programa y se establece de forma categórica que existe una carencia de indicador(es) de resultado para este programa de forma específica ya que no están alineados de forma estratégica ni funcional.

Cuadro No. 76

Programa	Nombre	Unidad de Medida	2012 - 2015		Nivel de cumplimiento	Nivel de cumplimiento Ajustado
			Meta	Ejecución		
5.2.1 Programa Impulso a la Integración Nacional por Vía Terrestre	Gestión para la construcción vía Cra 1 entre Calle 73 y Río Cauca (3KM).	Km	100	0	0,00%	0,00%
	Gestión para la construcción calzada occidental Vía Cali Jamundí entre el Río Lili y la Carrera 122.	Km	100	0	0,00%	0,00%
	Estudio para la formulación e implementación de un Plan de Movilidad Regional (sistema de transporte férreo urbano - regional de pasajeros ⁴⁴ y su articulación con el SITM).	Número	1	0	0,00%	0,00%
	Estudio para la mitigación de impactos de las torres de telecomunicaciones de Santiago de Cali - Segunda Fase.	Número	1	0	0,00%	0,00%

Fuente: papel de trabajo

Programa: Cali Vive Digital

Indicador: Instituciones Municipales vinculadas de la Red Municipal de Datos (REMI). Éste presenta una meta del 100% Instituciones Municipales vinculadas de la Red Municipal de Datos (REMI). A su vez su cumplimiento o ejecución fue de 64.8%.

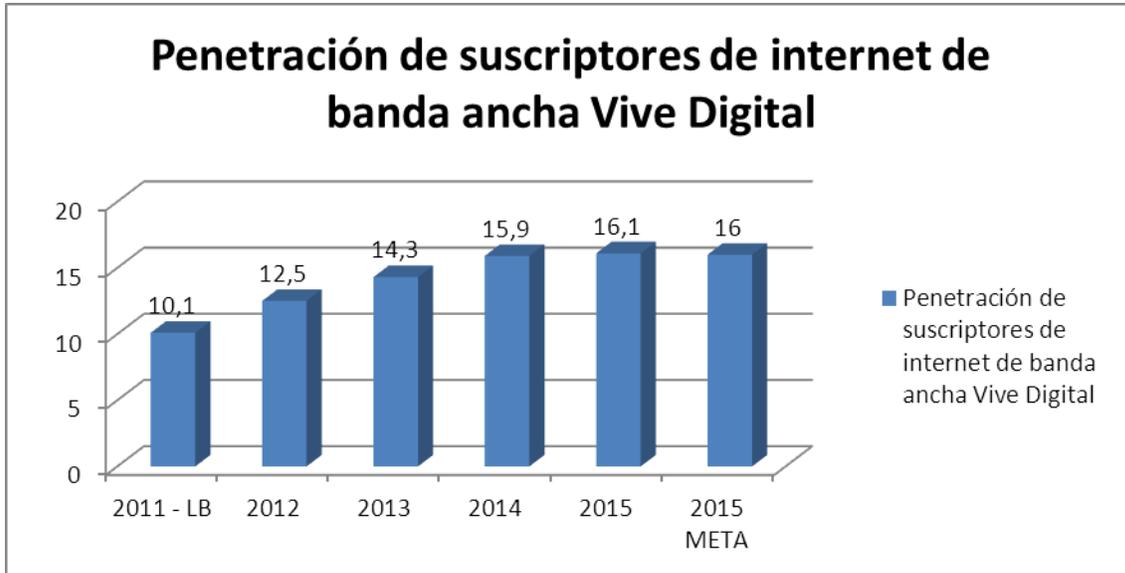
¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal se evidencia un presupuesto final de \$89.900.000 y un presupuesto ejecutado de \$89.900.000.

Es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital” y del cual se puede evidenciar su comportamiento

Gráfica No. 19



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

El indicador de producto “Instituciones Municipales vinculadas de la Red Municipal de Datos (REMI).” tiene incidencia en el indicador de resultado “Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital” ya que están alineados entre si y se denota el impacto del mismo. A su vez el indicador de resultado cumplió la meta propuesta por la administración municipal.

Indicador: Salas de internet comunitarias (INFOCALI). Este indicador presenta una meta de 7 Salas de internet comunitarias, A su vez su cumplimiento o ejecución fue de 14 teniendo un nivel de cumplimiento del 100%, De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal, se evidenció un presupuesto final de \$135.600.000 y un presupuesto ejecutado de \$65.776.000.

Es posible correlacionar este indicador de producto, con el indicador de resultado “Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital” y del cual se puede evidenciar su comportamiento en el anterior indicador.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



El indicador de producto “Salas de internet comunitarias (INFOCALI).” tiene incidencia en el indicador de resultado “Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital” ya que están alineados entre si y se denota el impacto del mismo. A su vez el indicador de resultado cumplió la meta propuesta por la administración municipal.

Es importante precisar que para medir y evaluar el indicador de resultado debe existir una coherencia entre los programas y los indicadores de producto establecidos que permitan una comparación entre lo programado y lo realizado para que la Entidad o dependencia pueda realizar una medición periódica para su seguimiento, evaluación y control.

Los indicadores de producto del programa impulso a la integración nacional no se ejecutaron, aspecto que incide notablemente en el componente y en la línea para su respectiva evaluación; los indicadores del programa vive digital se ejecutaron en su totalidad y son de gran importancia para la comunidad.

Cuadro No. 77
Componente: Cali Cultura Y Economía Globales

Componente 3	Cali cultura y economía globales
Indicador de resultado	Inversión extranjera en la ciudad región en alianza con promotoras
	Recursos de cooperación internacional e inversión social privada captados
	Puntaje promedio de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales en el área de inglés de las Pruebas SABER 11
Programa	Cali Destino de las Multinacionales del Siglo XXI
Programa	Formación para un Ciudadano Global
Programa	Cali se Proyecta para ser más Solidaria y Eficaz
Indicadores de Producto	Establecimiento de un “finishingschool” para preparar graduados universitarios para laborar en el sector. BPO/KPO45 y otros.
	Instituciones educativas oficiales que incrementan 2 horas Semanales en la enseñanza del bilingüismo.
	Formulación e implementación de una Política Pública de Cooperación Internacional.
	Programas y gestión de proyectos y recursos de cooperación y financiación.
	Convenios y/o proyectos de cooperación con la diáspora implementados.

Fuente: Plan de Desarrollo

- IR: * Inversión extranjera en la ciudad región en alianza con promotoras
*Recursos de cooperación internacional e inversión social privada Captados.
*Puntaje promedio de los estudiantes de las Instituciones Educativas

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Oficiales en el área de inglés de las Pruebas SABER 11

Programa: Cali Destino de las Multinacionales del Siglo XXI

Indicador: Establecimiento de un “finishingschool” para preparar graduados universitarios para laborar en el sector. BPO/KPO45 y otros. Presenta una meta de establecimiento de 1 “finishingschool” para preparar graduados universitarios para laborar en el sector. BPO/KPO45 y otros. A su vez su cumplimiento o ejecución fue de 0. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal no se evidencia presupuesto final ni presupuesto ejecutado.

La entidad, soportó la ejecución de este indicador con el Convenio No.4132.0.27.2.004_CCC_2015, suscrito con la Cámara de Comercio, evidenciándose que se adelantó por medio de un plan de acción que consistió en el levantamiento de información a través de instituciones educativas, empresas de servicios, entre otros para la estructuración de un Finishing School, concluyéndose que no existe una comunicación asertiva entre las dependencias y los reportes establecidos para la retroalimentación de la información, aspecto que deja ver deficiencias en la planeación y programación de los proyectos establecidos y la asignación del presupuesto a ejecutar.

Por otra parte, es posible correlacionar este indicador de producto, con los indicadores de resultado “Inversión extranjera en la ciudad región en alianza con promotoras”, “Recursos de cooperación internacional e inversión social privada captados” y “Puntaje promedio de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales en el área de inglés de las Pruebas SABER 11” los cuales tuvieron el siguiente comportamiento durante la ejecución del programa ya mencionado:

Gráfica No. 20



Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo. DPM

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



No es posible verificar la incidencia de los indicadores de producto en los indicadores de resultado ya mencionados que pertenecen al programa: Cali Destino de las Multinacionales del Siglo XXI.

Con respecto al indicador de resultado, “Puntaje promedio de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales en el área de inglés de las Pruebas SABER 11” se evidenció su cumplimiento.

Programa: Cali se proyecta para ser más Solidaria y Eficaz

Indicador: Formulación e implementación de una Política Pública de Cooperación Internacional. Este indicador presenta como meta la formulación de 1 Política Pública, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 0. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal se evidencia un presupuesto final de \$530.300.000 y un presupuesto ejecutado de \$330.300.000.

Es posible correlacionar este indicador de producto, con los indicadores de resultado “Inversión extranjera en la ciudad región en alianza con promotoras”, “Recursos de cooperación internacional e inversión social privada captados” y “Puntaje promedio de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales en el área de inglés de las Pruebas SABER 11.

Indicador: Programas y gestión de proyectos y recursos de cooperación y financiación. Presenta una meta de 2 y su cumplimiento o ejecución fue de 1. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal se evidencia un presupuesto final de \$390.000.000 y un presupuesto ejecutado de \$314.960.000.

Es evidente la falta de planificación y comunicación entre las dependencias que reportan la información al departamento administrativo de planeación y las que ejecutan los programas o proyectos.

Programa: Cali nos Une

Indicador: Convenios y/o proyectos de cooperación con la diáspora implementados. Este indicador presenta una meta de dos 2, a su vez su cumplimiento o ejecución fue de 0. De igual forma para lo correspondiente a la ejecución presupuestal no se evidencia presupuesto final ni presupuesto ejecutado.

Componente: Cali vitrina al mundo

IR: *Turistas extranjeros que anualmente reportan a Cali como destino

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Principal de su visita a Colombia

Cuadro No. 78

Componente 4	Cali vitrina al mundo
Indicador de resultado	Cali cultura y economía globales
Programa	Inversión extranjera en la ciudad región en alianza con promotoras
Programa	Recursos de cooperación internacional e inversión social privada captados
Programa	Visita Cali
Indicadores de Producto	Alianza público privada para un complejo de artes escénicas de talla mundial asociado a la salsa implementada.
	Eventos culturales de escala internacional realizados.
	Festival Internacional de Literatura, Música y Gastronomía del Pacífico.
	Campeonato Mundial de Ciclismo en Pista realizado.
	Fondo Municipal de Fomento y Desarrollo del Deporte Municipal. (Fuente: Estampilla Prodeportes, recursos privados y arrendamiento escenarios deportivos).
	Periodistas internacionales que visitaron la ciudad.
	Asistencia técnica para el fortalecimiento de sitios con potencial para el turismo de naturaleza y su aprovechamiento ambiental.
Programa para el fortalecimiento de las MiPymes dedicadas al turismo formulado e implementado	
Formulación e implementación de una Política Pública de Turismo.	
Recuperación paisajística y turística de los cerros tutelares de Cali a cargo de habitantes de zona rural.	

Fuente: plan de Desarrollo

“Alianza público privada para un complejo de artes escénicas de talla mundial asociado a la salsa implementada” se realizó la alianza y los documentos soportes son: contrato del convenio o alianza, acta de firma de la alianza y documento que soporta el Acuerdo público privado correspondiente a la alianza. Una vez revisada y analizada la información entregada con sus respectivos soportes y formatos por las dos dependencias podemos concluir lo siguiente:

No existe unidad de criterios entre las dos dependencias responsables, el indicador de producto textualmente propone una alianza público privada para un complejo de artes escénicas, en el entendido de que un complejo hace referencia a un espacio o sitio y la alianza realizada no corresponde a dicho complejo, sino que se refiere a un recorrido por diferentes sitios ya establecidos; el presupuesto ejecutado para este indicador fue de \$158.258.240 de los cuales, \$78.258.240 fueron invertidos en la alianza referida, y los \$80.000.000 restantes fueron utilizados para un concierto de

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



ballet realizado en el año 2013 que no tiene ninguna relación con el indicador en mención. Lo anterior deja ver que no existió un control y seguimiento.

Encontramos que la ciudad tiene la necesidad de un espacio exclusivo para los eventos de salsa y todo lo que de ella se deriva, evidenciándose falta de gestión para su construcción. Los proyectos deben estar formulados de acuerdo con la metodología del banco de proyectos garantizando su viabilidad y claridad en el resultado, conforme a lo planteado en las Resoluciones 5345 de 1993 y 0421 de 2001, el Departamento Administrativo de Planeación debe ejercer el control para que esto se cumpla.

“Recuperación paisajística y turística de los cerros tutelares de Cali a cargo de habitantes de zona rural.” El DAGMA en el 2015, inició el proceso de contratación en la modalidad concurso de méritos, con el objeto de “Realizar el plan de manejo ambiental y plan maestro del "Eco parque CRISTO REY" con los diseños, actividades y cantidades de obras del Centro de Atención a visitantes en el Nódulo del mirador, en el marco del *proyecto* “Recuperación De La Oferta De Bienes Y Servicios Ambientales Del Cerro Los Cristales En Santiago De Cali" con ficha BP por un valor de \$723.051.200.

La entidad ambiental frente a este indicador en la recuperación de los cerros asignó guardabosques a los tres cerros y ha realizado las siguientes actividades:

- Cerro de los Cristales: realizó gestión de predio de 103 hectáreas con bienes inmuebles en la parte posterior de este cerro generando un proceso de restauración de 100 hectáreas en torno a la micro cuenca del venado que tributa a la quebrada el Cabuya que es el último afluente del río Cali antes de la boca toma del acueducto de San Antonio, estas hectáreas se encuentran incluidas en el programa de restauración arriba mencionado.
- Cristo Rey: Está realizando el proceso de contratación del plan de manejo ambiental del eco parque Cristo Rey ubicado en el Cerro de los Cristales, el plan maestro y el diseño integral del mirador de Cristo Rey como el centro de atención a visitantes de este eco parque.
- Cerro Banderas: La Universidad del Valle entregó al DAGMA, un predio de 33 hectáreas para su administración. El incumplimiento de la meta origina un hallazgo.

En esta línea se encontraron los siguientes hallazgos:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 44

Componente - Cali conectada con el mundo

Se evidenció que en el indicador de resultado “Penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital” de la línea 5 “Proyección Global para Todos del Plan de Desarrollo 2012 - 2015 del Municipio de Santiago de Cali, no es medible ni verificable con todos los programas establecidos y sus respectivos indicadores de producto, específicamente con el programa “Programa Impulso a la Integración Nacional por Vía Terrestre”, el cual no se ejecutó.

Es deber del Municipio de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Infraestructura y Valorización y Secretaria General, darle estricto cumplimiento a las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo y realizar seguimiento y evaluación a las mismas.

Lo anterior por deficiencias en el cumplimiento y planificación del indicador, debido a que las variables que conforman la medición de penetración de suscriptores de internet de banda ancha Vive Digital no corresponden ni tienen relación con los indicadores de producto que pertenecen al programa Impulso a la integración Nacional por Vía Terrestre, ocasionando incumplimientos a la meta propuesta.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 45

Componente - Cali Cultura Y Economía Globales

Se evidenció que los indicadores de producto: “Establecimiento de un “finishingschool”, “Formulación e implementación de una Política Pública de Cooperación Internacional.”, “Programas y gestión de proyectos y recursos de cooperación y financiación.” y “Convenios y/o proyectos de cooperación con la diáspora implementados.” Tuvieron un nivel cumplimiento de 0%.

Es deber del Municipio de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación, darle estricto cumplimiento a las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo y ejecutar el presupuesto para el logro de las metas.

Lo anterior se presenta por deficiencias en la planeación, falta de mecanismos de seguimiento, evaluación y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad, ocasionando incumplimientos a la meta propuesta.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 46

Componente 4: Cali vitrina al mundo

Se evidenció que el indicador de producto “Alianza público privada para un complejo de artes escénicas de talla mundial asociado a la salsa implementada.” registró un presupuesto ejecutado por valor de ochenta millones de pesos (\$80.000.000) para un concierto de ballet en la vigencia 2013, que no corresponde a la codificación de ese indicador y que no tiene ninguna relación con el mismo.

Es deber del Municipio de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación – Departamento Administrativo de Hacienda y la Secretaría de Cultura y turismo, ser coherente con la planeación y seguimiento de los indicadores presentados y darle estricto cumplimiento a las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo.

Lo anterior se presenta por deficiencias en la planeación, falta de mecanismos de seguimiento, evaluación y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad y carencia de efectividad frente a los recursos utilizados, ocasionando incumplimientos al Acuerdo No. 326 de 19 de junio de 2012.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 47

Programa: Cali Capital Deportiva

Una vez revisado, analizado y evaluado el cumplimiento del indicador: “Formulación e implementación de una Política Pública de Turismo.”, se evidenció incumplimiento de la meta establecida para el indicador en comento.

Con lo anterior se incumple el Plan de Desarrollo 2012-2015 "CaliDA, una ciudad para todos" aprobado por Acuerdo Municipal 0326 de 2012, indicador que se encuentra consignado en la Línea 5 "Proyección Global para todos", “Programa Cali Capital Deportiva”

Lo anterior Por falta de gestión de la Secretaría de Cultura y Turismo, lo que genera que no existan los recursos suficientes para el desarrollo del turismo en Santiago de Cali.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 48

La Recuperación paisajística y turística de los cerros tutelares de Cali a cargo de habitantes de zona rural, no se ejecutó ni física ni financieramente.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



La entidad Territorial debe establecer los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución seguimiento y evaluación de los proyectos.

La ficha que permitió apropiar recursos para este proyecto solo se creó hasta el 2014, iniciándose el proceso de viabilizarían del predio. Para el 2015 el predio es entregado al Dagma y se inicia el proceso de contratación del Plan de Manejo, Plan Maestro y los diseños del Mirador.

El programa Visita Cali que pretendía estimular el turismo en la ciudad se afecta al no contar con la recuperación paisajística y turística de los cerros tutelares de Cali.

CONCLUSIÓN GENERAL

Para conceptuar sobre el impacto que la línea 5 “Proyección Global para todos” tuvo frente al cumplimiento de sus objetivos, indicadores de resultado, programas e indicadores de producto determinados en el Plan de Desarrollo, se realizaron visitas a las diferentes dependencias de la Administración Municipal y demás organismos que aportaron información sobre la gestión lograda en el período 2012-2015, así mismo se efectuó un análisis a los indicadores de producto correlacionándolos con los indicadores de resultado de tal manera que podemos concluir que esta línea presenta el más bajo rendimiento de las 6 líneas establecidas en el plan, la línea 5 se vio afectada por la baja ejecución en sus proyectos, lo que no permitió que importantes proyectos ejecutados tuvieran un reconocimiento importante, como fueron los INFOCALI, punto vive digital y los convenios del programa ciudad región, por lo anterior podemos decir que esta línea cumple en forma parcial los principios generales de una buena planeación, al presentar deficiencias en los procesos de articulación, coherencia y coordinación entre las dependencias y entre los indicadores de resultado y los programas e indicadores de producto, lo que le restan calidad técnica a su contenido y por lo tanto limitan la posibilidad de que el plan de desarrollo sea cien por ciento evaluable significativamente en términos de impacto.

En esta línea es evidente que se establecieron metas en término de actividades que no permitieron el logro de los resultados concretos, verificables y medibles a través de los indicadores, razón por la cual la línea 5 “Proyección Global para todos” no permite una evaluación técnica sobre el logro de resultados concretos (producto o impacto) al final del cuatrienio. Particularmente el componente “Cali conectada con el mundo” y el componente “Cali cultura y economía globales.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Línea Estratégica No. 6 Buen Gobierno para Todos:

Esta Línea Estratégica está definida con la siguiente figura:



Fuente: PND

El propósito de esta línea es promover la gestión y administración efectiva de los recursos, del talento humano, de los procesos y el desarrollo organizacional; así como la interacción con los ciudadanos a través de diferentes mecanismos de participación, basados en los principios de transparencia y rendición de cuentas, a fin de responder efectivamente a las necesidades y urgencias de los ciudadanos del Municipio de Santiago de Cali, y construir una cultura cívica de responsabilidad, convivencia y solidaridad.

Resultado de la Línea:

De acuerdo con el plan indicativo, esta Línea Estratégica contaba con 16 metas de los indicadores de resultado y 61 metas de indicadores de producto para un total de 77 metas de la línea 6.

Teniendo en cuenta el papel de trabajo diseñado por el equipo auditor, se evaluaron 16 indicadores de Resultado que iban encaminados a lograr medir el impacto, es decir que tan efectivo fue el Municipio de Santiago de Cali en el cumplimiento de los indicadores y 29 indicadores de producto cuyo resultado evaluaba el cumplimiento de metas a través de los principios de Eficacia y Eficiencia. Los resultados por componentes y programas fue el siguiente:

Análisis Indicadores de Resultado:

La línea No. 6, estuvo integrada por 3 componentes que corresponden a: Gestión pública y desarrollo organizacional de calidad, Gestión fiscal, contable y financiera y Cali, un gobierno transparente.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Componente de Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Cali

Este componente lo integraron los siguientes Indicadores de resultado: Certificación en la NTCGP-1000-2009 que tuvo un cumplimiento del 0%, debido a que según el Departamento Administrativo de Planeación no se llegó a la meta programada que consistía en la certificación, porque hay procesos que están en diseño o no han sido implementados.

Indicador de Implementación de los sistemas de gestión MECI, SGC y SISTEDA, cuya meta era 100% y obtuvo un resultado de -11.36% por cuanto existen indicadores que su fecha de vencimiento es en la vigencia 2018.

Indicador Evaluación al Sistema de Control Interno, con una meta del 100% y se calificó con un cumplimiento del 28.16% como producto del impacto que se presentó con la modificación del modelo Stándar de Control Interno De acuerdo con el Decreto No. 943 de 2014.

Indicador de Reforma administrativa integral diseñada, aprobada e implementada, con una meta programada del 1 y nivel de cumplimiento del 0%, si bien es cierto se adelantó un diagnóstico de la estructura administrativa organizacional. Insumo que se presentó al Departamento Administrativo de Planeación por ser responsable por competencia de la reforma administrativa. Esta reforma no se llevó a cabo, incumpliendo dicha meta e indicador.

Indicador del Valor de las decisiones judiciales y prejudiciales de carácter patrimonial favorables a los intereses del Municipio, como porcentaje del presupuesto anual de gastos, con una meta programada del 90%, superando la meta con un resultado del 100% por cuanto se adoptó el sistema de información de procesos judiciales, denominado Siproj, en el cual se registró y depuró la información de los procesos judiciales.

Componente de Gestión Fiscal, Contable y Financiera

Este componente se conformó por 5 indicadores de resultado que corresponden a: Recaudo de cartera tributaria vencida, la cual tenía como meta el recaudo de \$317.000.000.000, logrando recaudar \$369.995.000.000 a precios constantes, lo anterior porque se hizo una gestión agresiva en el cobro persuasivo en donde se adoptaron estrategias como; mensajes de texto a celulares, correos electrónico y grabaciones de voz; se realizaron dos papayazos (amnistías tributarias) en las vigencias 2013 y 2015, cumpliendo con la meta en un 100%.

Indicador de Posición de Cali en Ranking de Desempeño Fiscal DNP, que tenía como meta ocupar el 15 lugar y arrojó la posición 210 a nivel Nacional entre

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



todos los Municipios de Colombia, determinándose un resultado de incumplimiento del -441.67%.

Indicador de Satisfacción con la forma como la Alcaldía invierte recursos del Presupuesto, cuya meta estaba programada en un 3.7 de calificación de 1 a 5 y obtuvo un comportamiento de 3, resultado con un nivel de incumplimiento del -40%.

Indicador de Implementación del cobro de la Plusvalía en el Municipio, que tenía como meta la implementación que corresponde a 1 y mediante Decreto No. 411.020.0069 del 18 de febrero de 2013 adopta el plan parcial determinando el hecho generador de la participación en Plusvalía y la Subdirección de Catastro calculó el efecto plusvalía, para el plan parcial en desarrollo mediante Resolución No. 4131.5.14.39-S-001 del 30 de enero de 2015.

Indicador de Ingresos tributarios por habitante, el cual contaba con una meta de \$305.000/ habitante. El indicador se cumplió por cuanto los Ingresos Corrientes a precios constantes se determinaron en \$842.805.053.161 sobre la población - Número de habitantes de Santiago de Cali para el 2015, el cual fue de 2.344.734, arrojando como resultado \$359.444 - ingreso percapita, superando la meta en 241.85%.

Componente de Cali, Un Gobierno Transparente

Este componente se constituyó con 6 Indicadores de Resultado y que corresponden a: Confianza en la transparencia de la Administración Municipal, cuya calificación iba de (1 a 5) y la meta planificada fue de 3.5, y el nivel de cumplimiento fue del 3.5, resultando un cumplimiento del 100%.

Indicador Evaluación de las medidas del Gobierno Municipal en la lucha contra la corrupción, calificación que correspondía de (1 a 5) y la meta se determinó en 3.5 y el nivel de cumplimiento se estableció en 3.5, cumpliendo con el 100%.

Indicador Ciudadanos que se manifiestan orgullosos y muy orgullosos de Cali, cuya meta se programó en 75% y obtuvo un nivel de cumplimiento del 75%, logrando el 100% de resultado.

Indicador Ciudadanos que manifiestan que “las cosas en Cali van por buen camino”, con una meta del 70%, arrojando un resultado del 70% para un nivel de cumplimiento del 100%.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!

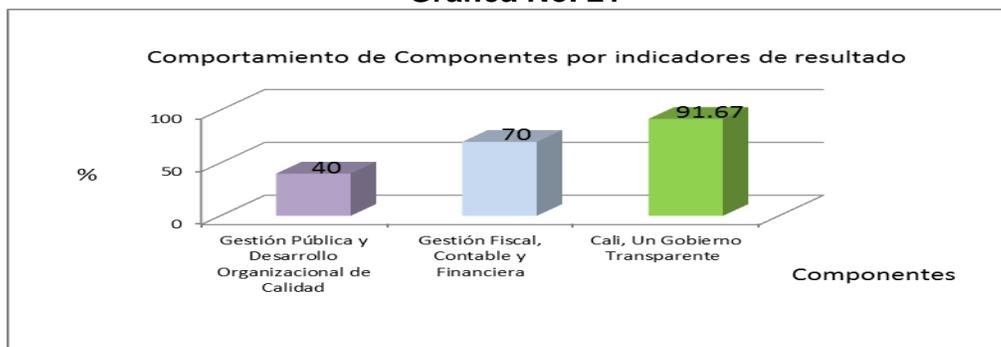


Los anteriores 4 indicadores son medidos por "Cali como vamos" a través de la firma IPSO S NAPOLEÓN FRANCO.

Indicador Promedio de visitas diarias al portal municipal www.cali.gov.co, con meta programada de 35.000 y logró un nivel de 38.745 visitas, resultando un 100% de cumplimiento

Indicador de Índice de Gobierno Abierto con una meta programada del 100% y cumplió con el 75.6 para un resultado del indicador del 44.29%. Este resultado del 75.6, corresponde a la vigencia 2014 realmente porque la Procuraduría General de la Nación aún no ha generado el resultado del 2015. Este índice obtuvo este resultado, debido a que la Secretaría de Educación falló en el reporte de Matrículas en cuanto a la transparencia de la información.

Gráfica No. 21



Fuente: Papel de Trabajo

En la Gráfica se puede visualizar el comportamiento de los componente por indicadores de resultado, se observa como el componente de Cali, un Gobierno Transparente, obtuvo un 91.67% de cumplimiento, el cual se califica como favorable, mientras que los componentes de Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Calidad y Gestión Fiscal, Contable y Financiera obtuvieron índices de comportamiento desfavorables del 40% y 70% respectivamente.

Análisis Indicadores de Producto

Componente Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Calidad – Programas Calidad de la Gestión Pública, Gestión y estratégica del talento humano y Descentralización Efectiva y de Cara al Ciudadano

Este componente y programas, está conformado por 7 indicadores de producto, los cuales arrojaron los siguientes resultados: Indicador Requisitos de la Norma NTCGP1000:2009 implementados, el cual se programó con una meta de 142 requisitos y se ejecutaron 123 y de un presupuesto definitivo por \$34.482.446.073, se destinaron \$23.131.011.844 resultando un indicador de

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



cumplimiento del 83.54%, el cual uno de los productos de mayor impacto fue el informe de revisión por la Dirección y la elaboración y requisito de diseño y desarrollo. Igualmente se dio soporte técnico a los 36 procesos de la revisión de la documentación del Modelo de Operación por Procesos, cumpliendo con los principios de eficacia y eficiencia.

El Indicador de Elementos del Modelo Estándar de Control Interno implementados, con una meta programada de 29 elementos, de los cuales se cumplieron con los 29 programados y de un presupuesto de \$636.779.818, se ejecutaron \$610.213.818, arrojando un indicador de cumplimiento del 97.91%, el cual se demuestra que se fue eficaz y eficiente.

El Indicador de Políticas del Sistema de Desarrollo Administrativo implementados, los cuales se cumplieron con 3 de las 5 políticas a implementar, no se cumplieron 2 por cuanto se le solicitó cotizaciones a la ESAP, Javeriana e ICESI pero cuando se presentó la oferta solo se presentó un proveedor diferente a los 3 anunciados anteriormente y este no cumplía con los requisitos previstos por lo tanto se declaró desierta la oferta pública. Se presupuestaron \$48.692.323, de los cuales se ejecutaron \$0 para un indicador de cumplimiento del 25%, logrando incumplir con los principios de eficacia y eficiencia.

Manual de Funciones De acuerdo con el Modelo de Operación por Procesos implementado, el cual se cumplió con la implementación del manual de funciones en la vigencia 2015 De acuerdo con el modelo operativo por procesos. Se verificó en la página WEB de la Alcaldía en el Link de la Dirección de Desarrollo Administrativo, que por medio del Decreto No. 411-0.20.1221 del 31 de diciembre de 2015, por el cual se adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la Administración. Este indicador cumplió con los principios de eficacia y eficiencia

El Indicador de Políticas operativas de gestión del talento humano implementadas. Este Indicador se cumplió con un indicador del 91.87%, por cuanto de los recursos presupuestados de \$3.406.513.466, se destinaron \$2.852.633.703; calificándose el indicador como efectivo y eficiente.

El Indicador de Diferencia cálculo pasivo pensional Municipio de Cali versus FONPET Ministerio Hacienda y Crédito Público. Este Indicador se cumplió por cuanto la Nación tenía establecido un pasivo pensional de 4.3 Billones y en el año 2013, mediante cruces de información se consolidó una sola información entre el Ministerio de Hacienda y la Alcaldía de Cali de 2.3 Billones. El indicador se cumplió en un 98.23% por cuanto de un presupuesto asignado de \$1.618.878.399, se ejecutaron \$1.561.418.756, logrando ser eficiente y eficaz.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



El Indicador de Reestructuración del Sistema Municipal de Planificación, no tuvo movimiento por cuanto dependía de la reforma administrativa la cual no se llevó a cabo en ese período de gobierno. Obtuvo una calificación del 0% de cumplimiento, logrando ser ineficaces e ineficientes.

Componente Gestión Fiscal, Contable y Financiera – Programa Sostenibilidad Fiscal y Soberanía Tributaria con Resultados

Este componente y programa está integrado por 6 indicadores de productos a saber: Avance en la implementación de gestión tributaria propia. Este indicador se cumplió en un 100% con la meta programada. El día 01 de Noviembre de 2012, quedó en firme la terminación unilateral del contrato por objeto ilícito por lo que a partir de esa fecha el Municipio de Santiago de Cali, recupera la autonomía tributaria. Lo anterior, implicó recuperar aspectos tales como la gestión de la información de los contribuyentes, así como mejoras sustanciales en eficiencia en la gestión tributaria del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal. Este indicador dentro de su meta tenía asignado recursos por \$800.000.000 para el proceso de Plusvalía de los cuales se ejecutaron \$0, debido a que en diciembre de 2014, se adoptó el POT, que como acción urbanística del Estado, genera plusvalía, pero en el Acuerdo 373 de 2014, sólo quedaron como áreas generadoras de plusvalía el área de expansión urbana y los suelos rurales suburbanos. A todos los planes parciales adoptados se les efectuó la verificación de la existencia de hechos generadores de los planes parciales adoptados. En los suelos rurales suburbanos aún no se ha adoptado ningún plan de ordenamiento zonal suburbano, logrando en gran parte cumplir con los principios de Eficacia y eficiencia.

Indicador de cumplimiento oportuno contribuyentes (Predial). Este Indicador se cumplió con un 96.57%. La meta establecida para el cuatrienio fue de un 60% de cumplimiento oportuno de contribuyentes, partiendo de una línea Base del 54 % (Año 2011). El cumplimiento anual de dicho indicador se desagrega así: Año 2012: 49% predios al día, Año 2013: 59.4% predios al día, Año 2014: 56.2 % predios al día, Año 2015: 57.4% predios al día. Se contaba con un presupuesto definitivo de \$23.619.261.205, de los cuales se ejecutaron \$21.997.187.176, cumpliendo con los principios de eficacia y eficiencia.

Indicador de cumplimiento oportuno declarantes (ICA). Este indicador obtuvo un nivel de cumplimiento del 100% de una meta del 90 cumplimiento oportuno declarantes ICA. Dicho cumplimiento, se debe a las acciones de Gestión realizadas por los subprocesos de Fiscalización y Determinación del Proceso de Gestión Tributaria. El resultado positivo sobrepasó las expectativas proyectadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015, y alcanzó un 10%% más que la meta al 2015. La meta se le asignó un presupuesto definitivo de \$1.893.015.178 de los cuales se ejecutó la totalidad de los mismos. El

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



cumplimiento anual del indicador se desagrega así: Año 2012: 99%, Año 2013: 97%, Año 2014: 100% y Año 2015: 98.7%. Obteniéndose un cumplimiento total del indicador en sus principios de eficacia y eficiencia.

Indicador de reducción de la cartera morosa (cobro de multas y comparendos). Este Indicador obtuvo un nivel de cumplimiento del 86.76% para el cuatrienio, de los cuales se presupuestaron recursos por \$3.371.927.662 y se ejecutaron \$2.478.749.072. Se realizó un trabajo de alianza con el PST - operador que consistía en poder identificar los procesos y llegar al proceso del cobro coactivo con los soportes necesarios. El acompañamiento se ha hecho a través de base de datos que se desarrolló con el operador. Existió personal de abogados expertos en el tema. Los recursos no se alcanzaron a ejecutar en su totalidad De acuerdo con el presupuesto definitivo porque el coordinador no vio la necesidad de incrementar la planta del pool de abogados. La Meta se cumplió De acuerdo con los principios de eficacia y eficiencia.

Indicador de bienes inmuebles del Municipio administrados de manera integral (Información cualitativa y cuantitativa del bien). Este indicador obtuvo un nivel de cumplimiento del 99.52% por cuanto de un presupuesto definitivo de \$2.016.930.282, se ejecutaron \$ 1.997.554.295. Se contrató el levantamiento topográfico de 953 predios correspondientes a bienes inmuebles del Municipio de Santiago de Cali. Se contrató cerca de 500 avalúos de los predios del Municipio con la finalidad de actualizar la información comercial de los mismos. En total para la vigencia 2015, se logró 1.028 registros que cuentan con escritura pública, ficha catastral y carta catastral, identificados en la base de datos que contiene la información de los Bienes Inmuebles propiedad del Municipio. Porcentaje de ejecución para el año 2015: 100%, correspondientes a 1.028 predios (Meta 2015: 13% correspondiendo a 1.028 predios del total), porcentaje acumulado: 100% equivalente a 8.053 predios (Total predios objetivo: 8.053). Se cumplió con la meta de acuerdo con los principios de eficacia y eficiencia.

Indicador de recuperación de la cartera tributaria vencida. Este indicador se cumplió con 95.71% de una meta de \$184.714.000.000. la meta conto con un presupuesto definitivo de \$12.023.951.774, de los cuales se ejecutaron \$10.991.429.256. Se cumplió el Indicador por cuanto se implementaron estrategias de cobro persuasivo, coactivo y procesos especiales y las estrategias de cobro en campañas de amnistía tributaria contempladas en los Acuerdos Nos 346 de 2013 y 383 de 2015. Los recursos se optimizaron de acuerdo con el programa.

Componente Cali, Un Gobierno Transparente - Programas Información de Calidad para la Planificación Territorial, Servicio al Ciudadano y Lucha Contra la Corrupción.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Este componente y programas está conformado por 16 indicadores de productos, los cuales corresponde a: Censo de Estratificación de Fincas y Viviendas dispersas realizado. Este Indicador no se ejecutó por cuanto el Dane, como entidad Nacional responsable de la entrega de la metodología, no le fue posible entregar el software de dicha metodología para su debida aplicación en razón que es condición única y exclusiva, contar con la información predial rural debidamente actualizada para la definición de las variables que requiere el aplicativo. Su nivel de cumplimiento fue 0%, considerándose este indicador ineficaz e ineficiente en su gestión.

Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali- IDESC implementada. El indicador se cumplió en un 91.20%. No fue posible adquirir el servidor de datos debido al incremento del dólar por la tasa de cambio, lo que afectó las cotizaciones y debido al poco tiempo, se decidió no ejecutarse. El Indicador se califica en gran parte como cumplido.

Participación en la atención a solicitudes de encuesta del SISBÉN. El Indicador se cumplió en un 97.42%, de una meta programada del 90%: el presupuesto definitivo se determinó en \$9.446.291.533 de los cuales se ejecutaron \$8.958.111.174, teniendo en cuenta que la metodología Sisben 3, se encuentra actualmente en fase de demanda. Este indicador cumplió con los principios de eficacia y eficiencia.

Instrumento de planificación del municipio formulado, evaluado y divulgado. Este indicador se cumplió en un 81.66% por cuanto de un presupuesto definitivo de \$2.041.058.501, se ejecutaron recursos por \$1.292.287,760. Se formuló el Plan de Desarrollo del Municipio, 22 Planes de las comunas y 15 de los corregimientos. Así mismo se realizó la publicación y divulgación. Igualmente se realizaron las 4 evaluaciones que se encuentran en la página web del Municipio de Santiago de Cali. Indicador que cumplió con los principios de eficacia y eficiencia.

Módulos de SAP en productivo en el SGAFT. Este indicador se cumplió en un 80.21% por cuanto se implementaron 25 módulos de los 22 programados; de un presupuesto definitivo de \$19.032.369.557, se ejecutaron \$11.497.945.933, lo que indica que no se cumplió con el presupuesto definitivo, debido a que se publicaron licitaciones y se declararon desiertas porque no hubo proponentes. Esta situación la produjo la fluctuación que tuvo el dólar en el mercado. Este indicador se califica como cumplido en sus principios de eficacia y eficiencia.

Procesos de rendición de cuentas participativos a través de diferentes mecanismos. Este indicador tuvo un nivel de cumplimiento del 98.54% debido a que de 8 procesos de rendición de cuentas, se realizaron las mismas 8 y de un presupuesto definitivo de \$24.715.183.866 de los cuales se ejecutaron

\$23.992.518.663. En la vigencia 2012, se realizó 100, 200 y 300 días de Gobierno (Internet), en el 2013, se efectuaron una audiencia pública y un foro de movilidad, para el 2014 se desarrollaron una audiencia pública y un conversatorio sobre los TIOS y para el 2015 se realizaron una audiencia pública y un informe final de Gobierno. Indicador con gran nivel de cumplimiento, lo que explica que se fue eficaz y eficiente en la ejecución del indicador.

Integración de la Ventanilla Única del Constructor con los trámites del DAP: este indicador cumplió con el 70.29% por cuanto de una meta de 5 trámites, cumplió con 3 y de un presupuesto definitivo de \$481.050.000, se ejecutaron recursos por \$435.729.999. Se vincularon los trámites de Línea de Demarcación, Esquema Básico y Nomenclatura. En la ampliación del VUC, se automatizaron los trámites de publicidad visual exterior y conceptos del uso del suelo, mediante el desarrollo de la plataforma SAUL. Los principios de eficacia y eficiencia fueron parcialmente cumplidos.

Centro de datos alterno implementado. Este indicador no se cumplió, debido a que al momento de empezar a evaluar la contratación del data center alterno se diagnosticó que primero había que hacerle mejoras al data center propio. De los recursos presupuestados por \$4.319.864.173, se ejecutaron \$3.423.953.801. Lo que indica que el nivel de cumplimiento fue 0% y que no cumplió con los principios de eficacia y eficiencia.

Archivo de gestión inventariado, depurado y catalogado. Este indicador se cumplió en un 87.12% de una meta programada del 100%. Se presupuestaron \$1.946.434.715, de los cuales se ejecutaron \$1.444.862.322. Este cumplimiento obedece al reporte que presentaron las dependencias sobre los inventarios documentales en sus archivos de Gestión para la consolidación del informe de empalme en cumplimiento de la Circular Conjunta de los entes de Control. Este indicador se cumplió en gran parte con los principios de eficacia y eficiencia.

Archivo General del Municipio adecuado y dotado. Este indicador no se cumplió porque no se llegó a la meta a pesar de las gestiones adelantadas por la Secretaría General que instauró un proyecto de Acuerdo que facultara al Alcalde de esta dotación inmobiliaria, el cual no fue votado por el Concejo Municipal. Adicionalmente se adelantaron gestiones con la EMRU para el desarrollo de esta meta en los planes parciales del Calvario, San Bosco y el Piloto. Se presupuestaron recursos por \$1.148.078.839, de los cuales se ejecutaron \$65.574.624. Este indicador obtuvo un nivel de cumplimiento de 0%, incumpliendo con los principios de eficacia y eficiencia.

Ventanilla única de atención al ciudadano en el municipio de Santiago de Cali implementada. Este indicador se cumplió en un 84.82% de una meta programada del 100% y de un presupuesto definitivo \$2.369.611.738, se ejecutaron \$1.650.425.897. Con un único Sistema de Gestión Documental, se recibieron las comunicaciones direccionadas a todas las dependencias y se adecuó la infraestructura y herramientas tecnológicas para la recepción de las comunicaciones en ese espacio. El resultado ha sido favorable por cuanto el usuario no tiene que ubicarse en las diferentes dependencias para realizar sus gestiones sino que en la ventanilla única puede realizar cualquier tipo de solicitud que se requiera presentar ante la administración como: Quejas, peticiones, reclamos, solicitudes de trámite o servicios, recursos de apelación entre otros.

El resto de los recursos dejados de ejecutarse fueron asumidos por la Dirección de Desarrollo Administrativo, quien realizó la adecuación de diferentes pisos del edificio CAM. Indicador con cumplimiento de los principios de eficacia y eficiencia

Política de Gestión Ética diseñada e implementada. Este indicador se cumplió en un 98.12%, cuya meta era 1 política y de un presupuesto definitivo de \$150.000.000, se ejecutaron \$144.359.999. Mediante Decreto No. 411.0.20.0252 del 29 de abril de 2016 se adopta la política de Gestión ética que contiene la declaración de principios, valores y directrices éticas de la Alcaldía de Santiago de Cali. Indicador con gran nivel de cumplimiento de los principios de eficacia y eficiencia.

Requerimientos de órganos de control externo atendidos oportunamente. Este indicador obtuvo un nivel de cumplimiento del 100% por cuanto de un presupuesto de \$158.153.857, se ejecutaron \$158.153.857 y esta meta consistía en atender los requerimientos oportunamente de los clientes externos como las Contralorías, Procuradurías y direccionarlos a las dependencias responsables de darle respuesta. Este indicador cumplió con los principios de eficacia y eficiencia.

Componente preventivo de la acción disciplinaria aplicado a servidores públicos. Este indicador obtuvo un nivel de cumplimiento del 99.60%; para este indicador se definió un presupuesto definitivo de \$1.823.749.040, se ejecutaron \$1.809.229.178. Se capacitaron todas las dependencias de la Administración Central del Municipio der Santiago de Cali sobre el Código Disciplinario Único, Ley No. 734 de 2000. La capacitación se realizó solamente al personal de planta, se hizo mayor énfasis en las instituciones educativas y en la Secretaría de Tránsito. Indicador que cumple con los principios de eficacia y eficiencia en gran porcentaje.

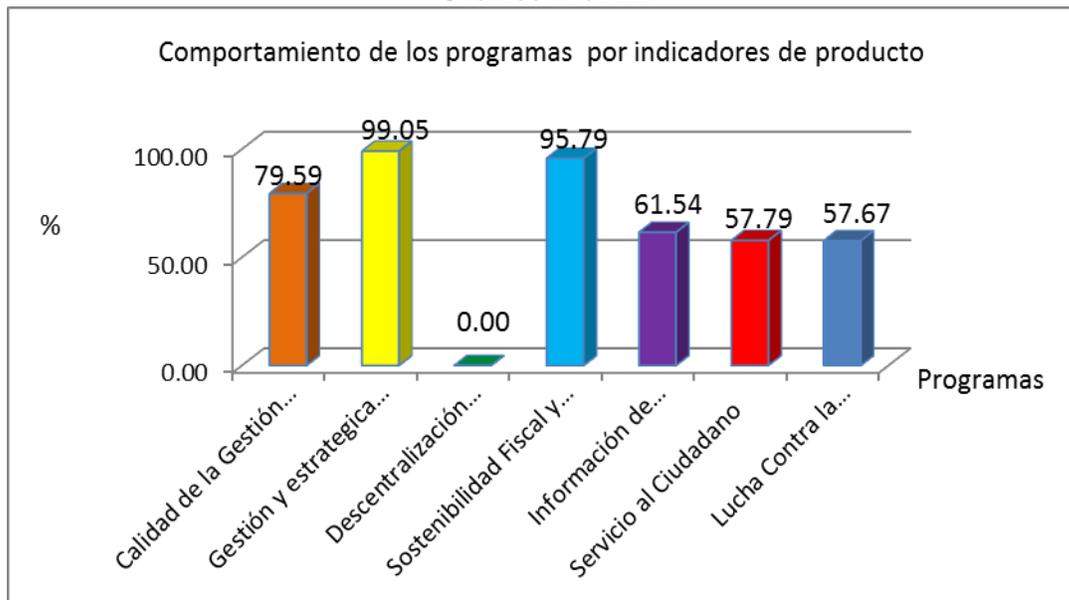
¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Programa transversal para la promoción y fomento del control social a la gestión pública. Frente a este indicador, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, no formuló proyecto ni tuvo recursos para la ejecución de la meta. Si bien no se realizó por algún proyecto de inversión, se realizó en la vigencia 2016 el Foro Comunal, por gestión con el Ministerio del interior, ESAP y la SDTBS. Indicador con un nivel de cumplimiento de 0%, incumpliendo los principios de eficacia y eficiencia.

Programa de capacitación a los jóvenes caleños interesados en lo público, a través del conocimiento de herramientas para el ejercicio de control social. La Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, no formuló proyecto ni tuvo recursos para la ejecución de la meta, Obteniéndose un nivel de cumplimiento de 0%, vulnerando los principios de eficacia y eficiencia del indicador.

Gráfica No. 22



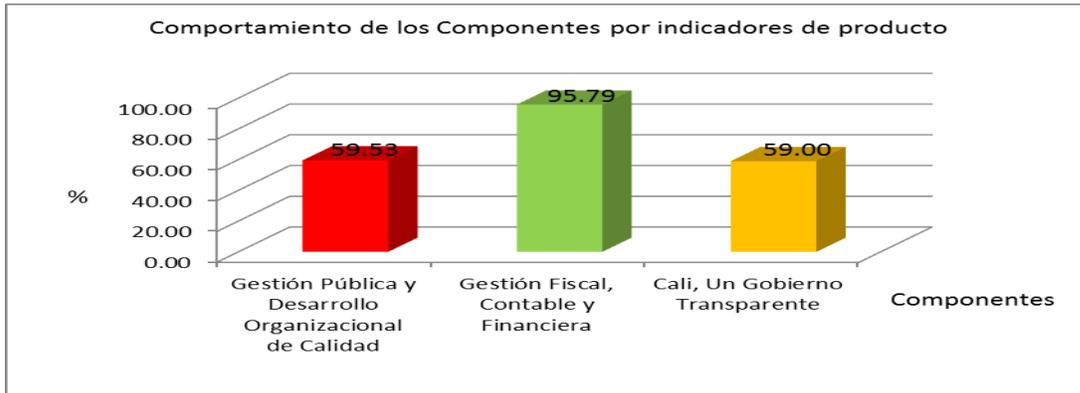
Fuente: papel de Trabajo

La gráfica, muestra que de los 7 programas correspondientes a los indicadores de producto, la gestión y estratégica de talento humano y sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados, presentaron comportamientos favorables por encima del 90% de cumplimiento de la Línea Estratégica No. 6 del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali, mientras que los programas relacionados con descentralización efectiva y de cara al ciudadano, servicio al ciudadano y lucha contra la corrupción presentaron niveles de cumplimiento por debajo del 60%, considerándose como desfavorables en la gestión del Plan de Desarrollo.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Gráfica No. 23



Fuente: Papel de Trabajo

El gráfico evidenció que de los componentes relacionados con los indicadores de producto de la Línea Estratégica No. 6 del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali, el que presentó el mejor resultado de cumplimiento fue gestión fiscal, contable y financiera con 95.79% y el componente que mostró el nivel de cumplimiento más bajo le correspondió a Cali, un gobierno transparente con un 59%.

En esta línea se encontraron los siguientes hallazgos:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 49

Se evidenció que los siguientes Indicadores de Resultado: Certificación en la NTCGP-1000-2009 (0%), Implementación de los sistemas de gestión MECI, SGC y SISTEDA (70.64%), Evaluación al Sistema de Control Interno (75%) y Reforma administrativa integral diseñada aprobada e implementada (0%) e indicadores de Producto: Restructuración del Sistema Municipal de Planificación (0%) del Programa Desconcentración Efectiva y de Cara al Ciudadano del componente Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Calidad de la Línea Estratégica No. 6 – “Buen Gobierno para todos” del Plan de Desarrollo 2012 - 2015 del Municipio de Santiago de Cali, no cumplieron con las metas programadas.

Es deber del Municipio de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación y Dirección de Desarrollo Administrativo, darle estricto cumplimiento a las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo.

Lo anterior se presenta por deficiencias en la planeación y falta de mecanismos de seguimiento y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad, ocasionando incumplimientos a las metas propuestas.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 50

Se evidenció que los Indicadores de Resultado correspondientes a: Posición de Cali en Ranking de Desempeño Fiscal DNP (0%) y Satisfacción con la forma como la Alcaldía invierte recursos del Presupuesto (0%) del componente Gestión Fiscal, Contable y Financiera de la Línea Estratégica No. 6 – “Buen Gobierno para todos” del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali, no cumplen con las metas señaladas en dicho Plan.

Es deber del Municipio de Santiago de Cali – Departamentos Administrativos de Planeación y Hacienda, darle estricto cumplimiento a las metas señaladas en dicho Plan.

Lo anterior se presenta por deficiencias en la planeación, indicadores con pretensiones ambiciosas y falta de mecanismos de seguimiento y control en la ejecución de las metas de los proyectos de la entidad, generando incumplimiento a las metas contempladas en el Acuerdo No. 326 de 19 de junio de 2012,

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 51

Se evidenció que los Indicadores de Producto denominados: Censo de Estratificación de Fincas y Viviendas dispersas realizado (0%), Programa transversal para la promoción y fomento del control social a la gestión pública (0%) y Programa de capacitación a los jóvenes caleños interesados en lo público, a través del conocimiento de herramientas para el ejercicio de control social (0%), correspondientes a los Programas: Información de Calidad para la Planificación Territorial, Servicio al Ciudadano y Lucha Contra la Corrupción del componente Cali, Un Gobierno Transparente de la Línea Estratégica No. 6 – “Buen Gobierno para todos” del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali, no cumple con las metas estipuladas en dicho plan.

Es deber del Municipio de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, darle estricto cumplimiento a las metas señaladas en el Plan.

Lo anterior se presenta por deficiencias en la planeación, falta de mecanismos de seguimiento y control en la ejecución y la falta de Gestión de los Gestores Fiscales en las metas de los proyectos de la entidad, generando incumplimiento al Acuerdo No. 326 de 19 de junio de 2012.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Conclusión de la Línea No. 6

La calificación total de la Línea Estratégica No. 6: Buen Gobierno para Todos del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, se considera como aceptable por cuanto de 16 indicadores de resultado, 4 obtuvieron una calificación de no cumplidos y 3 cumplidos parcialmente y de 29 indicadores de productos, 6 obtuvieron una calificación de 0% y uno obtuvo una calificación del 25%: esta Línea tenía como propósito lograr la implantación efectiva de prácticas, capacidades y una cultura de buen gobierno a todos los niveles de la administración pública como condición indispensable para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia de todas sus acciones en favor de los ciudadanos. Recobrar la autonomía fiscal y capacidad financiera de la ciudad, realizar una profunda reforma organizacional de la administración para su orientación hacia los resultados, recuperar la gestión de sus Empresas Municipales, acrecentar y enriquecer la participación y atención al ciudadano, y apuntalar mejores prácticas de transparencia e integridad, constituyen mecanismos esenciales para construir una cultura cívica de responsabilidad, convivencia y solidaridad, el cual para la Contraloría General de Santiago de Cali, el impacto que tuvo la línea se califica con un nivel de cumplimiento medio por cuanto en gran medida se logró cumplir con las metas y los objetivos propuestos.

4.3 CONTROL FINANCIERO

4.3.1 Gestión Presupuestal

Verificar la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos, relacionados con el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, con la finalidad de emitir un concepto sobre la gestión presupuestal de la entidad.

Evaluar el cumplimiento del plan plurianual de Inversiones consignado en el Plan de Desarrollo.

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Componente de Control Financiero y Presupuestal es Favorable con un resultado de 83.3, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Cuadro No. 79

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012 - 2015			
Vigencia 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Gestión presupuestal	83.3	1.00	83.3
Calificación total		1.00	
Concepto de Gestión Financiero y Pptal.	Favorable		

Fuente: Matriz de Gestión Fiscal - Elaboró Equipo Auditor

4.3.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

Ingresos

Los Ingresos analizados del Municipio de Santiago de Cali, corresponden al recaudo de las vigencias 2012 a 2015, el cual se pueden identificar en el siguiente cuadro con su respectiva evaluación.

Cuadro No. 80
Ejecución Presupuestal de Ingresos
Municipio de Santiago de Cali
Vigencias: 2012 - 2015

Detalle	2,012	2,013		2,014		2015		
	Rec. a Dic	Rec. a Dic	% Crec. 2013-2012	Rec. a Dic	% Crec. 2014-2013	Rec. a Dic	% Participación	% Crec. 2014 - 2015
INGRESOS CORRIENTES	1.752.893.741.004	2.247.854.959.511	28.24	2.299.211.474.426	2.28	2.555.244.076.743	85.73	11.14
INGRESOS TRIBUTARIOS	631.657.679.860	781.546.513.006	23.73	904.761.294.397	15.77	1.120.761.276.678	37.60	23.87
Predial Unificado	250.185.089.387	357.201.708.385	42.77	385.610.190.687	7.95	486.813.964.910	16.33	26.25
Industria y Comercio	238.791.116.304	234.447.243.268	-1.82	267.028.049.410	13.90	296.112.470.431	9.93	10.89
Impuesto Vehículos Automotores (Circulación y Tránsito)	4.802.947.053	5.601.438.066	16.63	4.845.522.860	-13.50	4.769.425.707	0.16	-1.57
Complementario Avisos y Tableros	22.449.369.213	22.596.583.052	0.66	25.415.300.949	12.47	28.144.830.978	0.94	10.74
Estampilla Prodesarrollo Urbano	13.901.934.865	13.701.608.808	-1.44	33.722.441.160	146.12	53.417.774.694	1.79	58.40
Estampilla Pro-Cultura	18.266.528.926	19.126.105.749	4.71	21.804.468.552	14.00	23.642.095.255	0.79	8.43
Impuesto de Delineación	6.110.649.443	10.404.552.331	70.27	14.949.217.321	43.68	19.401.122.652	0.65	29.78
Espectáculos Públicos - Cultura	1.464.502.529	500.379.908	-65.83	0	-100.00	0	0.00	
Contribución Especial (418/97)	7.517.029.785	7.985.301.694	6.23	12.803.348.279	60.34	18.277.457.866	0.61	42.76

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Detalle	2,012	2,013		2,014		2015		
	Rec. a Dic	Rec. a Dic	% Crec. 2013-2012	Rec. a Dic	% Crec. 2014-2013	Rec. a Dic	% Participación	% Crec. 2014 - 2015
Sobretasa a la Gasolina	65.890.900.631	66.563.433.999	1.02	71.060.515.000	6.76	79.187.789.000	2.66	11.44
Espectáculos Públicos del Deporte	381.326.182	2.080.976.335	445.72	1.705.371.051	-18.05	3.892.811.356	0.13	128.27
Impuesto Alumbado Público - Predios Lotes	1.156.153.624	2.392.833.232	106.96	2.848.864.278	19.06	2.959.400.351	0.10	3.88
Alumbado Público EMCALI S.S.F.	0	38.047.840.547	100.00	25.431.777.524	-33.16	6.348.114.668	0.21	-75.04
Alumbado Público EMCALI	0	0	0.00	27.788.459.876	0.00	96.729.688.158	3.25	248.09
Alumbado Público EMCALI (10% Navideño)	0	0	0.00	4.713.292.591	100.00	0	0.00	-100.00
Otros Ingresos	740.131.918	896.507.632	21.13	980.711.853	9.39	1.064.830.652	0.04	8.58
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.121.236.061.144	1.466.308.446.505	30.78	1.394.450.180.029	-4.90	1.434.482.790.065	48.13	2.87
Contribuciones	99.096.252.559	102.646.444.698	3.58	104.938.298.400	2.23	53.735.236.533	1.80	-48.79
Tasas y Derechos	40.590.137.805	48.249.416.591	18.87	34.865.883.475	-27.74	212.260.573.836	7.12	508.79
Multas	19.621.977.138	36.541.234.034	86.23	37.080.692.586	1.48	36.492.904.837	1.22	-1.59
Rentas Contractuales	4.523.124.054	4.832.003.125	6.83	4.692.019.531	-2.90	6.520.105.306	0.22	38.96
Participaciones	898.096.368.165	1.186.420.328.751	32.10	1.137.036.402.160	-4.16	1.224.714.467.352	41.09	7.71
Intereses y Recargos	55.961.215.050	83.435.573.560	49.10	65.294.828.645	-21.74	75.976.417.525	2.55	16.36
Ingresos Operacionales	686.818.247	1.021.106.244	48.67	934.704.673	-8.46	749.347.232	0.03	-19.83
Otros Ingresos no Tributarios	2.660.168.126	3.162.339.502	18.88	9.607.350.559	203.81	16.224.123.648	0.54	68.87
INGRESOS DE CAPITAL	161.771.793.458	272.130.657.520	68.22	362.873.896.842	33.35	425.295.967.767	14.27	17.20
RECURSOS DEL CREDITO	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
RECURSOS DE BALANCE	122.155.223.688	232.593.877.133	90.41	307.039.905.715	32.01	367.892.584.810	12.34	19.82
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	39.616.569.770	39.536.780.387	-0.20	55.833.991.127	41.22	57.403.382.957	1.93	2.81
T O T A L E S	1.914.665.534.462	2.519.985.617.031	31.61	2.662.085.371.268	5.64	2.980.540.044.510	100.00	11.96

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda

El Presupuesto de Ingresos del Municipio de Santiago de Cali desde la vigencia 2012 al 2015, ha presentado crecimientos moderados De acuerdo con la gestión del recaudo realizada por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Se puede observar como en la vigencia 2015 que fue el último año de la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, como los ingresos totales crecieron en un 11.96% con relación al período 2014, debido al comportamiento de los ingresos tributarios.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



El Impuesto Predial creció y participó dentro de los ingresos con el 26.25% y 16.33% respectivamente, mientras que el Impuesto de Industria y comercio lo hizo en el 10.89% y 9.93% respectivamente.

Los presupuestos ejecutados de Ingresos de cada vigencia, lograron financiar los gastos de los programas, proyectos de inversión social del Plan de Desarrollo Plurianual del Municipio de Santiago de Cali, es decir, el Municipio contaba con los recursos suficientes para ejecutar el Plan de Desarrollo.

Es importante anotar que a pesar de que el Municipio tenía las fuentes de financiación para sufragar los gastos, otra cosa es el resultado de la falta de gestión en algunas metas de las Líneas del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali con la finalidad de darle cumplimiento a las Necesidades Básicas Insatisfechas a través de los proyectos de inversión.

Gastos

Los Gastos analizados del Municipio de Santiago de Cali, corresponden a las obligaciones de las vigencias 2012 a 2015, el cual se pueden identificar en el siguiente cuadro con su respectiva evaluación.

Cuadro No. 81
Ejecución Presupuestal de Gastos
Municipio de Santiago de Cali
Vigencias: 2012 - 2015

CONCEPTO	VIGENCIAS							
	Ejecución 2012	Ejecución 2013	Crec. % 2012-2013	Ejecución 2014	Crec. % 2013-2014	Ejecución 2015	% Participación	Crec. % 2014-2015
Gastos de Funcionamiento	426.753.717.528	552.502.623.180	29.47	436.454.123.816	-21.00	463.715.831.341	17.5	6.25
Inversión	1.226.854.987.673	1.586.257.593.120	29.29	1.809.549.153.002	14.08	2.109.137.952.737	79.6	16.56
Servicio Deuda Publica	113.578.225.532	84.820.203.689	25.32	61.417.940.719	-27.59	75.816.619.167	2.9	23.44
TOTALES	1.767.186.930.733	2.223.580.419.989	25.83	2.307.421.217.537	3.77	2.648.670.403.245	100.0	14.79

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

El presupuesto de Gastos de las vigencias 2012 – 2015, presentó crecimientos acordes con el componente de Inversión que se convierte en el concepto más importante dentro del gasto para ejecutar el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali.

Es así como en la vigencia 2015 la variable de inversión creció el 16.56% frente a la vigencia anterior y participó con el 79.6% del presupuesto ejecutado de gastos de la vigencia, demostrando que los recursos por inversión representan la mayor carga presupuestal del presupuesto ejecutado.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Igualmente se puede observar en las otras vigencias, que el componente de inversión ha presentado crecimiento por encima del Producto Interno Bruto - PIB y del Índice de Precios al Consumidor – IPC.

Cuadro No. 82
Ejecución Presupuestal del Gasto por Dependencias
Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali
Acumulado 2012 - 2015
En millones de \$

Dependencia	Presupuesto Administración Central				
	Inicial	Definitivo	Ejecutado	% ejecución	% Participación
TOTAL	6.205.029	7.680.601	6.713.224	87.4	100.0
General	34.087	62.05	55.257	89.1	0.8
Jurídica	6.072	7.441	6.758	90.8	0.1
Desarrollo Administrativo	13.222	21.857	20.462	93.6	0.3
Control Interno	2.69	2.672	2.671	100.0	0.0
Control Disciplinario Interno	2.98	2.912	2.865	98.4	0.0
Hacienda	67.419	87.5	70.01	80.0	1.0
Planeación	395.161	411.684	293.603	71.3	4.4
Dagma	214.494	203.17	143.502	70.6	2.1
Educación	2.030.855	2.536.180	2.310.519	91.1	34.4
Salud	1.786.771	2.026.466	1.944.791	96.0	29.0
Desarrollo Territorial y Bienestar Social	85.859	127.216	87.886	69.1	1.3
Vivienda Social	55.244	61.899	59.554	96.2	0.9
Cultura y Turismo	131.688	215.396	193.258	89.7	2.9
Infraestructura y Valorización	879.014	1.090.593	843.119	77.3	12.6
Tránsito	128.643	184.021	134.089	72.9	2.0
Gobierno, Convivencia y Seguridad	170.37	233.103	195.053	83.7	2.9
Deporte y Recreación	200.459	405.735	349.565	86.2	5.2
Gestión del Riesgo	0	707	263	37.2	0.0

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos por Dependencia – Plan de Desarrollo 2012 - 2015

El presupuesto total de gastos por dependencias del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali, se ejecutó en un 87.40% con relación al presupuesto definitivo. La dependencia que presentó el mejor comportamiento en la ejecución del gasto le correspondió a Control interno dentro de las áreas administrativas y de las entidades que tiene que ver con programas de inversión social fue: vivienda dentro del cuatrienio de dicho Plan.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Es importante anotar que hubo dependencias que presentaron ejecuciones por debajo del 80% como fueron: Secretaría de Infraestructura y Valorización (77.3%), Secretaría de Tránsito y Transporte (72.9), Departamento Administrativo de Planeación con el 71.3 de ejecución del gasto, lo cual llama la atención por ser la entidad responsable del seguimiento, control y evaluación al Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali. En su orden le sigue el Departamento Administrativo del Medio Ambiente Dagma (70.6) y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social (69.1).

4.3.1.2 Plan Plurianual

Cuadro No. 83
Plan Plurianual
Plan de Desarrollo Municipio de Santiago de Cali
Acumulado 2012 – 2015
En millones de \$

Código indicador	Indicador de producto (Descripción)	Plurianual Consolidado 2012- 2015	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Diferencia Definitivo vs Plan Plurianual	Participación % Ejecución
31	Línea 1: Equidad para todos	105.088	201.970	155.557	77.02	96.882	2.32
3101	Componente: Intervención Social	88.774	133.502	115.588	86.58	44.728	1.72
3102	Componente: Entornos para la Vida	13.421	66.396	38.296	57.68	52.975	0.57
3103	Componente: Justicia y Convivencia en Comunidad	2.893	2.072	1.673	80.72	(821)	0.02
32	Línea 2: Bienestar para todos	3.471.514	4.778.511	4.489.058	93.94	1.306.997	66.87
3201	Componente: Cali, Ciudad Educadora	1.561.764	2.407.598	2.207.252	91.68	845.834	32.88
3202	Componente: Cali Vital	1.475.834	1.976.417	1.940.177	98.17	500.583	28.90
3203	Componente: Cali, Un territorio que avanza hacia el desarrollo social	269.906	121.837	99.702	81.83	(148.069)	1.49
3204	Componente: Cultura para Todos	20.491	108.029	99.669	92.26	87.538	1.48
3205	Componente: Seguridad y Convivencia Ciudadana	101.387	123.210	105.022	85.24	21.823	1.56
3206	Componente: Atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno, Derechos Humanos y Reintegración de Desmovilizados	36.840	28.598	26.475	92.58	(8.242)	0.39
3207	Componente: Construyendo Tejido Social	5.292	12.821	10.762	83.94	7.529	0.16
33	Línea 3: Prosperidad para Todos	14.176	16.142	11.179	69.26	1.966	0.17
3301	Componente: Competitividad de Cali y la Región	4.162	3.477	2.953	84.92	(685)	0.04
3302	Componente: Fortalecimiento Empresarial	1.799	2.539	1.481	58.36	740	0.02
3303	Componente: Emprendimiento e Innovación	8.215	10.126	6.745	66.61	1.911	0.10
34	Línea 4: Un Entorno Amable para Todos	1.496.715	2.379.397	1.803.280	75.79	882.682	26.86
3401	Componente: Cali en Armonía con el Ambiente	92.319	88.805	55.115	62.06	(3.514)	0.82
3402	Componente: Gestión Integral del Riesgo de Desastres	87.506	97.776	79.388	81.19	10.270	1.18
3403	Componente: Vivienda Digna	18.718	44.173	42.423	96.04	25.455	0.63
3404	Componente: Espacio Público y Equipamientos Colectivos de Calidad para Todos	160.941	415.035	324.388	78.16	254.094	4.83
3405	Componente: Movilidad Armónica, Sostenible y Segura	909.534	1.236.951	955.846	77.27	327.417	14.24
3406	Componente: Servicios Públicos	205.629	472.484	326.148	69.03	266.855	4.86
3407	Componente: Desarrollo Territorial Equilibrado	22.068	24.173	19.972	82.62	2.105	0.30

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Código indicador	Indicador de producto (Descripción)	Plurianual Consolidado 2012- 2015	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Diferencia Definitivo vs Plan Plurianual	Participación % Ejecución
35	Línea 5: Proyección Global Para Todos	39.932	78.248	72.970	93.26	38.316	1.09
3501	Componente: Profundización de la ciudad-región	1.216	823	558	67.80	(393)	0.01
3502	Componente: Cali Conectada con el Mundo	7.686	12.583	9.870	78.44	4.897	0.15
3503	Componente: Cali Cultura y Economía Globales	10.663	7.438	6.641	89.29	(3.225)	0.10
3504	Componente: Cali Vitrina al Mundo	20.367	57.404	55.901	97.38	37.037	0.83
36	Línea 6: Buen Gobierno para Todos	107.743	226.334	181.179	80.05	118.591	2.70
3601	Componente: Gestión Pública y Desarrollo Organizacional de Calidad	28.262	62.071	48.647	78.37	33.809	0.72
3602	Componente: Gestión Fiscal, Contable y Financiera	42.180	72.811	62.604	85.98	30.631	0.93
3603	Componente: Cali, Un Gobierno Transparente	37.301	91.452	69.928	76.46	54.151	1.04
	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	5.235.168	7.680.601	6.713.224	87.40	2.445.433	100.00

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación

Para establecer la coherencia de los recursos programados en cumplimiento del Plan de Desarrollo del Municipio Santiago de Cali en cada una de sus líneas, se tomaron los valores reflejados en el plan plurianual de inversiones, para el cuatrienio 2012-2015 y se cruzaron con los valores realmente ejecutados evidenciándose lo siguiente:

El presupuesto definitivo ascendió a \$7.680.601 millones y el presupuesto ejecutado fue de \$6.713.224 millones, es decir con una diferencia de \$1.478.056 millones más que el plurianual y 967.378 Millones más que el definitivo. Las estimaciones de este plan plurianual estuvieron subestimadas, como podemos ver, el presupuesto definitivo se incrementó en 46.71% es decir en \$2.445.433 respecto al plan plurianual, igualmente se observa que la ejecución presupuestal con relación a las estimaciones fue del 128.23% estuvo por encima de lo proyectado. El Presupuesto ejecutado, está valorado por un total de \$6.713.224 millones de los cuales \$2.397.273 millones tienen origen en los recursos propios, \$2.843.780 millones por SGP, \$1.167.705 millones por participaciones, \$186.731 millones por convenios, \$46.227 millones por regalías y \$ 71.507 millones por rendimientos financieros, siendo los recursos propios y los del SGP los rubros que realizan el mayor aporte al presupuesto a la ejecución del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali.

Cuadro No. 84

Fuente de Financiación	Valor.
Propios	2.397.273.804.814
SGP	2.843.780.012.383
Participaciones	1.167.705.538.528
Convenios	186.730.992.910
Regalías	46.226.571.860
Rendimientos financieros	71.506.649.359
Total Presupuesto Ejecutado	6.713.223.569.854

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



La ejecución presupuestal más baja se presentó en la línea tres (3), “Prosperidad para todos”, con el 69.26%, siendo el componente Fortalecimiento Empresarial el más bajo en su ejecución con el 58.36%; la línea dos (2) “Bienestar para todos” tuvo una inversión alta correspondiente a una ejecución del 93.94%, de la cual el componente Cali Vital es el que representa la ejecución de sus programas de inversión más alto con el 98.17%.

Igualmente podemos observar que la participación más baja en la ejecución de sus recursos le corresponde a la línea tres (3) Prosperidad Para Todos con el 0.17% y la participación más alta en su ejecución le corresponde a la línea dos (2) Bienestar Para Todos con el 66.87%.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



5. CONCLUSIÓN GENERAL

Acorde a la metodología utilizada por la Contraloría General de Santiago de Cali, las ponderaciones establecidas para medir los resultados de la evaluación del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, son los siguientes:

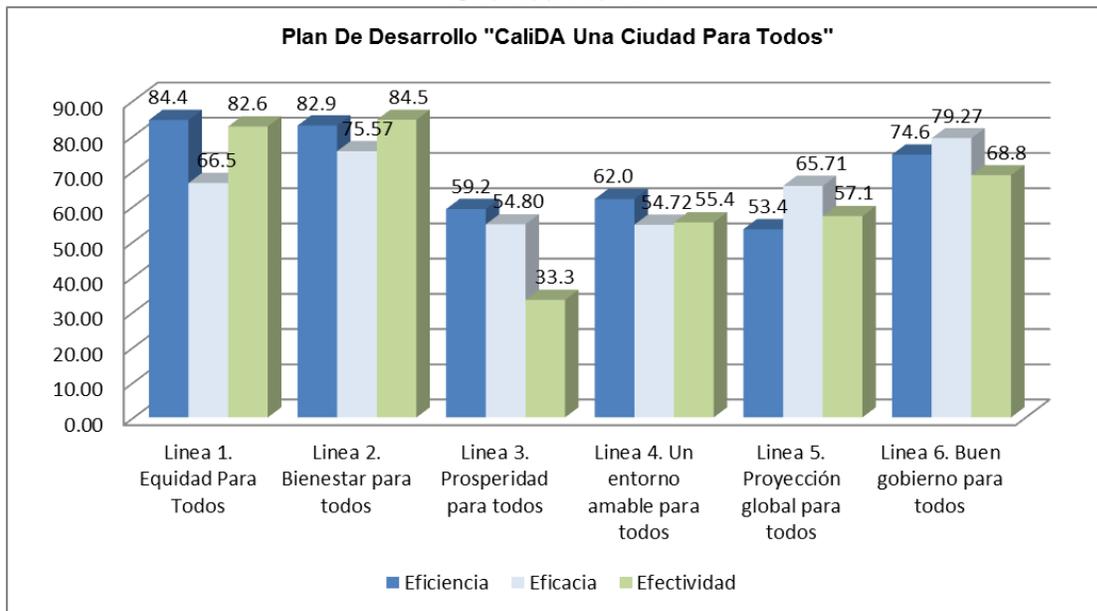
Cuadro No. 85

Factores	Calificación parcial	Ponderación
Eficacia	78.3	0.30
Eficiencia	67.3	0.30
Efectividad	69.7	0.40

Fuente: Matriz de gestión fiscal y papel de trabajo

Una vez evaluado los indicadores de resultado y de producto seleccionados en la muestra se obtienen los siguientes resultados para cada una de las líneas estratégicas del plan de desarrollo “CaliDa, Una ciudad para todos”:

Gráfica No. 24



Fuente: Matriz de Gestión Fiscal

En las líneas estratégicas, Prosperidad para todos, Un entorno amable para todos y Proyección global para todos, se puede observar que el cumplimiento de la efectividad está por debajo de los resultados obtenidos tanto para la eficacia como para la eficiencia.

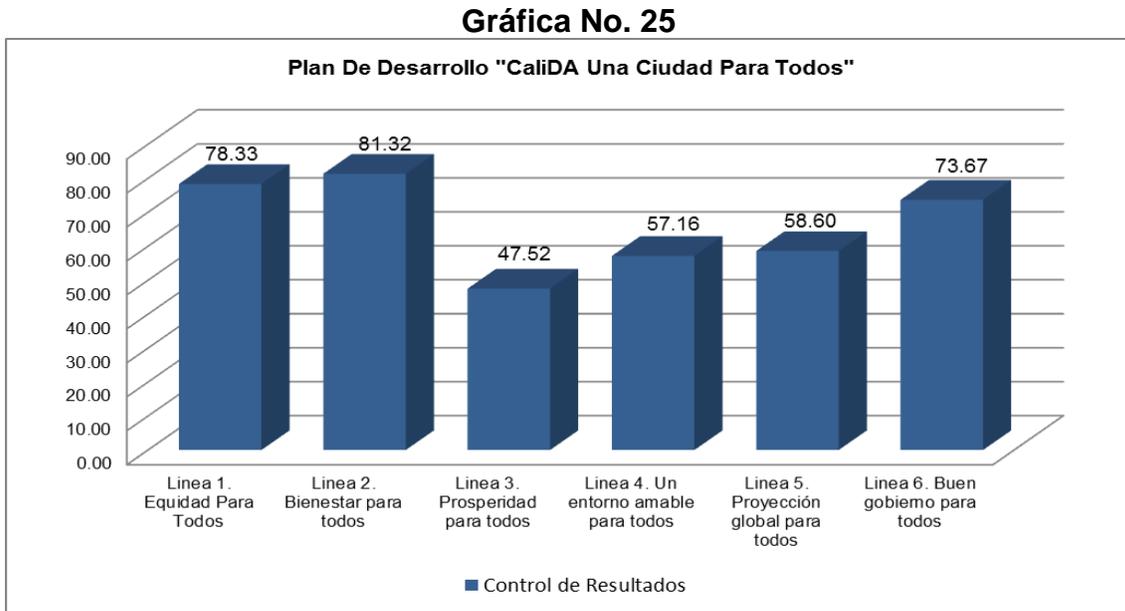
Vale la pena resaltar que la efectividad (impacto), tiene como objetivo dar solución a los problemas de ciudad propuestos en el plan de desarrollo “CaliDa, Una ciudad para todos”, un fenómeno que explica esta situación es la

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



falta de coherencia de los indicadores de producto con los indicadores de resultado.

Según la metodología utilizada por la Contraloría General de Santiago de Cali, la siguiente gráfica muestra el comportamiento obtenido para el componente de control de resultados y las líneas estratégicas del plan de desarrollo "CaliDa, Una ciudad para todos":



Fuente: Matriz de Gestión Fiscal

Las líneas estratégicas, Prosperidad para todos, Un entorno amable para todos y Proyección global para todos presentan un nivel de cumplimiento de 47.52, 57.16 y 58.60 respectivamente.

A pesar de que el Plan de Desarrollo tuvo una calificación de 75.8 según el análisis realizado por la Contraloría General de Santiago de Cali, 0.5 puntos porcentuales por debajo de la calificación otorgada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, lo cual lo ubica en un nivel de cumplimiento satisfactorio, los programas y proyectos desarrollados no mitigan las necesidades en aspectos relevantes para la ciudad de Santiago de Cali tales como:

Movilidad

- El Nivel de satisfacción de los usuarios del SITM-MIO para el año 2011 era de 73.2% a diciembre de 2015 su calificación fue del 59%

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



desmejorando en 14.2 puntos porcentuales, este indicador presentaba una meta del 85% al final de la vigencia 2012-2015.

- La Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito para el año 2011 era de 11.2% por cada 100.000 habitantes a diciembre de 2015, su calificación fue de 13.6% desmejorando en 2.4 puntos porcentuales, por tanto los programas y proyectos desarrollados que apuntaron a esta problemática no fueron efectivos, la meta propuesta por la administración para la vigencia 2012-2015 fue de 8.1%

Salud

- A pesar de los esfuerzos realizados por la Administración Municipal, el cumplimiento propuesto para la tasa de mortalidad infantil es deficiente, ya que, no se han alcanzado los resultados esperados, la meta definida para este indicador fue de 8.5% por cada 1000 habitantes, al finalizar el cuatrienio el resultado fue de 10%, lo que demuestra un incumplimiento significativo en un tema coyuntural para la ciudad de Santiago de Cali.
- En cuanto a la calidad del agua tanto en el área urbana como en el sector rural, las metas planificadas no se cumplieron. para el área urbana el índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) desmejoró, ya que para el año 2011 este índice no tenía riesgo y para finales del cuatrienio este presenta un riesgo bajo. Para el sector rural el IRCA se mantiene constante en un nivel de riesgo medio.

Seguridad

- Los esfuerzos realizados por la Administración Municipal para la disminución de los hurtos en la ciudad de Santiago de Cali, no fueron efectivos, el hurto callejero es el delito que más afecta la comunidad caleña, presentándose 8.524 en la vigencia 2015 (ver indicador Hurtos registrados)

Educación

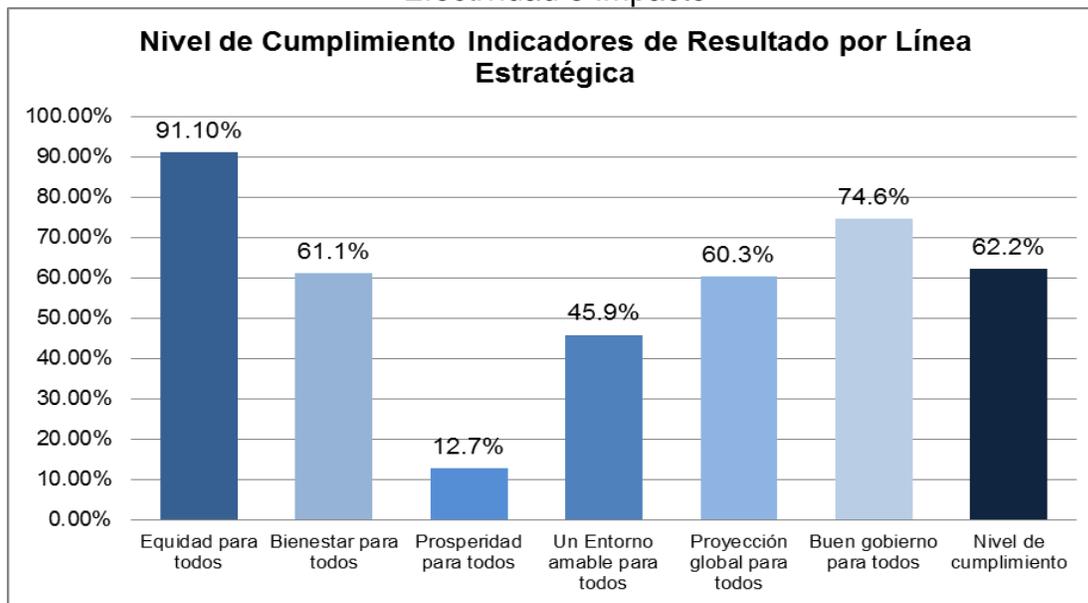
- Tasa de cobertura bruta en educación transición (5 años), Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria, Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria, Tasa de cobertura bruta en educación media.

La tasa de cobertura en sus diferentes niveles (educación transición, educación básica primaria, educación básica secundaria y educación

media) y la calidad en la educación (pruebas saber) son las deficiencias más significativas del sector.

La administración municipal debe realizar mayores esfuerzos que permitan vincular la mayor población posible al sistema escolar, de igual forma se deben emprender estrategias encaminadas a fortalecer las competencias del SABER 11, ya que estas serán de mucha utilidad para la preparación de los estudiantes que ingresan a la educación superior.

Gráfica No. 26
Nivel de Cumplimiento Indicadores de Resultado por Línea Estratégica Efectividad e Impacto



Fuente: Evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012 – 2015 “CaliDA una ciudad para todos”

En el análisis del informe se pudo observar que el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Santiago de Cali, presentó falencias en la medición del impacto a través de los indicadores de resultado, ya que, se evidenció que algunos están mal formulados desde su concepción o no tienen correlación con los indicadores de producto, por tanto su análisis no permite identificar el beneficio de cara a la sociedad.

Igualmente se identificaron irregularidades en la Planeación en cuanto a la formulación de algunos indicadores de producto, al igual que algunas metas programadas, debido a que se presentaron indicadores que estaban subestimados o fueron muy ambiciosos en las metas programadas.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



Así mismo se presentaron deficiencias en los procesos de articulación, coherencia y coordinación entre las dependencias en cuanto a la ejecución de indicadores, lo que le impidió calidad técnica a su contenido y por lo tanto limitando la posibilidad de que el Plan de Desarrollo sea cien por ciento evaluable significativamente en términos de impacto.

A pesar de lo enunciado anteriormente, se evidenció que el nivel de cumplimiento de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo “CaliDa, Una Ciudad Para todos” fue de nivel medio, por cuanto hubo líneas coyunturales por su importancia en temas de salud, seguridad, movilidad y educación que alcanzaron niveles de cumplimiento medio y bajo, como se muestra en las líneas estratégicas bienestar para todos y un entorno amable para todos respectivamente, y cuyo aporte al plan estaba representado en el 54.6%.

Es tan evidente los resultados presentados en la ciudad de Santiago de Cali, en la cual se puede manifestar que la ciudad en su realidad actual sigue presentando serios problemas en Educación, Salud, Seguridad y Movilidad, lo que conlleva a concluir que en estos factores sociales no han contribuido a mejorar las Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI y la comunidad caleña se encuentra insatisfecha sobre estos factores sociales de acuerdo con encuestas realizadas por los diferentes medios de prensa.

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!



6. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Cuadro No. 86

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Total hallazgos Administrativos	51	
2. Disciplinarios	2	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

Fuente: Informe de Auditoría

Fin del informe

¡Mejor gestión pública. Mayor calidad de vida!

